AÑO OCTAVO. — Núm. 2.465 Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, domingo 7 de enero de 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 íd.; Director, 7375 íd.; Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 3927, Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28
$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.

INTERIOR
$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR
$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

UNICA EDICION

7 DE ENERO DE 1923

El Senado

"La Nación", ha creído oportuno un estudio de la composición actual del Senado de la Nación, para deducir las mayores o menores probabilidades de la eficacia de su labor.

Divide el pulpo máximo en tres grupos, su personal, según su tendencia política.

El grupo conservador — nosotros le llamamos del "régimen" para no incurrir en confusiones lamentables.

El grupo que a "La Nación" se le ha ocurrido clasificar de "radical independiente" y el de "radical irigoyenista".

Ante todo debemos anticiparnos a decir, que en el Senado no puede, no debe haber sino un radicalismo, el solidarizado con la Unión Cívica Radical en sus orientaciones nacionalistas y cuyos representantes, desde que se iniciaron las sesiones del cuerpo, asumieron una franca y altiva actitud de resistencia contra la tendencia regresiva de reconstituir el baluarte del "régimen" desmoronado por la penetración de los representantes legítimos de las provincias, en nombre de la reparación nacional.

El radicalismo, al que el pulpo máximo intenta menoscabar distinguiéndolo con títulos personalistas, es el que mantiene íntegra en el Senado la tradición intransigente contra el "régimen", y se conserva fiel y respetuoso al concepto de moral política, que dió fuerza y prestigios a la Unión Cívica Radical y le permitió realizar en el gobierno, la obra de transformación que ha hecho de la democracia una verdad sentida y vivida.

El radicalismo del Senado, es el que ha resistido la imposición de mayorías coaligadas, que pretendían aceptar sin mayor examen diplomas sucios, reincidiendo en los vicios vergonzosos del pasado. Y si el "radicalismo irigoyenista", que se atribuye a los senadores que se han opuesto y se opondrán, a todo lo que signifique la regresión, consiste en la solidaridad partidaria con el ciudadano eminente, que condujo a la Unión Cívica Radical a sus grandes triunfos cívicos, que en el gobierno, venciendo obstáculos y desentrañando vicios seculares que corrompían el alma de la Nación, la condujo con su [illegible] virtudes a la culminación alcanzada, bien pueden aceptar un título que sabía muy su afecto y sus respetos por el repúblico que en plena vida ha alcanzado ya a vislumbrar su posteridad. Ese es el radicalismo que el pueblo siente, que estimula con su calor y con su aplauso y que salvará al partido de todas las asechanzas y claudicaciones.

Es el radicalismo, que repudia pactos y conciliábulos secretos con el adversario, en contra de sus propios correligionarios, negándose a confundirse con los representantes del pasado, cuya dominación nefanda le impuso incruentos sacrificios.

Y si se pretendiera empequeñecer los altos conceptos del radicalismo para llevarlos hasta la situación individual, los miembros del Senado, que deben su encumbramiento a los esfuerzos de la Unión Cívica Radical, ninguno de ellos, lo afirmamos sin temor de ser desautorizados, podrá negar que la mayor parte en esos esfuerzos le corresponden al ciudadano cuyos sacrificios y desvelos por la causa de la reparación nacional y la obra en su nombre realizada, lo señalan como el primero en la mente y en el corazón de su pueblo.

La clasificación con la que el pulpo máximo ha querido menoscabar el respeto de los senadores fieles a su credo, no ha servido sino para destacarlo más y poner de relieve actitudes que no corresponden a la alta representación otorgada por la Unión Cívica Radical obligada a resguardar sus ideales y realizar sus más hondos y patrióticos anhelos. Y quedaría sin la completa desautorización que se debe al insidioso estudio del pulpo máximo sobre la composición del Senado, sino nos hiciéramos cargo de la maliciosa afirmación, que sindica al grupo de senadores que bajamente quiere descalificar, como empeñados en crear obstáculos a la marcha del gobierno del doctor Alvear. Nada más audaz, ni más innoble ni más falso.

Consagrado el doctor Alvear por la voluntad del radicalismo nacional, los senadores a quienes "La Nación" designa como sus opositores futuros, son precisamente los que contribuyeron con todos sus valimientos a su triunfo, y no podrá indicarse un solo acto de su parte que autorice a deducir un propósito adverso a su acción de gobernante. Tal es la verdad [illegible]

Irreverencia

Sin duda alguna, al fijarse el día 4 de Febrero para las elecciones de senador, no se ha tenido en cuenta el significado de la fecha para el civismo argentino.

Día de intensa recordación para todos cuantos en nuestra patria aman la libertad, implica el renacimiento de la democracia argentina. Se pronuncia en una época de renunciamientos y escepticismos, inesperada y heroicamente. Breve la jornada, tiene sin embargo la luminosidad del relámpago que alumbra de un golpe todo el cielo. En su sacudida se estremece toda entera el alma de la república y lo más precioso de su existencia, el ejército y la conciencia ciudadana coinciden en la bravía expresión de su amor al honor y las libertades nacionales. La vibrante aurora de aquel día memorable tiene soberbio epílogo en el atardecer de Pirovano donde la dignidad cívica pone sus soberbios relieves en el bronce de los históricos martirios. El sacrificio y la abnegación republicana, — ahí quedan demostrado — aun animan el espíritu argentino como virtudes imperecederas. Desde entonces esa fecha, es de solemnidad, de recogimiento y de evocaciones sagradas, porque en ella termina el predominio de gobiernos bizantinos y se realiza por el pueblo el recobro de la protesta enérgica para la consagración de sus idealidades. Por eso, cabalmente, nos extraña sobremanera la equivocada elección de la fecha por parte del ministro del Interior y nos sorprende el asentimiento de las autoridades partidistas directrices, ante lo que tiene — a nuestro juicio — el carácter de una irreverencia. Día significado en la historia por un rasgo inolvidable de sacrificio, está destinado para la recordación y el ejemplo y nada más. De esa manera la memoria de los pueblos, eslabona siempre la historia. El 4 de Febrero será para la gratitud del alma nativa, un día histórico. De él, nimbado en su claridad de epopeya, nacieron todos los factores fundamentales que forjaron la restauración de la vida política nacional. De sus mártires, de su sangre, de su amargura, traducida en largas caravanas de proscriptos y en tumbas de héroes que fueron tribunas de prédicas reparadoras, surgió el reintegro de las instituciones a la vida originaria. El homenaje, luego, debió siempre estar sintetizado por un simbólico silencio de evocaciones y de ex votos de la gratitud, a la memoria de los que por tanto idealismo grande realizado, inmolaron su existencia ante el ara de la esperanza.

Los pasaportes

Un tema dominguero de los más fecundos para "La Nación" es la dificultad del intercambio de pasajeros entre Buenos Aires y Montevideo, a causa, insiste, de los rigores absurdos que nuestras autoridades han impuesto para salir y, sobre todo, para regresar.

Apenas parece necesario repetir que todo es un infundio. La reglamentación al respecto establecida, que dada del Gobierno anterior, no pone trabas a ninguna persona que justifique, siquiera sea sumariamente, su entidad. Por cincuenta centavos la Dirección del ramo expide un resguardo válido por quince días o por un mes, existiendo también permisos especiales para viajes continuos, durante un año, que no requieren por cierto una morosa tramitación.

¿Contra que se protesta, entonces? ¿Contra la libertad absoluta de entrada en el país, sea cualquiera el punto de procedencia del pasajero? Si es así, el pulpo tiene razón. Pero la tiene también el Gobierno, y entre una y otra, la elección no ha de ser dudosa, de seguro.

Bien se hace, entonces, en mantener un régimen que, discretamente organizado, es de estricta y sabia previsión, sin ocasionar ningún perjuicio.

Las vacaciones de invierno

Al suprimir las vacaciones de invierno en los establecimientos de enseñanza secundaria el decreto del ministro de Instrucción Pública no ha eliminado, por desgracia, los motivos higiénicos que determinaron su implantación. Porque el receso escolar de julio no fué la incorporación arbitraria de una práctica corriente en los países fríos, sino el aprovechamiento inteligente de experiencias ajenas adquiridas en circunstancias iguales a las nuestras. Se quiso substraer la salud de los educandos a los rigores excepcionales del mes más crudo del año en un clima que, pese a la benébola calificación de templado con que se le obsequia, no deja de ser en invierno uno de los más fríos y malsanos del continente.

[illegible] no tenían otro apoyo que el prestado por la tradición. Como en "Juvenilla", los muchachos se helaban de frío al dirigirse a las aulas, siempre se creyó sagrado ese deber de constipación adquirido con la categoría de estudiante desde los tiempos de la fundación de Madero. Una concepción menos... espartana de la resistencia orgánica de profesores y alumnos inspiró la implantación de las vacaciones de invierno, iniciativa inmediatamente adoptada por los institutos de enseñanza primaria. Para ello sólo bastó acortar las vacaciones de verano, alargando un tanto los cursos y dividiendo estos en dos cuatrimestres que permitían el desarrollo integral del plan de estudios. Ningún trastorno ocasionó la innovación. Por el contrario, los exámenes de mediados de año tuvieron la ventaja de permitir hacer a mediados de curso un resumen de la enseñanza adquirida, integrando en sus líneas orgánicas los puntos tratados en las aulas.

Con la supresión de las vacaciones de invierno se "ritorna a l'antico" sin más provecho que el muy aleatorio de reanudar una tradición ininterrumpida. Y para eso — digámoslo sinceramente — no valía la pena eliminar un sistema cuyas consecuencias higiénicas han sido demostradas categóric[illegible]

Solamente "La Prensa" sanciona con su embarazoso aplauso la medida ministerial. Aprovechando la ocasión, dicho sea de paso, para atacar a los bachilleres criollos con una saña que denuncia la ojeriza exasperada de tantos bachilleres y licenciados ultramarinos como hospitaliza "La Prensa" en su sabia pepinera.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La intervención de Norte América en los asuntos europeos

Se ignora la actitud que asumirá Alemania después que las tropas francesas ocupen el Ruhr

Norte América y la situación europea

WASHINGTON, enero 7 (United Press). — El Gobierno norteamericano está ampliamente informado de la actitud que habrá de tomar Alemania ante la ocupación francesa del Ruhr; pero se entiende que Alemania todavía se halla indecisa entre apelar formalmente a Estados Unidos en caso de llevarse a cabo la amenaza, o no.

El señor Hughes y el representante alemán, señor Wiedfeldt, conferenciaron sobre la situación, pero no se ha podido averiguar la tendencia de sus discusiones.

El curso que tomarán los Estados Unidos en caso del avance francés, será evidentemente limitado a retirar las tropas del Rin.

Se confirma ahora de fuente autorizada que todos los demás países interesados aceptarían la invitación de los Estados Unidos para la celebración de una nueva Conferencia Asesora de Reparaciones, compuesta de peritos imparciales; pero es dudoso que los Estados Unidos impongan una declaración al respecto mediante el envío de una invitación, sin que primero consigan la aceptación formal de Francia.

Próxima conferencia de lord Burnham

NUEVA YORK, enero 7 (United). — El vizconde Burnham, vicepresidente de la Unión de Habla Inglesa, y principal propietario del diario "Daily Telegraph" de Londres, hablará en Nueva York el 20 de enero sobre "La oportunidad de Estados Unidos en los asuntos del mundo".

Lord Burnham ha sido dos veces Presidente de la Cosferencia Internacional del Trabajo de la Liga de las Naciones en Ginebra.

Un pedido de los soviets a Francia

PARIS, enero 7 (U. Press). — El diputado Eduardo Herriot, que estuvo recientemente en Rusia, ha sido portador de un pedido de los soviets para que el Gobierno francés envíe a Moscú una misión militar, encabezada por el mariscal Joffre, para reorganizar el ejército rojo.

Poincaré contestó que no deseaba enviar a Joffre a cooperar con signatarios de los tratados de Brest Litovsk y de Rapallo.

Opinión de Mr. Krech

NUEVA YORK, enero 7 (United Press). — Alvin W. Krech, presidente de la Equitable Trust Company, hablando ante el Club Republicano Nacional, emitió la opinión de que 500 millones de dólares oro estabilizarían la moneda europea, infiriéndose que este dinero sería principalmente empleado en Alemania.

Los propósitos de Francia

LONDRES, enero 7 (A. Havas). — Los diarios de esta capital hacen notar que la "entente" entre Francia y la Gran Bretaña subsiste, pero, "The Sunday Express" cree que Francia es imprudente al recomendar el retiro de las tropas británicas de ocupación.

"The Observer" dice que Alemania no pagará jamás, salvo que se le obligue a ello o que se le ayude a pagar. "Seamos pacientes, termina diciendo, para con Francia".

El producto del correo en Norte América

WASHINGTON, enero 7 (United Press). — Los ingresos de correos en diciembre han llegado a 3.000.000 de dólares más que en ningún otro período similar anterior.

EL CASO DE SAN JUAN

Entrevista de la mesa directiva de la Unión Cívica Radical con el Presidente de la República

El señor senador nacional don David Luna, doctor Francisco Beiró y Eudoro Vargas Gómez, miembros de la mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, a quienes acompañaba el ingeniero Justo P. Zavalla en representación de la junta de gobierno del radicalismo de San Juan visitaron en la tarde del viernes al presidente de la República.

El presidente del Comité Nacional doctor Luna, manifestó al primer magistrado que llegaban hasta él para pedirle se sirviera oir las referencias que le haría el delegado señor Zavalla sobre la situación política y electoral de la referida provincia, referencias ya conocidas por la mesa directiva del Comité Nacional, y que contempladas por ésta determinan en ella un criterio que deseaban hacer conocer al señor Presidente.

El ingeniero Zavalla se expresó entonces en los siguientes términos:

"La declaración solemne que nos hiciera el señor presidente en la última entrevista que nos concedió de que en San Juan se haría justicia, la transmití a mis correligionarios, haciéndoles comprender que para el P. E. N. no solo el crimen de la Rinconada importaba un agravio a la cultura del país, sino que también en su concepto era un problema social que podía más tarde traer serios trastornos a la vida regular de los pueblos de la República.

Estas manifestaciones expuestas con la convicción absoluta de que el señor Presidente se decidía a darle a mi provincia los medios legales para obtener la culminación de sus más legítimos anhelos de reparación, llevaron al espíritu de la gente de orden y muy especialmente al seno de la Unión Cívica Radical, la seguridad de que el crimen no quedaría impune y al retemplarlos para la lucha se ajustaban para librar la contienda comicial. Pero, los acontecimientos que se han venido produciendo después del regreso de la intervención que presidiera el ingeniero señor Bello marcaron una orientación distinta a lo que en un principio comprendí era una resolución irrevocable. Así tenmos que la intervención Carlés, se ha despreocupado del proceso de la Rinconada y que hoy la cárcel que aloja a los autores del asesinato del gobernador doctor Jones, se ha convertido en un comité político, habiéndoles habilitado horas, para que desde allí puedan los delincuentes dirigir la campaña electoral. Esto tiene además el agravante de haber dejado sin efecto la disposición del Ministerio del Interior por la cual se establecía que solo tendrían acceso a la cárcel los parientes cercanos de los procesados.

El señor Interventor Carlés tuvo oportunidad de escuchar al doctor Carlos Melo cuando a su llegada a San Juan pronunciaba un discurso sosteniendo qe el "asesinato del doctor Jones estaba justificado y que los autores del mismo habían dado una prueba de energía moral". La pasividad observada en ese momento marca un contraste ingrato con las medidas que anteriormente se habían puesto en práctica para evitar que se hiciera desde la tribuna pública la apología del crimen. El día que se proclamó la candidatura Cantoni fué una delegación de convencionales a la cárcel a comunicarle al interesado la decisión que habían tomado. En cambio, cuando la U. C. Radical, comprendiendo que la consumación de estos hechos importaría sombrearla con el crimen y arrastrarla a comicios manchados con sangre, publicó un manifiesto declarando que permanecería en expectativa solemne, la policía de la Intervención Carlés dispuso la instrucción de un sumario, porque aquél no tenía pie de imprenta.

Era la junta de gobierno de la U. C. Radical la que se responsabilizaba del mismo y, por lo tanto, el procedimiento policial no era justificable y máxime cuando los que han enarbolado la bandera terrorista lanzan diariamente volantes anónimos justificando el crimen y a los cuales jamás se les ha molestado.

Es ante estos hechos que se están consumando que vuelvo ante el señor Presidente a recordarle la promesa que nos hiciera para que el pueblo de San Juan, consiguiendo su libertad espiritual, pueda concurrir honorablemente a los comicios convocados para elegir gobernador, en cuyo caso la U. C. Radical estaría en condiciones de constituir un gobierno digno de su tradición.

Y concluyó anotando algunas anomalías como la contradicción en que está incurriendo el interventor Carlés al integrar la junta escrutadora nacional con magistrados cuyos nombramientos emanan de la misma intervención, que fué lo que precisamente dió motivo para descalificar la intervención anterior.

Cuando el delegado de la Junta de Gobierno de la Provincia de San Juan hubo terminado su exposición en la forma que dejamos consignada, el señor Vargas Gómez manifestó al primer magistrado quo la mesa del Comité Nacional, en presencia de los hechos referidos y en atención a la importancia que los mismos tienen y pueden ofrecer, si se consuman, en sus consecuencias para la vida política de la Nación y para el concepto impreso por el radicalismo a la vida cívica del país, habían creído de su deber, por la responsabilidad que comporta para la dirección política del partido y por la solidaridad del mismo llegar hasta el primer magistrado para expresarle el criterio de la mesa directiva ante el problema que la referida situación entraña. En su exposición sentó los siguientes puntos concretos:

1.o Que la Unión Cívica Radical de San Juan había declarado en un manifiesto su propósito de abstenerse de concurrir a las elecciones para la renovación de los Poderes Públicos de ese estado, fundándolo en motivos y razones plenamente comprobados y justificados.

Que una de las agrupaciones, la llamada bloquista, había proclamado para la gobernación de la provincia de San Juan, el nombre de uno de sus habitantes el cual se encuentra sometido a la acción de la justicia del crimen, en prisión preventiva y bajo el peso de acusación fiscal por su complicidad en la perpetración de un crimen nefando: el del asesinato del gobernador doctor Amable Jones. Que además y como agravando la proclamación de esta candidatura inaudita, los sostenedores de la misma propagandizan a su favor ofreciendo como primera consecuencia del [illegible] los acusados por su complicidad con ese crimen. Que el radicalismo de la República por el órgano de sus más altas autoridades desde el Comité Nacional y desde la Convención Nacional en sus últimas reuniones del año pasado había sancionado la execración contra el asesinato del gobernador de la provincia de San Juan y contra sus autores. Que esas altas autoridades del partido se habían inspirado para tales pronunciamientos en los más puros e imprescindibles deberes morales, cívicos y sociales de su tradición histórica, de su conformación orgánica y del sentimiento nacional herido y avergonzado por la consumación de un hecho que se había creído estaba definitivamente desterrado de la escena argentina.

Que la Unión Cívica Radical, en presencia de una candidatura semejante sobre la que pesan las inhabilitaciones que quedan señaladas no puede autorizar con su concurrencia a los comicios para que está convocado el pueblo de la provincia de San Juan, la posibilidad y ni siquiera la verosimilitud de que llegue a la primera magistratura de un estado argentino, ningún ciudadano, ni habitante en tales condiciones. Que si los correligionarios de la provincia de San Juan, fueran a los comicios referidos quedarían por ese solo hecho inhabilitados en lo sucesivo para invocar su solidaridad histórica con los principios y los propósitos de la Unión Cívica Radical, que proscribieron para siempre, toda connivencia expresa o tácita con el fraude, con la delincuencia y con el crimen. Que ante tales consideraciones la mesa directiva del Comité Nacional, piensa leal y resueltamente, que está justificada e impuesta por la doctrina y consagración partidarios, la abstención proclamada por sus correligionarios de la provincia de San Juan.

2.o — Que a más de estas consideraciones fundamentales emanadas directamente de las altas autoridades del partido, han tenido también en cuenta la circunstancia de haber la Concentración Cívica de la provincia de San Juan, la que al igual que el Bloquismo, se prepara a concurrir a los próximos comicios, anticipado en una presentación ante la Junta Electoral, que se ha dado a la publicidad, reparos, que seguramente los hará valer si los resultados del comicio le son adversos, contra la situación personal del candidato antagonista a la gobernación.

De modo que a juicio de la mesa directiva el caso de la provincia de San Juan, con relación a las elecciones próximas para la designación de gobernador, presenta desde ahora una disyuntiva que es en cualquiera de su extremos igualmente adversa a los fines que dentro del estado nacional deben tener las justas cívicas y electorales. Pues si ocurriese el triunfo del candidato que desde ahora, y mientras no sea absuelto por la misma justicia que lo acusa, está inhabilitado para ejercer el gobierno de la provincia de San Juan, el Poder Ejecutivo de la Nación, por intermedio de su delegado en aquélla, o directamente, tendría que decidir entre el pronunciamiento de una mayoría electoral que discerniera el honor del gobierno en favor de un procesado por un crimen horrendo o en atención a disposiciones fundamentales de la ley y de la organización civil de las sociedades argentinas que niegan el derecho y el honor de amparar la tranquilidad pública y privada de los estados y hasta, en ciertos casos el ejercicio de los derechos electorales a los ciudadanos que como el candidato objetado, tienen sobre sí el peso de semejantes acusaciones. Y se presentaría este caso también inaudito en los anales políticos de la República: el conflicto entre la justicia del crimen que reclamara a su procesado, preso y la mayoría democrática concurrente al comicio que lo arrancara de aquel fuero para llevarlo al gobierno.

Parecen, a juicio de la mesa directiva del Comité Nacional, tan inconciliables estas perspectivas de la situación descripta con los propósitos que determinaron el envío de la Intervención Nacional de la provincia de San Juan, que la mesa solicita del Presidente de la República se sirva suspender el acto electoral referido hasta que la justicia se haya pronunciado en el proceso de [illegible] del ejercicio de sus derechos electorales por la imposibilidad en que se la ha colocado.

El doctor Beiró, en resumen, dijo a su vez que la mesa directiva Nacional se había planteado la siguiente cuestión, que consideraba fundamental: ¿ha terminado en la República la era del crimen como medio de acción política?

Es una evidencia histórica que la Unión Cívica Radical, estigmatizando el crimen se retrajo en la abstención electoral, alejándose siempre del comicio ensangrentado.

Realizado el pensamiento integral de la revolución, parecía imposible la enorme regresión al pasado que significaba el crimen como instrumento de acción cívica.

Producido el horroroso drama de la Rinconada, el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical en nombre de los fundamentos éticos de su existencia y del ideal de la revolución: y en resguardo de la civilización, de la dignidad y del prestigio mismo de la República, tan hondamente herida condenó el crimen y exigió las condignas e ineludibles sanciones. El problema que planteaba la sangre vertida era nacional y no sólo provincial. La nación necesitaba ser desagraviada y sólo ella podía garantizar una justicia imparcial, porque la profunda perturbación moral, política y social que el crimen produjo en San Juan, haría sospechable todo fallo que se dictara bajo un gobierno surgido de tal ambiente. [illegible] periores [illegible]

Previó el Comité Nacional que, en las condiciones en que se encuentra la provincia, no podía desenvolverse una elección sino bajo la visión del crimen, haciendo imposible la dilucidación popular de cualquier problema de orden público; y ahí está la prueba: como acaba de expresarlo el señor ingeniero Zavalla, la apología del asesinato es el tema de la propaganda de un grupo de gente; y lo que es asombroso, el gobierno nacional aparece consintiendo tal prédica, hecha públicamente en presencia misma del Interventor.

La mesa directiva del Comité Nacional tiene el pleno convencimiento que si la elección se efectúa el 14 del corriente, el crimen quedará impune.

Para vergüenza de la República ¿quedará entonces resuelto el interrogante en el sentido de que el asesinato continúa siendo un recurso de eficiencia política? ¿Es posible tal regresión? ¿Es admisible tal lesión al honor nacional y a los postulados éticos de la Unión Cívica Radical?

La solución está en manos de V. E.

El señor presidente contestó en definitiva que haciéndose cargo de las consideraciones expuestas, estudiaría nuevamente el asunto y resolvería.

Gravedad de la situación europea

La situación europea adquiere cada día caracteres de mayor gravedad. Francia parece definitivamente resuelta a ocupar la riquísima cuenca del Ruhr, a establecer aduanas en territorio germano y a crear impuestos en Alemania. Anticipándose a la ocupación, el estado mayor francés ha enviado aeroplanos que realicen reconocimientos en tierras alemanas. Una escuadrilla aérea ha evolucionado durante varias horas encima de la ciudad de Mannheim. Este hecho ha producido, como no podía dejar de suceder, inquietud e indignación en el antiguo imperio de los Hohenzollern.

El mundo, presa de comprensible alarma, observa el desarrollo de los acontecimientos. Existe en todos los ánimos el temor de que la actitud agresiva de Francia provoque el estallido de una nueva conflagración. No creemos que tal cosa suceda. Alemania está desarmada y no puede aventurarse en una lucha. Es posible que los franceses deseen íntimamente que los alemanes ofrezcan resistencia armada. Así podría Francia poner en juego todos sus enormes recursos militares y convertir a Alemania en una piltrafa. De este modo el rencor francés quedaría plenamente satisfecho.

A fin de desalentar a los franceses e impedir una catástrofe irremediable, los Estados Unidos y la Gran Bretaña han asumido una actitud francamente contraria a la ocupación del Ruhr. Como primera providencia, Norte América ha decidido retirar sus fuerzas del Rhin. Inglaterra, hará, sin duda, lo mismo. En esa forma las dos más grandes potencias del mundo significarán su desaprobación de la política del gobierno de París.

Un diario de Nueva York se expresa en estos términos sobre la ruptura franco-británica, que es lo que marca el comienzo de la gravedad de la situación en el viejo continente: "La causa fundamental de la separación se debió a la cuestión debatida de si debía destruirse la industria alemana en nombre de las reparaciones, o si debía ser restaurada en interés del comercio europeo. La política francesa, de postrar permanentemente a Alemania, no pudo conciliarse con la política británica, de una Alemania restablecida y próspera. Gran Bretaña, por el momento, se ha convertido en neutral entre Francia y Alemania. Una terrible responsabilidad pesa sobre el gobierno de Francia, que se ha entregado a medidas que son conceptuadas por casi todo el mundo neutral como peligrosas, provocativas y de propia derrota. Francia debe tratar sola con una Alemania que no ha dejado de observar los éxitos obtenidos por los irlandeses, los kemalistas, los turcos y los fascistas".

El diario neoyorquino es un poco duro al juzgar la política francesa, pero hay que reconocer que no le falta razón. Una información de hoy viene a demostrar que el plan británico, cuyo rechazo es el origen del conflicto, favorece a Francia. Dice esa información: "Mientras que Gran Bretaña obtendría la suma de 920.000.000 de libras esterlinas, o sea, 80.000.000 menos de lo que debe a Estados Unidos, Francia recibiría 1.080.000.000 de libras, o sea 380.000.000 más que la suma total de su deuda a Estados Unidos, más la cancelación de la deuda de 540.000.000 de libras que Francia tiene contraída con Gran Bretaña. De este modo, Francia, después de haber pagado íntegramente a Estados Unidos, y después de la cancelación total de sus demás deudas, dispondría de una cuantiosa suma para fines de la reconstrucción".

Francia en la actualidad no cuenta más que con el apoyo de Italia y Bélgica, cuya importancia no debe ser exagerada. En cambio, como hemos visto, tiene en su contra a Inglaterra y Norte América. Esto envalentonará a Alemania; pero el envalentonamiento germano no puede tener consecuencias. Si los comunistas derrocarán al presidente Ebert, tal vez entonces las cosas se pondrían más "fieras"...

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 654. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
MUSEO MITRE. — San Martín 336. — Abierto todos los días, de 13 a 17.
MUSEO AGRICOLA. — Santa Fe 3200.
NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA. — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.30 a 11.30.
MUSEO NAVAL. — Florida 801 — Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.
MUSEO ETNOGRAFICO — Viamonte 430 — Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL — Perú 208. — Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.
JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días de 7 a 17.
BIBLIOTECA NACIONAL. — México 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS — Rodríguez Peña No 935. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22, (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.
BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.
BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS — Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 16 a 17.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 13.30 a 23. Sábados, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

COLISEO — Compañía lírica italiana dirigida por el maestro Bruno Mari. — Hoy, despedida de la compañía. A las 21: Fausto; Mefistófele, Gaudio Mansueto.
OPERA — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. Director artístico D. Joaquín de Vedia. — Hoy, a las 21.15, despedida de la compañía: Las Tres Marías, Mr. Ferdinand Pontac.
AVENIDA — Compañía española de operetas y zarzuelas. Empresa H. Sierra. — Hoy, a las 18: Las Hijas del placer y gran éxito de Carmen Tolosa. A las 21 y a las 23.30: Las Hijas del Placer. A las 22.15: El Paraíso Perdido y Carmen Tolosa.
NUEVO — Compañía lírica italiana. Maestro concertador y director de orquesta Ferruccio Calletani. — Hoy, a las 21.15, presentación de la soprano Lia Re. I Pagliacci, Cavallería Rusticana.
SAN MARTIN. — Compañía española de ópera, opereta y zarzuela Sorts y Cía. — Hoy, a las 18: La Tempestad. A las 21: Eva.
APOLO — Compañía nacional Podestá Hermanos. — Hoy a las 18.15: Sebastián. A las 21.20: Alma Máter. A las 22.30: Sebastián.
NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. Director P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18: El Comité. A las 21: La Rosa de Hierro. A las 22: Doctor. A las 23.15 El Comité.
SMART — Compañía argentina de dramas y comedias Casaux-Lliri-Mansilla. — Hoy, a las 18 y a las 21.45: Tierra Baja.
BUENOS AIRES — Compañía de gran guignol Rivera-De Rosas. — Hoy, a las 18 y a las 23: El Ballarín de la Señora. A las 21: Mienten los Hombres. A las 22: El Hombre que vió al Diablo.
COMEDIA — Compañía cómica española Miguel Lamas. — Hoy, a las 18.15 y a las 23: El Amor de los Amores. A las 20.45: Sanatorio del Amor. A las 22: La Perfecta Casada.
MAYO — Compañía Salvador Ferrer. — Hoy, a las 18.15: La Carne Flaca. A las 21: Cambios Naturales, El Huertecillo, La Invencible (Calzado Fino).
MARCONI — Compañía italiana. Director César Casali. — Hoy, a las 18.15: Santarellina. A las 21.15. La Società del 13, I Figli Artificiali y acto de variedades.
EXCELSIOR — Compañía lírica italiana. Director, maestro Sito Colleoni. — Hoy, a las 18: El Barbero de Sevilla. A las 21: Cavallería Rusticana, I Pagliacci.
HIPPODROME — Compañía nacional tradicionalista de Cordido-Puertolas-Scori. — Hoy: a las 18 y a las 21: Santos Vega, con la gran fiesta campestre y Pericón Nacional por 20 parejas.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336 — Hoy, a las 21: éxito de Les 3 Neiss, Santos Ferri, Delfy, Pa Pucci Duo, Nedjima, Les Anouges y toda la compañía.
FLORIDA — Florida y Güemes — Hoy, éxito de Teresita Zazá y Carmelita Delgado — Hoy, El gran robo aéreo, Una semana de vida, Agapito entre actos, Pathé Journal (actualidades).
PARQUE JAPONES. — L. N. Alem y Callao. — Todas las noches desde las 20.30: Gran éxito de Los 5 Bainats, La Mermaida, teatro, biógrafo, orquesta típica, bandas de música y otras diversiones.

NOTA — Para los Cinematógrafos ver la página de Teatros.

En apoyo de una buena iniciativa

Telegrama del Centro Comercial de Necochea

El diputado nacional doctor Bard, autor del proyecto de ley que venimos publicando con sus fundamentos, acaba de recibir el siguiente telegrama:

"El Centro Comercial e Industrial que representa las fuerzas vivas del comercio e industria de Necochea (provincia de Buenos Aires), agradece emocionado el noble gesto del señor diputado doctor Bard por su valiosísima gestión hecha ante los poderes públicos por la creación de un establecimiento de salud para niños débiles, iniciativa ésta que revela los nobles sentimientos que caracterizan al señor diputado y que como obra patriótica constituye la primera y principal, por cuanto el robustecimiento de esas criaturas, sanas de cuerpo y alma, puede dar a la Patria días de gloria y felicidad". Firman ese despacho los señores E. Castaños, como presidente, y Enrique Arata, como secretario.

Comienza a despertar vivas simpatías el interesante proyecto que ha de conseguir benéficos resultados si se lleva a la realización, convertido en ley.

Crucero Cap Polonio

Ultimos radiogramas informan la última etapa del crucero realizada siempre con tiempo espléndido y de los grandes festejos que se efectuaron en Ushuaia, la ciudad argentina más adelantada de la costa sur.

El doctor Molina, gobernador del territorio, los ha obsequiado en tal forma que los pasajeros se muestran agradecidísimos. Todos los pobladores de Ushuaia lo mismo que los del presidio, elogian la bondad del gobernador y su actividad, habiendo realizado enormes progresos en la ciudad.

A los festejos que ya publicamos debemos agregar la iluminación y embanderamiento de la ciudad, el solemne tedeum y diversas excursiones que se efectuaron al Monte Olivia y otros hermosos parajes.

Antes de salir el "Cap Polonio" tuvieron la visita de 100 niños de las escuelas, los cuales visitaron detenidamente el transatlántico, siendo obsequiados con juguetes y bombones.

El día 4 salía de Ushuaia, pasando la misma tarde por Almanza, llegando a la isla Haberton a las 14 horas, de donde salieron el día 5 a la mañana.

A pedido de los pasajeros visitaron el célebre Cabo de Hornos, donde llegaron el mismo día a las 18 horas, fondeando en Orange Boy y permanecieron hasta el día 6 a las 9 de la mañana que salieron para las Malvinas.

En memoria del coronel Calvete

El acto de ayer en la Chacarita

En la necrópolis del Oeste tuvo lugar [illegible] de homenaje a la [illegible] Calvete, [illegible] víctima de un accidente hace [illegible] años, de cuyas resultas perdió la vida.

El acto de ayer consistió en la inauguración de un mausoleo que guardará sus restos, costeado por los amigos del extinto militar, un numeroso grupo de los cuales con este motivo evidenció nuevamente las múltiples simpatías a que se había hecho acreedor el coronel Calvete.

La numerosa concurrencia que hizo acto de presencia se reunió en el peristilo de la mencionada necrópolis y de allí se dirigió al mausoleo donde después de oficiarse una misa por un capellán del ejército, en nombre de la comisión organizadora del homenaje, usó de la palabra el general Juan T. Manzano, quien emocionado recordó la destacada actuación del coronel Calvete dentro de nuestra institución armada.

Acto continuo el general Manzano hizo entrega del sepulcro a los deudos del coronel Calvete para su custodia.

Entre los asistentes se encontraban distinguidos militares y altas personalidades.

El Hogar Gallego ha organizado un gran festival a beneficio de sus escuelas gratuitas

El próximo domingo 14 del corriente, celebrará esta asociación cultural un "Naval te danzante" a bordo del vapor "General Belgrano", cedido gentilmente por la importante empresa naviera Hugo Stinnes Linien.

El producto de la fiesta se destina al fondo con que dicha institución sostiene las escuelas gratuitas que funcionan desde hace tiempo en su local social Lima 616, y cuya reapertura está anunciada para el 1o. de marzo próximo, una vez terminadas las vacaciones.

El vapor estará amarrado en el dique IV y el acto comenzará a las 15 horas. Tres grandes orquestas, distribuídas convenientemente en las cubiertas del buque, alternarán en la ejecución del programa de baile. La banda de niños del Asilo de Huérfanos amenizará la matinée tocando escogidas piezas de concierto.

En la secretaría del "Hogar Gallego" se atienden pedidos de entradas e invitaciones.

CASA D'HUIQUE
243 ESMERALDA 253
CAFES Y TES
Exijan los cupones obsequio al efectuar compras
U. T. 3255 (Rivadavia)

El Shah de Persia en Madrid

Los monarcas de la leyenda y los de la realidad

A mis años, una curiosidad pueril se tiene muy pocas veces. Cuando llega hay que aprovecharla. Las otras curiosidades, las serias, del observador y del lector, las perversas del malicioso y del mujeriego, suelen preocuparnos y entristecernos, causarnos desazones y molestias. Estas que, de higos a brevas, nos cosquillean en la edad madura, como cuando éramos niños, como cuando nos ponían frente a un juguete o una golosina, son las que una vez sentidas, no debemos abandonar porque esas si que ni trastornan nuestro espíritu ni ponen en conflicto nuestra conciencia. Son brotes virginales, tardíos y repentinos flarecimientos de ilusión.

Yo acabo de sentir uno de esos raros deseos infantiles. Y al sentirlo, me creí feliz. Verán ustedes como fué.

Pocos días hace que recibí una esquela del Ayuntamiento de Madrid: era una invitación para la fiesta que, en honor de S. M. I. el Shah re Persia, daban los representantes de la ciudad, en la Casa de la Villa. Todo fué uno: leer los breves renglones y encendérseme la imaginación. Esta pícara existencia iba a darme, por fin, entre tanta áspera realidad, mi rato de ensueño, mi hora de cuento de hadas. Ver a un príncipe de un país oriental, en su ambiente, a la luz de topacio de los salones ornamentados con riquezas artísticas, con vasos de pórfido sobre pedestales de ágata y de malaquita; con grandes y famosos lienzos entonando sus matices y figuras en la claridad deslumbrante; con pesados cortinajes y espesos tapices; con muebles en cuyos brocateles se rechazan blasones y se engrifan animales heráldicos; ver al rey de reyes, a la cabeza de su séquito, entre chales y terciopelos, armas damasquinas, joyas fabulosas; verle, verle como en una ensoñación asiática, en una antigua ciudad de Europa Occidental que conserva tenues y casi imperceptibles rasgos morunos, me ilusionó y me alegró, lo confieso, de una manera harto ingénua para mis canas y mis abatimientos.

Figuróseme que iba a experimentar impresión semejante a la que allá, durante mis lecturas de chiquillo, sentí, mirando las estampas de "Las Mil y una Noches", o la que más tarde, en mi primera juventud, despertó mis tentaciones ambulatoria con el relato de las aventuras de viajes al Oriente maravilloso. ¡Ah, bazares de Tabris, atestados de sedas y porcelanas, de alfombras y pieles, recubiertos de turquesas de Korasán y de perlas del mar Caspio! ¡Ah, lentas y cansadas caravanas que por las calles de Meched, cruzan envueltas en el polvo rosado de los desiertos, al paso de los amarillos camellos, de ojos soñolientos!

Y ya, en mi madurez ¡ah, cantos de Omar-al-Khayyan, olientes á vinos y a rosas silvestres! Voy tentando en mi pasado, con los dedos de la memoria para despertar los recuerdos. Y la curiosidad de comparar las realidades con los sueños, me incita en esta vez. La experiencia, me dice, ¡claro! que la realidad, que es prosaica, me romperá el juguete. O que lo romperé yo mismo con mis escépticos análisis. ¿Y qué? [illegible] de ver una co[illegible] ¡Todavía soy curioso — me digo; — es decir, todavía no tengo el alma vieja! Vamos a ver al Shah.

A las seis de la tarde del doce de octubre, la Plaza de la Villa que interrumpe, con su reducido cuadro, la línea extensa de la calle Mayor, comienza a ensombrecerse. En el centro, sobre una alfombra de verdura florida, se levanta, en su bajo pedestal de mármol, la estatua de don Alvaro de Bazán, revestido de labrada armadura; y en el bronce, empenumbrado, hay todavía uno que otro reflejo de luz gris. En el fondo de la plaza, en lo alto de un recio muro, el balcón plateresco de la casa del Cardenal Cisneros conserva un lampo de claridad vespertina, y en la fachada lateral de la izquierda, la torre de los Lujanes luce, en su anguloso contorno, un pálido filo de sol. Enfrente de la torre, el Palacio del Ayuntamiento, de baja y graciosa fachada renacentista, recorta, simétricamente, en el largo y obscuro plomo de piedra, los vanos luminosos de su balconería. Penden colgaduras de las balaustradas Al pie de la fachada se están alineando, en apretadas filas, los automóviles y carruajes de lujo. Los anchos portales devoran gentío.

Entré en el pasillo deslumbrante, y adornado con profusión de flores y plantas; subí por la escalera monumental en la que formaban valla, de escalón en escalón, heraldos y coraceros, llegué a la gran sala de recepciones que se encendía en oro bajo su cúpula de cristal. Muchos invitados recorrían ya los salones circundantes, en espera del agasajado monarca de Persia. Ostentosas toilettes femeninas, pero de fiesta de tarde, no las de las ceremonias palaciegas, con sus bajos y reveladores escotes, sus cuellos enjoyados, sus brazos de alabastro y sus cabelleras cintilantes. Los hombres, de severos redingotes y jaquets de cola de pavo; cintas y botones de insignia en muchas solapas; veneras y cruces sobre algunos pechos; lucidos uniformes militares. La servidumbre, en traje de gala. El aspecto general, el de una recepción de buen tono. Piñas de estirados diplomáticos. Mariposeos de mujeres aristocráticas. Leve inquietud de espera. Mi curiosidad permanecía alerta

En efecto, la comitiva penetra con el Shah y el Infante don Fernando a la cabeza. Los siguen unos ministros del gobierno español, el séquito del soberano oriental, varios oficiales del Ejército, el alcalde de Madrid y los concejales. Cierran el desfile los reyes de armas.

Desde el discreto sitio de segundo término que tomé, podía mirar, a mi antojo, el paso de la lucida procesión. A lo lejos, la banda municipal, tocaba un himno: dicen que el de Persia. Yo no estaba para oir, sino para ver.

Y ví al Shah, a un Shah auténtico, no de esos de mis cuentos y de mis operetas...

Una figurita simpática, de continente reposado y casi, casi tímido, como disimulando y sobreponiéndose a una escondida desconfianza. Ciñen el cuerpecillo arreos militares — uniforme azul, sobrio de bordaduras, con una sola condecoración colgando de la guerrera.

La "testolina", tocada a la oriental, lleva una gorra de seda negra, con un gran diamante, un diamante de fábula, incrustado en lo alto de la frente.

De pronto, un movimiento acelerado. Las gentes se precipitan hacia la galería o se enfilan en los salones. Ya está ahí...

El Shah es muy joven, tanto, que parece recién salido de la infancia. El rostro, limpio de vello, moreno y mofletudo, remata el cuerpo rechoncho y bien plantado. Lo distintivo en esa cara es la naricilla aguileña, de finas y husmeantes aletas; y la boca ligeramtne hundida, de labios delgados que, por la contracción de la sonrisa, diseñan en la fisonomía una vaga curva de paréntesis. Esa boca no es islamita, sino israelita. Es la de un Shylock adolescente. Su ande, que no carece de distinción, es el de un colegial, el de un cadete exquisitamente educado. Aquí, en Madrid, si hubiese venido de incógnito, lo hubieran tomado por un niño bien. Hay gracia en esta imagen, majestad no. Revela fuerza, alegría, deseo de vivir, pero no profundidad espiritual. Se diría que está más dispuesto a la aventura galante que a los peligros de la batalia. Me lo imagino mejor, sentado, como un Querubino, entre las faldas de las mujeres hermosas, que en la silla de un trono. Lo creo más en carácter, en la sala de un casino, que presidiendo un consejo de ministros, o escuchando las exhortaciones de un santo derviche. Este muchacho, de regia estirpe, representativo de un pueblo histórico, no tiene "el físico del empleo".

Sólo en los ojos, unos ojos de profunda negrura, brillantes de sensualidad melancólica, queda una lejana visión de ensueño y de leyenda.

El Shah pasa ante mí, soportando la empuñadura de su espada en el doblado brazo izquierdo, y tendiendo la mano derecha a los diplomáticos, a los nobles, a los políticos, a las damas. Todo él es una sonrisa discreta. Habla un francés acentuado y almibarado. Su séquito, hombres de levita cerrada y barba más cerrada todavía, de gorra negra y grave mirada, dan la idea de ayos de un chicuelo travieso y caprichoso.

El Shah pasa y yo recuerdo las vicisitudes de Persia, bajo la garra de Rusia y el puño titánico de Inglaterra. Todo esto me parece una página de los Reyes en el Destierro. Y a la memoria me viene también un fragmento del coro esquilino: "De esta suerte ha partido la flor de los hijos de Persia, y esta tierra de Asia, que los crió, llóralos con amor ardiente, y las madres y las esposas cuentan temblando, los largos días de un tiempo que pasó". Las sombras de Darío y de Jerjes se han desvanecido para siempre. La Grecia del encendido trágico hace muchos siglos que murió.

Unos instantes de música que nadie oye. Luego, en el buffet unas copas de champagne. Brindis retóricos. Silencio. En seguida la marcha Real. La concurrencia que se aglomera en la galería.

Es el Shah que pasa: el Shah que se va.

L. G. U.

La prohibición produce en los Estados Unidos la falta de respeto a la ley

Un comisionado francés admira la energía con que se realiza el experimento anti-alcohólico

PARIS, diciembre de 1922 (Por correo). — M. Ernest Guy, ex agregado a la alta comisión francesa que estuvo en los Estados Unidos durante la guerra y que acaba de hacer una investigación completa del estado "seco" predominante en el país, por cuenta de los exportadores de vino de su patria, declara que las protestas de los "húmedos", alegando que la prohibición ha sido causa de que aumente el consumo de drogas perniciosas, son exageradas en extremo si es que no falsas. — El aumento en el consumo de drogas es general en todo el mundo, inclusiso los países "húmedos" — dice M. Guy. — Ha aumentado en las mismas proporciones en Inglaterra y Francia.

M. Guy, que se interesa francamente en revivir los mercados en que solían hacer negocios los vinicultores de Francia, dió otro golpe a los "húmedos" al decir que tampoco es cierto que la "ola de crimen" existente sea un efecto de la prohibición. Declaró que la situación es exactamente la misma en Europa y la "ola de crimen" era una consecuencia natural de la guerra.

La primera impresión que recibe un extranjero al llegar a los Estados Unidos, es un sentimiento de admiración por la energía con que se está llevando a efecto el gran experimento social de la prohibición. Pero no puedo decir que lo que he visto me ha convertido a la prohibición.

Probablemente, para la gran mayoría de los americanos no es muy notable la diferencia entre la época actual y los días precedentes a la era "seca", porque el cambio ha sido gradual, pero para el extranjero, acostumbrado a la actitud respetuosa de los ciudadanos americanos hacia las leyes, es una sorpresa dolorosa el encontrarlos hoy tratando de burlar la ley.

Sin embargo, la abolición de la cantina, por sí sola, basta para justificar la prohibición. Si creo que es conveniente la venta de vinos y cerveza, y si tuviera que elegir entre la abstinencia total y la vuelta al sistema antiguo, elegiría sin vacilar la prohibición absoluta, pero por fortuna ello no es necesario. La dificultad estriba en que hay que decidirse por algo.

En el informe que M. Guy ha rendido a los vinicultores, habla de la fabricación casera de bebidas espirituosas y detalla los efectos de los "licores" que se venden actualmente, diciendo que muchos infelices mueren diariamente en los hospitales como perros.

R. Y. T.

La investigación en la Contaduría General de la Municipalidad

El señor Wilde refutará todos los considerandos del decreto de la Intendencia

Damos a continuación una carta del ex-contador general de la Municipalidad, don Roberto H. Wilde, en la que manifiesta que está en desacuerdo con el decreto de la intendencia y que por consiguiente refutará todos sus considerandos:

Buenos Aires, enero 6 de 1923.

Señor Director de "La Epoca".—

De mi distinguida consideración:

Por los diarios del día de la fecha me he impuesto de los considerandos del decreto del señor Intendente Municipal recaídos en la investigación de la Contaduría General de la Municipalidad, ordenada con fecha 10 de noviembre ppdo.

A pesar de que se dejá expresamente establecido enel art. 1o. del referido decreto de que ese sumario no afecta mi honorabilidad, estoy en completo desacuerdo y en condiciones de refutar todos sus considerandos como así también la forma de expresar los hechos.

Hasta ahora había permanecido en silencio a la espera de la terminación de aquella investigación, con el fin de no entorpecer ni presionar la marcha de la misma, pero hoy, terminada ya aquella con el resultado conocido, ha llegado la oportunidad de hacerme oir para que de este modo queden las cosas colocadas en su verdadero lugar.

Anticipándome a las publicaciones que "in extenso" me propongo, me referiré también a puntos que no han sido tocados ni considerados en el conocido decreto y que tienen singular importancia para establecer con claridad meridiana mi actuación y procederes, al frente de la función que acabo de declinar.

Saludo al señor Director las seguridades de mi más distinguida consideración.

Roberto H. Wilde.

Los maestros tienen su colonia de vacaciones

Un grupo de excursionistas partió para Mar del Plata

Un grupo de veinte maestros, socios del Camping Club de Buenos Aires, ha partido para Mar del Plata.

Estos excursionistas tienen el propósito de practicar por segunda vez en nuestro país la saludable vida del camping.

Los veraneantes pasarán veinte días, acampando a orillas del mar. Van provistos de tres grandes carpas cedidas por la Cruz Roja Argentina.

El resto de los camperos en número de 60 saldrán el lunes a las 7.

Forman parte de la colonia: presidente, Sebastián Soler; vicepresidente, Juan de Degrossi; tesorero, Juan M. López Alvarez; secretario, José Vidal; vocal, J. Cúccaro; camperos: Juana T. de Pita, Beatriz Pita, Mercedes Adet Palacios, Celia López, Emilia López, Ernestina Colombo, Alida Colombo, Amalia Fernández Villanueva, Isabel Fernández, María Grassi, Nica González, Fernanda Goldenstein, Reveca Goldenstein, Adela Pérsico, Aurelia Pascualetti, Nélida Pascualetti, Isabel H. de Percest, Angela Piaggi, Ana Piaggi, Aída S. de Kit, Elvira Gómez, Laudelina Gómez, Aurora I. Fernández, Catalina A. E. Peña, Manuela Fernández, Ernesta Avanzi, Argentina Avanzi, Alejandrina del Campo, María E. Villart, María Della Vives, Juana M. de Shasrro, Sofía Herlij, Celestina F. de Sainz, Dalila Sangiovani, Alicia Sangiovani, María A. Repetto, Elcira Madero, Elvira Sigal, Adela Sigal.

Camperos: P. Gallo, L. Acuña, J. J. Cuccari, R. Chevalier, O. Masiglia, G. Sánchez, A. Grecco, F. Amaez, A. Galimberti, L. Franchi, J. Cabrejas, E. Rossi, J. Alvarez, J. Caviglia, A. Bazán Salado, D. A. Moreno, A. Galmarino, A. Klippach, A. Rivarola, A. San Miguel, J. Piedrabuena, D. Delgado, M. Nievas, A. Denet.

El día de los Reyes Magos

Su celebración

No con menos entusiasmo y lucimiento que en los años anteriores se ha celebrado ayer en esta Capital el Día de Reyes. Esta tradicional fecha ha sido festejada con diversos e interesantes actos públicos, en los que el elemento infantil fué obsequiado con gran cantidad de juguetes. Reinó en todos ellos, que se vieron muy concurridos, la franca alegría propias de estas fiestas.

Los actos de ayer a bordo del "Sierra Nevada"

Todo un éxito alcanzaron ayer las dos fiestas que organizadas por la Federación de Asociaciones Españolas, se realizaron a bordo del vapor "Sierra Nevada", actualmente en la Dársena Norte, con motivo de las festividades de Reyes y a beneficio de la caja de repatriación que sostiene la aludida entidad.

Durante el reparto de juguetes en el "Sierra Nevada"

El acto realizado por la tarde y dedicado especialmente a los niños, se inició a las 13 horas con la presencia del Intendente Municipal, Dr. Noel, miembros destacados de la colectividad españolas, residentes en el país y de 70 niños del Patronato Español que habían sido especialmente invitados por la comisión organizadora.

Se inició el desarrollo del programa preparado al efecto con los números de variedades a cargo del ventrílocuo Guglielmi y de una compañía de acróbatas y payasos. Acto continuo se repartieron entre la concurrencia infantil más de 2.000 juguetes.

A causa de la fuerte lluvia que cayó se tuvo que suspender uno de los números más interesantes del programa, que consistía en la aparición de los Reyes Magos en un vaporcito convenientemente dispuesto para ello.

La reunión de la noche congregó a bordo del aludido transatlántico, una selecta y numerosa concurrencia. Dió comienzo esta con la exhibición de la cinta cinematográfica "España en Africa" que fué muy aplaudida por los presentes.

Terminada que fué esta exhibición, se presentaron varios números de varietés, que estuvieron a cargo de la señorita María Blasco, del tenor Del Pozo y otras artistas, que fueron igualmente aplaudidas.

Con el objeto de allegar fondos para la caja de repatriación, anteriormente mencionada, fueron puestos en subasta varios objetos de valor que habían sido regalados con ese fin por varias casas comerciales de esta plaza.

Terminó este acto en las primeras horas de la mañana, con un animado baile amenizado por bandas y rondallas.

Reparto de juguetes en el Club Social de Caballito

En el Club Social de Caballito y de acuerdo con lo anunciado, se realizó una interesante reunión familiar en celebración del día de los Reyes. Durante la misma se repartieron infinidad de juguetes a los pequeños concurrentes, terminado lo cual se inició un baile en los amplios salones del Centro amenizado por una selecta orquesta americana.

Esta fiesta que transcurrió en un ambiente de franca alegría, se prolongó hasta las 22 horas.

Diner concert en el Club de Flores

Lucidas proporciones alcanzó el diner concert seguido de baile que, con motivo de celebrar la fiesta de Reyes, se efectuó ayer en el local del Club de Flores.

Presentaban un interesante conjunto los jardines del mismo, artísticamente iluminados y adornados.

A esta reunión, que se prolongó sin decaer el entusiasmo hasta las primeras horas de la madrugada, asistió gran cantidad de familias.

En la Casa de Galicia

Hasta las primeras horas del amanecer, se prolongó la fiesta extraordinaria que en celebración de la fecha de ayer, realizó la Casa de Galicia, en su sede de la calle Moreno.

El baile se efectuó en el piano principal del local que había sido iluminado y adornado con ese fin, estando el programa musical a cargo de una orquesta norteamericana.

Participaron de esta reunión numerosas familias pertenecientes en su mayoría a los asociados de la institución.

Festival en el Club Atlético de San Isidro

La comida seguida de baile que se efectuó ayer en el Club Atlético de San Isidro con motivo de la fiesta de Reyes, alcanzó lucidas proporciones.

Para la comida fueron colocadas, artísticamente adornadas, las mesas en la terraza y jardines, que habían sido profusamente iluminados.

Con la asistencia de los comensales, que fueron más de doscientos, y familias que concurrieron después, se dió comienzo al baile que transcurrió en medio de la mayor animación.

En el Centro Catalán

Numerosa concurrencia en su mayoría socios del Centro Catalán, se reunió para celebrar el festival realizado ayer por la tarde y organizado por la Comisión Directiva del Centro, con el propósito de celebrar la fiesta de Reyes. Después de representarse la zarzuela "El gorro frigio" y de la comedia "Las codornices" se procedió a repartir más de 2.000 juguetes entre los niños que asistieron a la reunión.

A continuación se organizó un baile que duró hasta las últimas horas de la tarde.

Sociedad Cooperadora de la Educación

La comisión de señoritas de la Sociedad Cooperadora de la Educación del Instituto Achaval Rodríguez, visitó en la mañana de ayer el Hospital Rawson, repartiendo gran cantidad de juguetes entre los niños pobres allí internados.

Por la tarde realizó la misma comisión otra visita al Hospital Teodoro Alvarez, repartiendo igualmente juguetes a los pequeños enfermos.

Centros Sociales

Resultaron interesantes los bailes que tanto por la tarde como por la noche realizaron las diversas sociedades para celebrar la fiesta de Reyes. En todos estos actos se repartieron gran cantidad de juguetes a los niños, participando de los mismos numeroso público.

BIBLIOGRAFIA

"La tragedia del pueblo del Sol"

DIE INCAS. Die Tragodie des Sonnenvolkes: (LOS INCAS. la Tragedia del pueblo del Sol). Por Herta Lenz-Brüggen. Berlin. 1922.

Los Incas, tan desdichados en el siglo XVI que presenció su caída, lo han sido aún más en los siglos que están corriendo desde entonces. No quiero con esto decir que se los haya borrado de la historia así como Pizarro los borró del mapa. No. Sobre ellos han escrito grandes historiadores y un cronista maravilloso, Garcilaso de la Vega Inca. Pero, entre los literatos, ¿quién se ha enamorado de los comentarios de Garcilaso? ¿Quién ha sacado de ellos y de los innumerables cronicones peruanos una novela o una tragedia? Algunas habrá, ciertamente; pero ninguna (que yo sepa) es verdaderamente digna de los hijos del Sol.

En 1773 Marmontel publicó una novela intitulada "Los Incas", cuyo éxito fué sencillamente colosal. La Europa entera la leyó en francés y en traducciones. La crítica de entonces la proclamó inmortal, y, sin embargo, hace ya muy cerca de un siglo que nadie la lee. Recuerdo haber tropezado con ella en mi juventud. Yacía abandonada en el rincón de los desperdicios en una vieja biblioteca. Quise leerla y, por muy valiente que entonces fuese, no tuve fuerzas para terminar el primer tomo. Creo francamente que mi primera idea de "lata", la debo a ese libro...

Ya entonces, como hoy, la fama literaria solía merecerse no tanto por la "virtuosidad" cuanto por la "tendencia" de la obra. El que era vocero de los odios y amores de sus contemporáneos sentaba fácilmente plaza de grande escritor, a pesar de Minerva. El éxito de esos "Incas" debióse al filosofismo o para hablar al estilo de hoy día, al anticlericalismo de Marmontel, pues su latísima novela no era más que un desenfrenado ataque a la religión católica y a España.

Cuan ilegible ha de ser esa obra pruébalo el hecho de que, hace ya cien años, los herederos espirituales de los "filósofos" la dejan dormitar en el panteón de los libros sin honrarla con la más mínima reedición!...

De esto conviene sacar una inferencia, quiero decir, una lección acerca de la relatividad así de los valores literarios como de la opinión y de la... crítica. Libros hay que todo el mundo lee, que se vierten a todos los idiomas, que la crítica proclama inmortales y, sin embargo, al cabo de pocos años esos mismos libros mueren y, como los más de los muertos, quedan sepultados en el olvido. "Los Incas" de Marmontel no es el único, pero sí, es el más memorable de esos difuntos...

Los Incas que proporcionaron al escritor francés un pretexto para vaciar sus odios religiosos y políticos, han inspirado a la señora Herta Lenz de Brüggen, una tragedia cuyas peripecias dramáticas constituyen, al fin y al cabo, una lección política tan elocuente como oportuna.

Solemos leer la prehistoria del Perú sin prestarle la atención filosófica que ella merece. Es aquello para nosotros como un film de escenas exóticas sin alcance. Los nombres de Pachacutic, Tupac Yupanqui, Huaina Capac, Inca Huascar, Atahualpa, se graban en nuestra memoria más por lo extraño de su sonoridad que por los acontecimientos históricos ligados con ellos.

No así, después de leídos los tres dramas más o menos exactamente, la trilogía de la señora Herta Lenz de Brüggen, cuya acción empieza en el Cuzco, en 1470-1480, se continúa en Quito (1496) y en Cuzco (1520) y llega a su desenlace en Cajamarca en 1532. Una vez cerrado el libro, los imperiales personajes arriba nombrados desfilan ante los ojos de la mente como seres reales cuyos resortes íntimos conocemos por haberlos visto obrar.

¿En qué consistió la "tragedia del pueblo del Sol?"

A esta pregunta la trilogía que acabo de leer, me permite contestar, con la clásica frase de La Fontaine: "Amour, tu perdis Troie".

En el primer drama (Pachacutec, el Ordenador del Mundo) el amor da el primer hachazo al árbol incaico. La princesa Cusi-Coillur, hija del Sol, ees decir, del inca Pachacutec) se enamora de Ollanta, príncipe y general que no es de sangre incaica. Esa 'mésalliance' contraria a las leyes de los Incas, es secreta; pero llega el día en que Pachacutec, repentinamente informado, se halla ante el trágico dilema de tolerar tan abominable infracción o castigarla. El viejo emperador venciendo su cariño de padre, condena a Cusi-Coillur a ser emparedada viva. Pudo quitarle la vida, pero bástale encerrar a la pecadora princesa en un subterráneo del templo y darla por muerta.

El Amor no se contenta con esta víctima. Un príncipe inca, violando a su vez las leyes, toma por mujer una princesa de la raza de los Caras, raza vencida y sin vínculos de sangre con los hijos del Sol. Y no contento con esto, pone a esta esposa apenas digna de ser su concubina, a la altura de su esposa legítima. (1)

De ahí la "tragedia". Los hijos de esos matrimonios entran en lucha: estalla la guerra civil en el Perú y el Imperio se encamina hacia el derrumbe definitivo. "Pobrecito hijo de Inca,— dice al final el sacerdote Huillac-Umu.— pierde la esperanza —los hijos del Sol han muerto y el mismo Inti,— el Sol— está apagado!"

Cuando esto decía aquel anciano, ya Pizarro con su hueste avanzaba hacia Cajamalca: el desenlace estaba a la vista. El Amor había deshecho la obra del Sol.

Para quien se contente con una mirada superficial, la ruina del imperio incaico parecerá obra de la Conquista española, ayudada, eso sí, por la discordia civil que, desde años, reinaba en el Perú. Pero el que mire "a fondo" si tal puede decirse, opinará como el sacerdote Huillac-Umu. "Creedme, dice este anciano, — un reino no es destruído por los extranjeros. Pueden éstos ponerlo en peligro, ciertamente, pero, a la postre, es el reino mismo el que se da a sí propio el golpe mortal".

(1) Conviene recordar que, según las leyes, el Inca no podía casarse sino con su propia hermana.

Es esta, a mi juicio, la lección de "La tragedia del pueblo del Sol" y de todas las tragedias análogas que la historia ofrece a nuestra meditación.

Los príncipes y princesas, los hombres y las mujeres de arriba violan las leyes fundamentales de la sociedad humana y política. Poco a poco se debilita con esos pecados mortales la fuerza del Estado y tiene el extranjero y, a veces con un soplo, echa abajo un edificio cuya inmensa mole parecía desafiar los siglos.

El Amor que no se sujeta a las leyes tradicionales es un gran destructor de imperios: proposición que históricamente se comprueba no sólo con Troya y el Perú, sino con hechos que podríamos — si el espacio y la hora lo permitiesen — cosechar a lo largo de la Historia.

Por lo demás, creo que con o sin princesas y príncipes enamorados, con o sin Pizarro y su "volde gerfauts" el Imperio incaico estaba condenado a no durar. Un imperio que se vuelve convento, es decir, que se rige con leyes cuasi monásticas (vida común y comunista, perpetua menor edad de los individuos, supresión de toda independencia y ambición personal en la masa popular, muralla de la China en torno del imperio, etcétera, etc.), semejante Estado no puede vivir.

No sé si estas filosofías están con-

Panaderia y Factureria
"La Nueva Estrella de Italia"
DE
DOVAL & Hno.
Elaboración mecánica de Pan, Galleta, Harina y Facturas de superior calidad
Ventas por mayor y menor
Se reparte a domicilio
451 - FRAGA - 455
COOP. TELEF. 202, V. CRESPO
BUENOS AIRES

EN VENTA en esta Administración papel de diarios usados.

COMPAÑIAS DE NAVEGACION

HAMBURGO-SUD AMERICANA • HAMBURG - AMERIKALINI

A. M. DELFINO & CIA. — RECONQUISTA 335

SALIDAS DE BUENOS AIRES TODOS LOS JUEVES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
ESPAÑA	11 Enero	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
TEUTONIA	18 "	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
LA CORUÑA	8 Febrero	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
RUGIA	15 "	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
VIGO	22 "	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
GALICIA	1 Marzo	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
CAP POLONIO	8 Marzo	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
VILLAGARCIA	15 Marzo	VIGO-CORUÑA

El "CAP POLONIO", además de las escalas arriba indicadas toca también en Santos, Río de Janeiro y Boulogne

En todos los vapores: 3a. clase especial.

CAMAROTES para 3ª CLASE - SALONES para 3ª CLASE

tenidas como conclusión en las premisas de la presente trilogía. Lo que me quita todo escrúpulo es ver algo que a ellas se parece en la introducción con que el doctor Franz Servaes ha enriquecido la obra de la señora Herta Lenz de Brüggen.

A los parabienes que la tragedia le merece, agregaré un ruego y es que la inspirada dichterin a quien la debemos, nos la ofrezca luego en castellano.

O. E.

De Alfonso de Sola

Crónica política

DESDE MADRID

El debate acerca de las responsabilidades políticas. El suplicatorio para procesar al general Berenguer. Los turbios fondos de nuestra política. Maniobras y enredos.

(Para "La Epoca")

Es casi seguro, que por amplia que llegue la información telegráfica a Buenos Aires, para difundirla por la Argentina, los lectores que se interesan por España, no puedan darse cuenta exacta de lo que ocurre en estos momentos, porque el debate que se mantiene en el Congreso, sobre el voto particular de los liberales, acerca de las responsabilidades políticas, por los sucesos de Melilla de julio y agosto de 1921, no ha servido hasta ahora, más que para engendrar una espantosa confusión, cosa natural, desde que por parte de los que defienden ese voto, no hay interés sino en ocultar sus intenciones y crear un embrollo que favorezca sus propósitos.

En ese voto, que ya conocerán mis lectores desde que se presentó, se formulan ocho conclusiones, que representan cargos contra el gabinete de Allendesalazar que gobernaba cuando ocurrió el desastre de Melilla y más particularmente contra el presidente, el marqués de Lema, que era ministro de Estado y el vizconde de Eza, ministro de la Guerra. Pero esos cargos son tan difusos, que como han declarado los mismos firmantes del voto, "no hay figura de delito" y por eso no aspiran más sino a que el Congreso les de un voto de censura, que equivalga para lo porvenir a una inhabilitación.

Basta con exponer esto, para que se vea en el fondo la burda maniobra que tiende a dos fines; a que pueda decirse en España, que los liberales son los únicos que han sabido exigir responsabilidades políticas y arrojar con esa misma responsabilidad un descrédito en general sobre el partido y la política conservadora.

La injusticia y la mezquindad de esta conducta, se evidenció fácilmente. Se quiere constituir al Congreso en un Tribunal de Honor que deshonre a unos hombres a quienes no les acompañó la suerte, pero que pusieron de su parte cuanto medios tenían a su alcance, para evitar a la nación todo perjuicio. Ellos no estaban en Melilla, no tenían el mando derecho y no podían proceder sino con relación a los informes que se les daban.

Pero en fin, no pretendo exculparlos. Supongamos que obraron con torpeza, con negligencia, hasta con aviesas intenciones contra su patria. En este caso no pueden ser de condición inferior al último ciudadano: debe acusárseles, debe juzgárseles, debe dejárseles que se defiendan. Y como la Constitución establece el procedimiento para juzgar a los ministros que no es otro que la acusación del Congreso ante el Senado que se erigirá entonces en tribunal, en el caso de existir delito no hay otro recurso que sostener ese procedimiento, si se ha de obrar legal y justamente.

La mala fe estriba pues en esto; los liberales, especialmente los de la concentración han examinado minuciosa y detenidamente los hechos, lo mismo los estudiados en el expediente Picasso que los referente a la actuación del gobierno Allendesalazar antes y después de la catástrofe y no han encontrado ni indicios siquiera racionales de delito y cogiendo la ocasión por los cabellos y para que no se les escape la presa, que no es otra que la de difamar a los conservadores ante la opinión, han inventado esas responsabilidades difusas y ese original procedimiento de que la Cámara popular de votos de censura a ministros que hace año y medio dejaron de serlo y algunos de los cuales ni siquiera tiene asiento en esa Cámara y no puede por tanto defenderse.

Ni hay ni puede haber ejemplo de tan singular proceder. El Congreso ha discutido y votado muchas veces votos de censura, contra ministros y gobiernos en los momentos de su actuación. Esto es racional porque no tiene otro medio que su censura y su voto para eliminar a los gobernos y ministros que, en su opinión no cumplen con su deber. Por esto todas las argucias y habilidades de Melquiades Alvarez para defender la absurda doctrina jurídica que hemos expuesto, no ha tenido el menor eco.

Y se comprende fácilmente. Porque la opinión se apasionaría, si existiendo delito y habiendo acusado los liberales, los elementos conservadores tratasen de sustraer a los acusados al justo castigo. Pero... ¿qué le importa al país que dos figuras secundarias como el vizconde de Eza y el marqués de Lema, sean objeto de una censura y no vuelvan a ser ministros?

Es mucho ruido para tan pocas nueces. Así desde el punto de vista práctico, la maquinación de los concentrados es una ridiculez.

La opinión encuentra más lógico el punto de vista del señor Maura y del jefe del gobierno señor Sánchez Guerra. ¿Hay indicios de culpabilidad?... Pues que acuse el Congreso a instancia de los que lo crean y porque el senado que es el tribunal competente. Y dado este punto de vista, lo único verdad y positivo es la actitud del señor Cambó, acusando al gobierno de 1921, como responsable de la catástrofe de Melilla.

Los concentrados que han quedado en ridículo ante esta resolución radical, salen ahora por el registro de que lo que se intenta es una farsa y lo que se quiere es librar a esos ex ministros del voto de censura, por que el senado no condenará... ¿Pero es que los tribunales sean los que sean tienen que condenar a la fuerza, aunque se pruebe que no hay delito? Si se demuestra en el curso de procedimiento que ha habido delito ¿por qué no ha de condenar el senado? Precisamente es en el senado donde el gobierno actual no cuenta con una mayoría decidida y compacta.

Por lo pronto el señor Sánchez Guerra, continuando su política recta, clara y precisa, está facilitando el camino que puede contribuir al esclarecimiento de los hechos, llevándose adelante la acusación. No solamente las secciones autorizarán la lectura de la proporción acusatoria del señor Cambó, sino que se ha apresurado a someter a la corona la cuestión de confianza y ha hecho la crisis para que salgan al gobierno, los dos ministros señores Ordóñez y Fernández Prida, que formaban parte del gobierno de Allendesalazar en julio del año pasado de 1921. No puede darse muestra más patente de imparcialidad y delicadeza.

Los que digan que el jefe del gobierno, pospone los intereses nacionales al interés de partido faltan descaradamente a la verdad, porque hay que rendirse a la evidencia.

Esta misma política es la que aplica el gobierno a la cuestión Berenguer. El gabinete del señor Sánchez Guerra no tiene interés alguno en que se condene o absuelva a Berenguer, pero puesto que está acusado por el tribunal competente que es el Supremo de Guerra y Marina, ha de mostrar neutralidad y procurar que se le juzgue. En realidad el general Berenguer, ni puede sustraerse a tal juicio, por que como jefe militar y civil en Marruecos, cuando ocurrieron los tristes sucesos es el verdadero responsable y más aún desde el momento en que no puede mostrar orden alguna del gobierno de 1921 en que se le dictara un plan militar que condujera a tan funesto resultado.

No he de ocultar que sobre este asunto es donde más se están agitando los bajos fondos, de la política. Los liberales que con el general Luque, de eterno ministro de la Guerra, fueron los que contribuyeron al rápido encumbramiento de Berenguer, acreditándolo de una capacidad que no tenía, son por esta y otras causas los que tienen responsabilidad en lo ocurrido y subrepticiamente, para no ponerse enfrente de la opinión, con habilidades y maniobras ocultas, tratan de oponerse a la comisión del suplicatorio. El voto particular del senador romanonista señor Aspeitia, sosteniendo que el Supremo de Guerra y Marina, no es el tribunal competente para juzgar al general Berenguer y pidiendo que sea sometido al Supremo de Justicia, no es sino una habilidad y una maniobra del conde de Romanones, aunque su subordinado declare, como es natural, que obra por su cuenta.

Desde luego se ve que siendo lo de Melilla un fracaso militar originado, según demuestra el expediente Picasso, por insuficiencia de medios para acometer el avance hacia Alhucemas y por la desorganización militar que existía en la comandancia de Melilla, no puede exigirse responsabilidad más que al jefe supremo de las fuerzas que era el general Berenguer y que como a tal el único tribunal competente para juzgarlo es el de guerra. La habilidad, pues del voto del señor Aspeitia, estriba en considerar también que el general Berenguer, era alto comisario civil. Y fundándose en ello se quiere derivar la cuestión hacia la responsabilidad de derecho común.

En todo caso existirían dos clases de responsabilidades y la última no eximiría al jefe militar de comparecer ante el tribunal adecuado. Pero en el caso de que se trata, no hay tampoco un motivo preciso de orden civil, pues para tal cosa sería preciso que el desastre se hubiese producido por torpeza, negligencia o incapacidad manifiesta, que hubiera ocasionado la ruptura de una negociación con las kábilas no sometidas. Y como no hubo nada de esto y como está demostrado que el general Silvestre, no acometió empresa que no obtuviera la aprobación del general en jefe, no puede haber otra responsabilidad que la de orden militar.

Así, el voto particular del senador romanonista, tiende a derivar el debate, a introducir la confusión, a suscitar dudas, a dar fundamento, siquiera sea precario, a muchos senadores para que voten en contra del dictámen, a intentar en fin un medio, que arranque al general Berenguer del proceso del Supremo de Guerra y Marina. Y esto que sería la gran burla al país, ésto que frustraría todos los anhelos de que se haga justicia, no ha tenido por parte de la concentración liberal la menor palabra de censura. Y sin embargo.... ¿cómo podría castigarse a ningún militar subalterno, si no se exige responsabilidad, al que todo lo dirigía y ordenaba?

Suponemos al jefe del gobierno señor Sánchez Guerra, y hasta ahora los hechos, lo hacen creer así resuelto a concluir con todas esas maniobras de los bajos fondos de la política y obligar a todos a marchar por la línea recta y a la luz del día. Lo justo sería que el gabinete de 1921, fuése acusado ante el senado, por lo menos para ver si existía delito en su conducta y que se concediera el suplicatorio para procesar a Berenguer. Porque de este modo, aún cuando no se encontrase motivo para el castigo, aun cuando todos fueran absueltos, la nación podía ver claramente la falta de fundamento y sobre todo agotándose pruebas y debates, saldría a la superficie, algo que puede quedar en la impugnidad y que es la responsabilidad de las juntas de defensa por el estado en que se encontraba el ejército español en 1921. Porque lo mismo la falta de instrucción que la falta de material, que puso de relieve el envío de tropas urgente a Melilla, no son imputables más que a esas juntas de defensa, ya que en el ministerio de la Guerra, no se hacía más que lo que ellos autorizaban y que no se aprobó ningún presupuesto de mismo departamento que ellos no confeccionaran.

Y el exigir esta responsabilidad, traería algo práctico y bueno; una reorganización del ejército; y una disciplina para lo sucesivo a prueba, de las veleidades, ambiciones y rencores de la parte de la oficialidad más intrigante y más inútil del ejército.

Alfonso de Sola

A los lectores del Uruguay

Nuestra Agencia de Montevideo, en el deseo altamente patriótico de adherirse a las fiestas que se tributarán al precursor de aquella nacionalidad, General José G. Artigas en ocasión de la inauguración del Monumento que se eregirá en la Plaza Independencia ha resuelto obsequiar a todo suscriptor que tome una anualidad en LA EPOCA, con una imitación agua fuerte formato 50x70 con el retrato del Monumento a Artigas

Oficinas: Calle 25 de Mayo 371 — Montevideo

Para enseñar higiene a los niños

Una lección tipo: Los estragos de las moscas

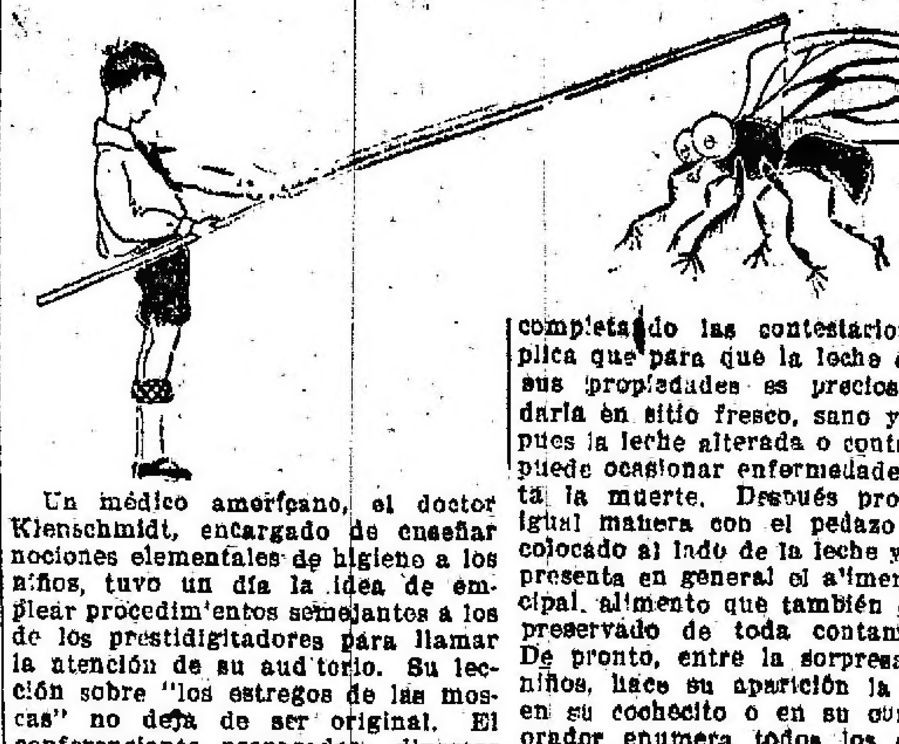

Un médico americano, el doctor Klenschmidt, encargado de enseñar nociones elementales de higiene a los niños, tuvo un día la idea de emplear procedimientos semejantes a los de los prestidigitadores para llamar la atención de su auditorio. Su lección sobre "los estragos de las moscas" no deja de ser original. El conferenciante preparados diversos accesorios, que hacen su aparición en el momento oportuno, proporcionando de vez en cuando una sorpresa a los niños. He aquí una lista de los accesorios:

Un vaso de leche.

Una rabanada de pan con manteca.

Un muñeco.

Un perro de cartón en estado lamentable.

Una espuerta diminuta.

Una muñeca en cama, representando una enfermita.

Una puerta en miniatura cubierta de tela metálica.

Un pedazo de gasa para mosquitero.

Una raqueta metálica para matar las moscas.

Una mosca enorme.

La mayor parte de estos objetos puede uno proporcionárselos fácilmente y los otros se confeccionan con pocos gastos. El cuerpo de la mosca es de masilla y mide unos diez centímetros. Las alas se forman con dos hojas de papel de calcar pegadas una sobre otra y con alambre en medio para formar la nervadura. Las patas son limpia-pipas empapados de tinta. Falta un gran puntero para colgar la mosca y un fondo de colores llamativos para que resalte su fealdad.

El profesor, inspirándose en los métodos que tanta popularidad valieron a los prestidigitadores, va dirigiendo preguntas a su auditorio.

Así, por ejemplo, mostrándole el primer objeto, ó sea el vaso de leche, pregunta a una niña las propiedades de esta substancia. Los detalles que pueda olvidar serán referidos por otros alumnos. Luego, resumiendo o completando las contestaciones, explica que para que la leche conserve sus propiedades es preciso guardarla en sitio fresco, sano y limpio, pues la leche alterada o contaminada puede ocasionar enfermedades y hasta la muerte. Después procede de igual manera con el pedazo de pan colocado al lado de la leche y que representa en general el alimento principal, alimento que también debe ser preservado de toda contaminación. De pronto, entre la sorpresa de los niños, hace su aparición la muñeca en su cochecito o en su cuna, y el orador enumera todos los cuidados que deben prodigarse a los niños de pecho para que se crien fuertes, sanos y felices. Se presenta el perro.

—Este pobre animal, tan hermoso y fuerte antes — dice el conferenciante — está ahora muerto. Pertenecía a una familia acomodada y virtuosa. Todos lo mimaban, era el ídolo, lo que no les impidió desembarazarse de su cuerpo y arrojarlo a un muladar, donde se convirtió en podredumbre, escondido entre hierbas espesas, hasta que delató su presencia el olor nauseabundo que despedía. Sobre su cuerpo se aglomeraban moscas, gusanos y larvas así como una infinidad de otros seres invisibles a simple vista, pero que propagan fácilmente toda clase de enfermedades.

El orador coloca el perro a su derecha, pero presto y con un gesto de repugnancia exagerado se apodera de una toalla para frotarse las manos.

Demostrando la misma repugnancia, habla ahora de la espuerta de la basura, que, descubierta, atrae las moscas y toda clase de animales infectos. Los detritos repugnantes que encierra contienen microbios peligrosísimos.

La muñeca en la cama representa un paciente. Se trata de una enfermedad contagiosa, el tifus por ejemplo. Los gérmenes del mal están esparcidos por todo su cuerpo, por la estancia, y las personas que la cuidan deben tomar las debidas precauciones para no contagiarse.

La leche, el pan y el muñeco a la izquierda del conferenciante. El perro, la espuerta y el enfermo a su derecha.

—Imaginaos — dice — que mezcláramos la leche pura y el perro muerto, la basura y el pan con mantequilla, que colocáramos al niño sano entre un hombre enfermo y un animal putrefacto. Es como si alguien pusiera la espuerta de la basura sobre vuestra mesa a la hora de la comida.

Los niños gritan. Entonces el conferenciante les hace ver cómo estas cosas, que parecen increíbles, ocurren todos los días, y la mosca entra en escena colgada del puntero.

Empieza la descripción. La mosca, con el movimiento de sus alas, puede efectuar largos viajes. Dando pruebas de una glotonería repugnante y del menor refinamiento en su régimen alimenticio, los detritos que no pueden devorar se los lleva pegados a las patas o al cuerpo. En un solo estío una mosca que respeta las tradiciones de su raza puede ser madre, abuela, bisabuela y tatarabuela de millares de moscas. Dando un movimiento oscilatorio a la mosca, el

conferenciante interpreta los sentimientos de este personaje poco simpático: "¿De dónde viene ese olor tan apetitoso? ¡De ese perro corrompido! Con qué delicia se revuelca la mosca en ese cuerpo inmundo recogiendo en sus patas velludas fragmentos de carne putrefacta y toda clase de gérmenes. Reanuda su vuelo, y como después de tan copiosa comida tiene sed al ver una ventana abierta entra en una casa." ¡Oh!, qué suerte — exclama — un vaso de leche.

¿Creéis — prosigue el profesor — que la buena mosca piensa un instante en tomar un baño, en afeitarse la barba sucia y confiar sus seis asquerosas patas a una manicura antes de tomar un trago de tan buena leche? ¡Oh, no, ni siquiera se le ocurre limpiarse los zapatos antes de zambullirse! ¡Sacia su sed y escapa dejando allí suciedad y microbios!

Bueno — piensa la mosca —, ahora un pequeño vuelo para hacer la digestión. Otra parada. Esta vez en la espuerta de la basura y luego a casita para echar la siesta y soñar acaso con la esquisiteces de la tostada con manteca. Tal vez con la intención de desahogarse un poco. ¡Cuánto me agradaría turbar el sueño de ese pobre enfermo!

Y se posa sobre su frente sudorosa y sus labios febriles, llevándose al ser ahuyentada una buena provisión de microbios que le permitirán transmitir el contagio a los demás. Ahora va a molestar al pobre niño que duerme tranquilo en su cunita, saltando de sus labios frescos a la punta sonrosada de su nariz.

Después de mostrar al público de una manera clara y pintoresca que la mosca merece llamarse el "Enemigo del hombre", el conferenciante hará comprender fácilmente a los niños no sólo la necesidad de destruirlas sino de impedir que nos molesten. Y sirviéndose nuevamente de los ejemplos antes citados se dirige a los niños para que ellos mismos resuelvan los diferentes problemas. El cadáver del perro, así como los de los gatos, palomas, gallinas, etc.; deben ser enterrados. La espuerta de la basura debe taparse siempre. Las moscas deben ser ahuyentadas de los cuartos de los enfermos. No basta, sin embargo, alejar las moscas de los objetos sucios. Podemos impedirles la entrada en nuestras casas, protegiendo nuestras puertas y nuestras ventanas con bastidores portátiles de tela metálica. La leche debe conservarse siempre tapada y en la despensa o en la nevera, si es posible. La mesa debe desembarazarse después de cada comida. Para evitar que las moscas lleguen a la cuna del niño hay que servirse de un mosquitero.

Por último, el orador exhibe a los niños una raqueta mata-moscas, recomendándoles su uso para cazar a ese terrible enemigo y dándoles algunos consejos prácticos para que ellos mismos construyan esos aparatos. La conferencia termina con un grito que los niños repiten a coro:

"¡Guerra a las moscas!"

TOROS SAGRADOS

El explorador inglés John Roscoe ha revelado algunos hechos extraordinarios referentes a los reyes de Uganda. En la región llamada Banyoro, cuando subía un rey al trono su persona era sagrada, y sólo podía alimentarse con leche y carne de un rebaño de vacas sagradas. Cuando el pastorcillo encargado de cuidarlas las llevaba a pastar, iba lanzando gritos especiales para avisar a la gente y evitar que se acercasen a los sagrados animales, y al aproximarse, tanto hombres como mujeres echaban a correr a campo traviesa cubriéndose la cabeza.

Estaba prohibido ver al rey bebiendo leche. Por la noche el monarca cenaba carne de toro sagrado, y el cocinero después de purificarse frotándose las manos con arcilla, ponía las tajadas en la punta de un pincho muy largo, y las iba depositando en la boca del rey, con mucho cuidado, para no tocarle con el pincho en las muelas, porque esto constituía un delito de lesa majestad.

A los reyes de Banyoro no se les dejaba envejecer. Cuando llegaban a cierta edad o caían enfermos de gravedad llamaban a sus ministros ordenaban los asuntos del Estado con los jefes principales y se tomaban una dosis de veneno.

La muerte se guardaba en secreto todo el tiempo posible. Todos los días se llevaba la leche y la carne a la residencia real, y a los que preguntaban por el rey se les decía que estaba descansando.

Cuando por fin se divulgaba la noticia del fallecimiento, los hijos del difunto luchaban encarnizadamente, hasta matarse, y el que lograba sobrevivir era el que ocupaba el trono y asistía al entierro del padre. En esta ceremonia se mataba a golpes de maza a unas cuantas viudas del rey, a los vaqueros y al cocinero, y a las demás viudas se envenenaban. Todos los cadáveres se ponían en la misma sepultura del rey, porque se creía que de este modo los espíritus de los muertos prestarían servicio al espíritu del monarca.

Banco Hipotecario Nacional

LICITACION DE CEDULAS SERIE "A" ORO

Se hace saber a los tenedores de cédulas serie "A" oro que el día 31 de enero de 1923 a las 14 horas, se procederá a la licitación para el rescate de: $ 1.500.000 o|s. en títulos serie "A" oro, con cupón abril 1923.

Las propuestas se recibirán en la gerencia del Banco y en las legaciones argentinas en Londres, París y Berlín y consulado general argentino en Amberes, hasta el día y hora señalados, debiendo presentarse bajo sobre lacrado y sellado.

Las propuestas recibidas en Buenos Aires, serán reservadas en la gerencia del banco, hasta que se conozca el resultado de las presentadas en el exterior, y se avisará a la Bolsa de Comercio, con tres días de anticipación la fecha y hora en que se procederá a su apertura en acto público.

Los tenedores radicados en el exterior, una vez aceptadas sus propuestas podrán entregar los títulos al ministro argentino o cónsul general en las respectivas legaciones.

El pago de los valores se efectuarán en la casa central.

Los tenedores que entreguen las cédulas en Europa, percibirán el 90 o|o de su valor una vez recibida por el banco la comunicación telegráfica de las legaciones y consulado general de haberse efectuado la entrega en las condiciones establecidas y el 10 o|o restante, cuando se haya recibido el duplicado del acta, que se levantará con motivo de la entrega de los títulos.

El Banco se reserva el derecho de aceptación o rechazo de las propuestas presentadas. — Buenos Aires, enero 2 de 1923. — José Barrau, gerente general.

18|853 v. enero 31.

Causa y profilaxis del paludismo

Por H. R. CARTER

Grabado 1.—Células rojas sanguíneas normales, y algunas de las mismas con el parásito del paludismo.

Grabado 3.—Posición de descanso de los zancudos. (Según Sambon.) 1 y 2, *Anofeles*; 3, *Cúlex pipiens*.

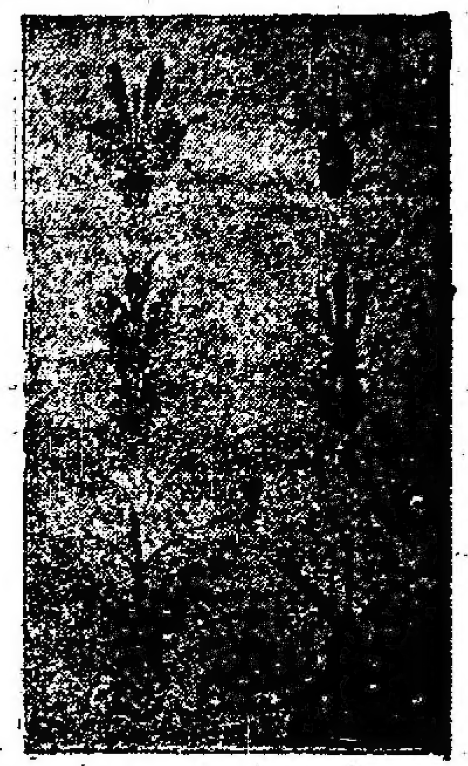

Grabado 2.—Cabezas de zancudos. (Según Stitt.) 1 y 2, macho y hembra del *Cúlex pipiens*; 3 y 4, macho y hembra del *Anofeles*; 5 y 6, macho y hembra del *Aédes calopus*.

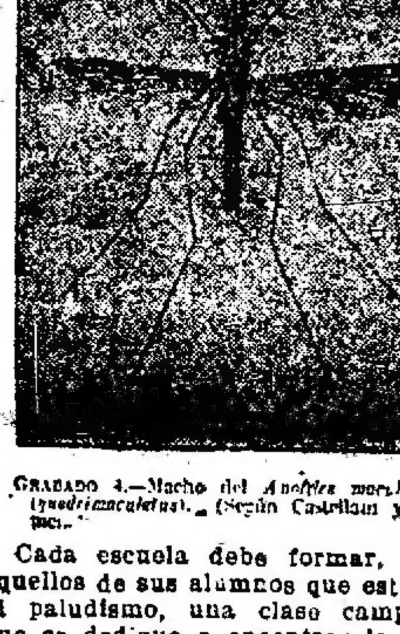

Grabado 4.—Macho del *Anofeles maculipennis* (*quadrimaculatus*). (Según Castellani y Chalmers.)

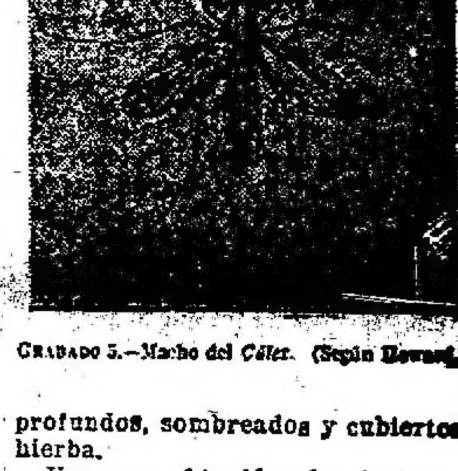

Grabado 5.—Macho del *Cúlex*. (Según Howard.)

Cada escuela debe formar, entre aquellos de sus alumnos que estudian el paludismo, una clase campestre que se dedique a encontrar la larva de las diferentes clases de mosquitos y a aprender así a identificarlas y a reconocer los distintos lugares en donde se procrean estos insectos, así como también la parte donde puede hallarse la larva de las diferentes familias de mosquitos.

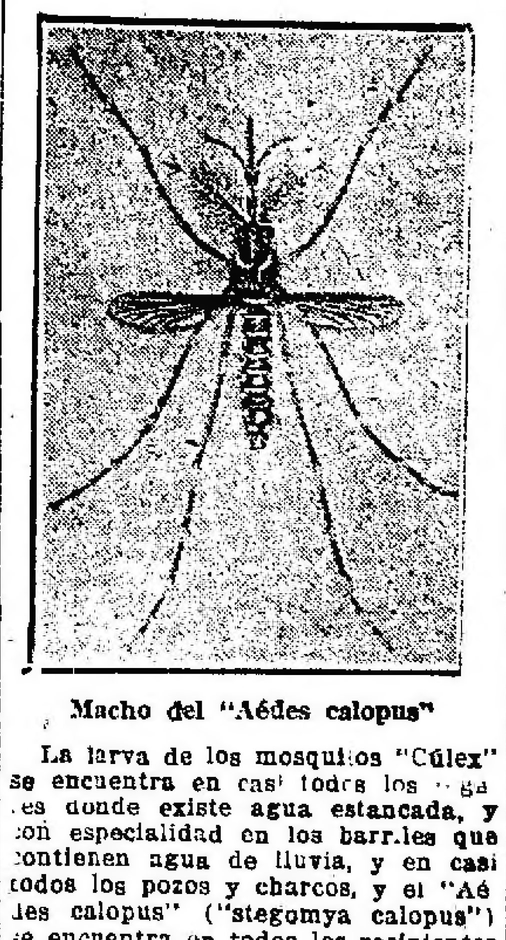

Macho del "Aédes calopus"

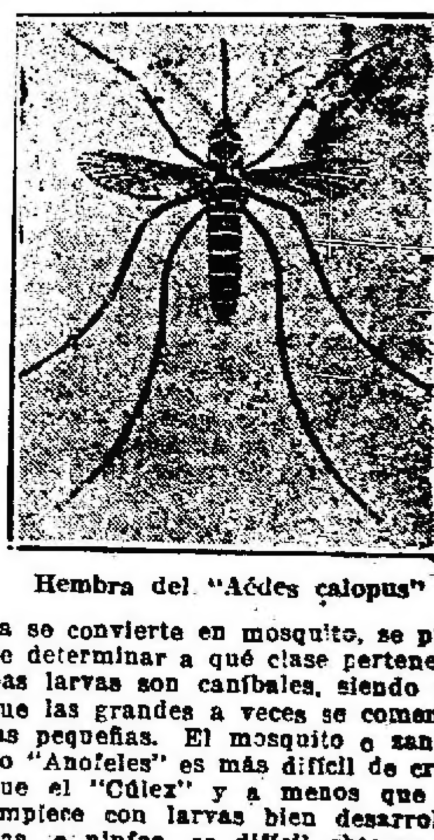

Hembra del "Aédes calopus"

La larva de los mosquitos "Cúlex" se encuentra en casi todos los lugares donde existe agua estancada, y con especialidad en los barriles que contienen agua de lluvia, y en casi todos los pozos y charcos, y el "Aédes calopus" ("stegomya calopus") se encuentra en todos los recipientes artificiales de agua que hay en las casas. El "Anofeles" se halla en los charcos o lagunajos limpios, poco profundos, sombreados y cubiertos de hierba.

Una vez obtenidas las larvas, deben colocarse dentro de una vasija que tenga una boca ancha, — como por ejemplo un tarro para frutas, u otro por el estilo, lleno de agua hasta la mitad o un poco menos, y que contenga hierba que sobresalga por encima del agua. Dicha vasija debe cubrirse con tela de mosquitero y de esta manera, tan pronto como la larva se convierte en mosquito, se puede determinar a qué clase pertenece. Las larvas son caníbales, siendo así que las grandes a veces se comen a las pequeñas. El mosquito o zancudo "Anofeles" es más difícil de criar que el "Cúlex" y a menos que se empiece con larvas bien desarrolladas, o ninfas, es difícil obtener de ellas los insectos adultos, a no ser que la vasija que se emplee para hacer el experimento, o sea criarlas, esté arreglada de tal manera que imite por completo las condiciones de un criadero natural.

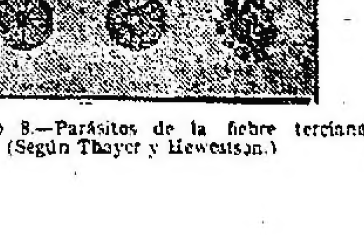

Grabado 8.—Parásitos de la fiebre terciana. (Según Thayer y Hewetson.)

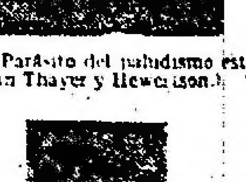

Grabado 9.—Parásito del paludismo estio-otoñal. (Según Thayer y Hewetson.)

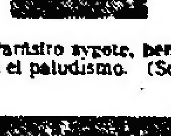

Grabado 11.—Parásito zygote, hembra fecundada que produce el paludismo. (Según Craig.)

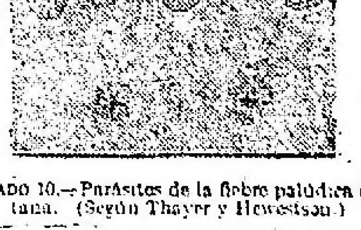

Grabado 10.—Parásitos de la fiebre palúdica cuartana. (Según Thayer y Hewetson.)

Grabado 13.—Esporozoos en un oocisto. (Según Craig.)

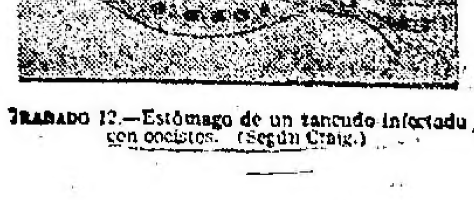

Grabado 12.—Estómago de un zancudo infectado con oocistos. (Según Craig.)

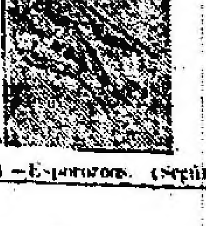

Grabado 14.—Esporozoos. (Según Craig.)

Creación de una colonia para niños débiles en la playa de Necoñea

Fundamentos de la interesante iniciativa del diputado nacional Dr. Leopoldo Bard

IV

Los principales elementos para uno de estos sitios de juego para chiquitines, son un lugar con sombra, columpios que sean bajos y cajas de arena. Si se emplean resbaladeros deben construírseles especialmente para el objeto; con preferencia de madera, y que no tengan más de tres a cuatro pies de alto.

Otra cosa interesante de los patios de juegos de Hartford son las casas juguetes portátiles con techos de loza roja y paredes de tela metálica, cada una de las cuales está amueblada con una pequeña mesa de madera, cuatro sillas y un juego de dados de madera. Estas casas son tan ligeras que pueden trasladárselas a diferentes sitios del parque y ser colocadas de diferentes maneras; en círculos, en filas como si dieran a una calle de aldea, o como casas de campo con espaciosos corrales y jardines. En estas aldeas liliputienses, los niños nunca se cansan de representar los diferentes aspectos de la vida de comodidad; hacen sus almacenes, y sus bancos, asisten a la iglesia, van al teatro y atienden todo en juego, a los ciudadanos de la casa.

Los sitios de juego de los Estados Unidos han salido ya de su período terapéutico, por decirlo así. Ya se les mira más como medio para retirar y alejar los niños de la calle. Los juegos son reconocidos en la actualidad como una parte concreta de la educación de los niños y cuidadosamente se han formulado programas adecuados a las necesidades físicas y mentales de los niños de todas las edades.

Con su serie completa de sitios de recreo y de centros de juego, la ciudad de Chicago está en condiciones, como ninguna otra, de demostrar la fuerza constructora del juego No sólo se ha atendido a las necesidades físicas de la niñez, sino que se han formulado programas que tienen en cuenta los reclamos del niño durante todo el año.

En cada pabellón de los sitios de juego en los parques, hay una sucursal de biblioteca pública, en la que se suministran libros, revistas y estampas adecuados a las necesidades y aficiones de los niños del vecindario. Toda la semana se dedica una hora a las historias y cuentos, la cual corre a cargo de un competente cuentista enviado por la biblioteca pública.

Fomento de los ejercicios saludables

Forman parte del programa clubs y clases de costura y obras manuales para niños y niñas. Todos los días de fiesta tienen su celebración, siendo la mayor de ellas el día de Navidad

Por medio de pruebas progresivas se fomenta el uso regular de las facilidades existentes para ejercicios saludables y para la buena práctica de los deportes. Cuando un niño es aprobado en la primera prueba, gana una placa de bronce, cuando lo es en la segunda, o sea una más avanzada, se le acuerda una placa de plata, dándole derecho a una placa de oro su aprobación en la tercera.

Todos los años celébranse en los sitios de juego exhibiciones y concursos de diferentes clases. Entre los concursos más populares figuran los desafíos para volar cometas, las regatas de buques-juguetes hechas por los pequeñuelos que toman parte en [illegible] los vuelos de aeroplanos [illegible] en las casas y las ca- [illegible] de admisión. Los [illegible] y los espectadores adultos también gustan mucho de las exhibiciones de construcciones y esculturas de arena y de las exposiciones de animales animados en las casas.

Durante el veraneo se organizan excursiones a los bosques y playas cercanas. Con frecuencia se lleva la merienda al parque y los niños tienen sus pic-nic o jiras en algún rincón con árboles o a la orilla de las lagunas.

Los programas de canto, danzas tradicionales y de juego que se enseñan, en los sitios de juegos presentan un estudio completo de la psicología del niño. Estos juegos han resultado especialmente valiosos en algunos distritos, como medio de contrapesar herencias y hábitos sociales más bien infructuosos e inconvenientes.

Los festivales y las solemnidades de los días festivos en los sitios de juego han demostrado que constituyen un eficaz medio para despertar y conservar el interés en aquelos en la comunidad considerada en conjunto. Uno de los acontecimientos de los grandes playground de muchas ciudades es el festival del primero de mayo, en el cual los niños bailan danzas de trenzas y danzas tradicionales y se entregan a algunos juegos en el césped. En ocasiones, el programa combina las danzas de mayo con los concursos atléticos.

Los desafíos para volar cometas constituyen un festival favorito, puesto que la fabricación de cometas forma parte de las actividades de todos los sitios de juego. El día del desafío, el maestro hace que los niños y las niñas exhiban sus cometas en el lugar donde se efectúan los juegos, antes de echarlos a volar, acordándose premios para las mejor adornadas y caprichosas. Los voladores de cometa parten todos de una raya, a una señal dada, y la cometa que al término fijado se ha remontado más es la vencedora.

En una fiesta celebrada en Filadelfia tomaron parte niños de todas las edades. Los pequeñuelos tuvieron un concurso de figuras de arena, los voladores de cometa tuvieron un desafío, y hubo también una regata de embarcaciones de juguete seguido de una regata verdadera de los niños y niñas grandes.

Los niños en estos sitios de juegos participan activamente en las fiestas populares de Navidad y en los cantos de villancicos La iniciativa de las solemnidades cívicas de Navidad surge con frecuencia en los sitios de juego.

La buena enseñanza a los padres—

Los directores de los sitios de juego tienen la oportunidad de enseñarles a los padres la importancia del juego y de alentarlos a proporcionarles a sus hijos los medios necesarios para que jueguen en sus casas. Muchos pueblos y ciudades últimamente han emprendido campañas en favor de los juegos caseros, los cuales contribuyen a aumentar considerablemente el uso de los patios y las azoteas, y han llevado a muchos padres y madres a ocuparse seriamente en lo relativo a los juegos de sus hijos. El director de un sitio de juego puede interesar a los padres en la fabricación de aparatos sencillos, como resbaladeros, casas de muñecas, cajas de arena, cajas floreras para ventanas, jardines, barras fijas, etc.; en hacer juguetes; en enseñarles juegos a sus hijos y en relatarles cuentos.

El movimiento en favor de los juegos en los Estados Unidos ha sido en realidad un esfuerzo para proporcionarles a los niños la debida oportunidad para que lleguen a convertirse en hombres y mujeres sanos y normales. Sus resultados benéficos se han dejado sentir, no sólo en la vida de cada uno de los niños sino también en las escuelas, en los tribunales para menores y en todo el ambiente moral de los pueblos y ciudades de la Nación. El maestro, el oficial de policía y el médico, de consuno dan fe del valor de los sitios de juego.

Los que se dedican a estudiar la filosofía del juego y la psicología de los niños, bien así como los que se consagran a la psicología criminal, están de acuerdo en establecer una relación directa entre el contrariado instinto por el juego y el crimen. Henry Barrett Chamberlin, de la comisión de Chicago para la represión del crimen ha dicho: "Cuando se reconstruyen los malos pasos de lo niños delincuentes rara vez o nunca se encuentra que su vida nos conduzca de una manera retrospectiva a sitio de recreo, al diamante del baseball o a la cancha de deportes. Al estudiar el crimen me ha impresionado cada vez más el hecho de que ningún porcentaje de los detenidos han sido extraños a las influencias que ejercen los sitios a que me he referido. "El jefe de policía de San Francisco de California solicitó el año pasado mayor número de centros o sitios de juego como parte de los elementos de que necesita para combatir la ola del crimen.

William H. Matthews, director, Family Welfare Department, Association for Improving the Condition of the Peer de Nueva York, refiriéndose a las sucursales al aire libre para las madres y niños, dice: Hace cuarenta años que durante el verano de 1883, un oficial de la asociación para mejorar el estado de los pobres de Nueva York, llevó a una playa cercana un grupo de 25 madres y sus pequeñuelos para pasar un día de recreo y descanso al aire libre. Esta modesta excursión fué el principio de una de las más importantes actividades de dicha socedad, la cual se ha desarrollado hasta el punto de adquirir y mantener cinco edificios en el campo y la playa, donde todos los años 6500 madres con sus criaturas se hospedan gratuitamente durante dos o más semanas. Estos edificios son los siguientes:

1 Sea Breeze (Brisa del Mar) en Ettingvile, Statem Island, una extensa y cómoda finca rodeada de sus ochenta acres de bosques y tierra cultivada, una gran parte de los cuales da directamente al mar, y cuyas hospitalarias casas, tres cientas cincuenta madres y niños pueden albergarse a un tiempo.

2 Caroline Rost (El Descanso Carolina) en Harstdale, Estado de Nueva York, distante sólo una hora de la gran metrópoli y que está reservada para las madres convalecientes y sus recién nacidos.

3 The Boys Camps (El campamento para muchachos), cuyos edificios se ven animados entre los pintorescos cerros y lagunas del Interstate Park.

4 Gren Mese Farm (Finca Gris) para las niñas, que está en las riberas del río Hudson al abrigo de las montañas Catskill.

5 Sunset Ledgo (Albergue Puesta del Sol), que también se encuentra en las orillas del Hudson y es el único que ofrece una temporada campestre a los ancianos necesitados.

Sea Breeze, la primera de las cinco instituciones nombradas, es la más grande y al mismo tiempo la más accesible, puesto que sólo dista unas quince millas de Nueva York. Su propósito es suministrar a las madres cansadas y enfermizas y a las criaturas de los distritos más congestionados de la metópoli una temporada de verano al aire libre. Cada dos semanas, desde principios de junio hasta fines de septiembre se reciben en esta hospitalaria [illegible] 350 huéspedes aproximadamente, siendo la gran mayoría de ellas madres con criaturas de pecho y los otros pequeñuelos agarrados de las faldas. Son huéspedes políglotos, puesto que entre ellos se encuentran representantes de todas las nacionalidades y razas comprendidas en la población, sumamente diversa de Nueva York. No obstante es admirable ver cuan pronto los distintos grupos étnicos se adaptan, acomodan uno al otro y al nuevo y para ellos desacostumbrado ambiente. Pero esa adaptación no se efectúa de un modo [illegible] y feliz a no ser la amistosa intervención y ayuda de las encargadas de las instituciones, y los dones especiales de simpatía y cariño que la distinguen.

Montaje de un receptor radiotelefónico

Los grabados que ilustran estas líneas darán al aficionado una idea perfecta de la forma en que se puede montar un receptor radiotelefónico de un audión detector y dos amplificadores.

Este aparato está hecho de acuerdo con las instrucciones que para la construcción de un circuito de alta y baja frecuencia para recepciones a larga distania, dimos en nuestra edición del 10 del mes próximo pasado.

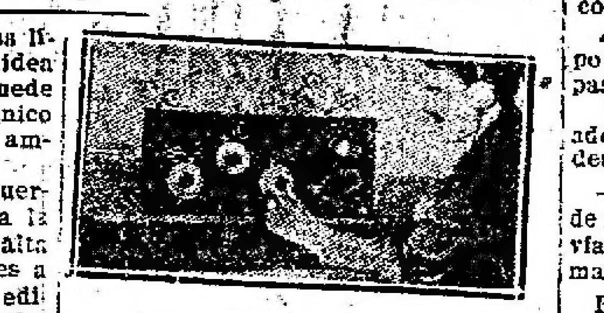

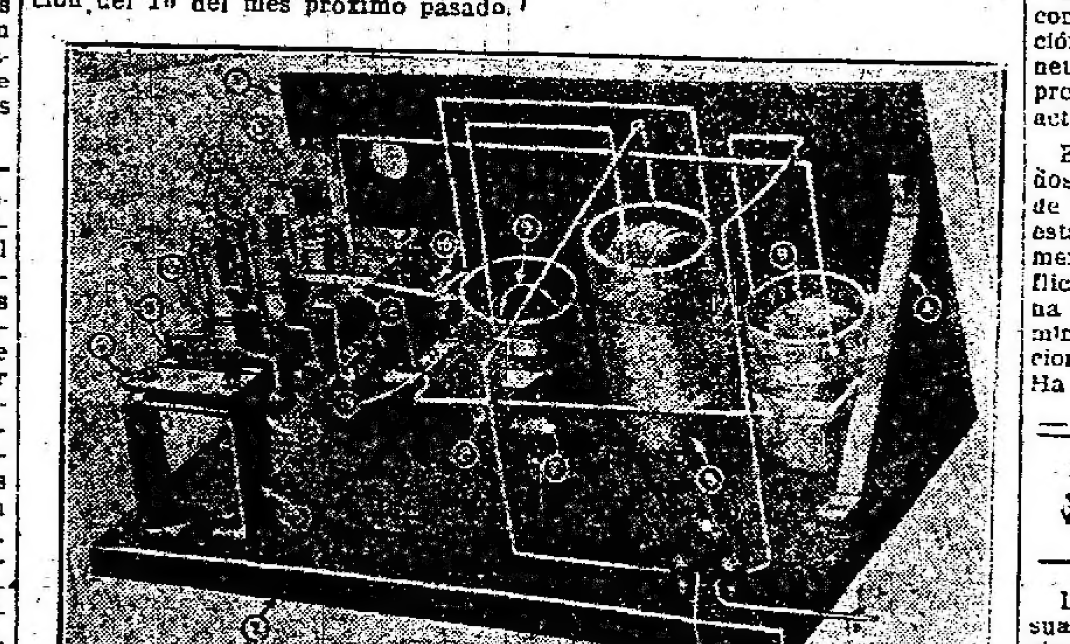

1. Panel de ebonita del frente del aparato.—2. Plancha de madera que constituye el piso del aparato.—3. Piso de los audiones.—4. Travesaño de bronce que une el panel de ebonita con el piso.—5. Soporte de bronce para el piso de los audiones.—6. Plancheta y tornillos.—7. Aro interior de un radiocupler sobre el que descansa el cilindro de cartón.—8. Cilindro de radiocupler.—9. Secundario de radiocupler.—10. Antena.—11. Tierra.—13. Audión detector.—14 —Audiones amplificadores.—15. Soporte de audición.—16. Grilla de lámpara.—18. Reortato.—19. Transformadores. — 23. Dial de variómetro.—24. Dial de condensador.—25. Dial de radio cupler.

NOTAS POLICIALES

Riña entre amantes

ELLA RESULTA CON UN GOLPE EN LA CABEZA

En una de las habitaciones de la casa de la calle Talcahuano número 63, se desarrolló esta madrugada una riña entre los amantes Francisco Santangelo, argentino de 43 años y Josefina Ferrari, italiana, de 40 años.

Tuvieron ambos, primeramente, un acalorado cambio de palabras, inculpándose mutuamente de infidelidad, y, una vez que se hubieron exasperado los ánimos, él se apoderó de una silla y aplicó un golpe en la cabeza a su amante.

Así que se sintió herida, la mujer exhaló agudos gritos de dolor, acudiendo a la habitación en que se desarrolló el suceso, numerosos vecinos y la policía.

Fué detenido Santangelo, siendo alojado en la 3a.

La herida que presenta la Ferrari es leve. Fué atendida en el consultorio central de la Asistencia Pública.

PRINCIPIO DE INCENDIO EN UN ALMACEN

A las 2.30 horas de hoy, tuvo lugar un principio de incendio en el almacen de la calle Piedras 908, propiedad de Nicasio Núñez.

Se inició el fuego a causa de haberse desprendido una chispa de un brasero destinado a asar castañas, propagándose el voraz elemento a unas bolsas vacías.

Inmediatamente concurrió una dotación del Cuerpo de Bomberos, al mando del mayor Giglione, poniendo término al fuego en breves instantes.

Los perjuicios ascienden a $ 200.

La comisaría 14a. intervino.

DOS MUERTES REPENTINAS

En la casa de la calle 3 de Febrero 1500, en circunstancias que el jardinero de la misma Martín Riepel se bañaba en una pileta de tres metros de profundidad, falleció repentinamente, a causa de un síncope cardíaco.

El cadáver fué examinado por el médico de policía Dr. Lettieri.

—En el local de la comisaría 33a., falleció repentinamente, a las 19 horas de ayer, el sujeto José Aguirre, argentino, de 53 años, capturado en la batida policial de anteayer, en averiguación de antecedentes.

El juez de instrucción Dr. Carlos F. Benítez, a quien se dió cuenta del caso, ha ordenado que se practique la autopsia del cadáver, a fin de establecer las causas del deceso del detenido.

SUBSTRACIONES DE ALHAJAS Y DINERO

Leonardo de Angelo fué víctima del hurto de $ 980, en alhajas y dinero, en la calle Coronel Díaz entre Charcas y Güemes.

La policía de la sección 21a. secuestró lo hurtado y detuvo a los sujetos José D'Erico y Cecilio Bianchi, en indagación del hecho; dando cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción Dr. Carlos F. Benítez.

—Rodolfo Castro Feijó, domiciliado en Pueyrredón 1186, ha denunciado en la comisaría 19a. que ayer, entre horas 11 y 18, mientras estuvo ausente de su casa, autores desconocidos le han substraído dinero y alhajas por valor de $ 11.150.

TEMAS ECONOMICOS

EL LOCO DE VIENA

Corre por aquí un cuento humorístico que satiriza un poco despiadadamente el tremendo envilecimiento de la moneda austriaca. Se cuenta—aunque a mis oídos ha llegado como sucedido — que un loco, recluído en un manicomio de Viena antes de la guerra, fué dado de alta recientemente por los médicos alienistas. Al encontrarse en la calle y respirar a pleno pulmón las auras de libertad, sintiendo a la vez el renacimiento de la memoria y la inteligencia, quiso gustar de nuevo las delicias de un paseo en coche por los bellos parques vieneses. Apenas notó alguna que otra diferencia sensible entre las impresiones actuales, y sus recuerdos de antaño. Viena seguía siendo la ciudad alegre, cosmopolita y atractiva de siempre.

Satisfecho del paseo sacó, al terminar, su viejo portamonedas, cuidadosamente hurtado a la requisa de la Casa de Salud durante su estancia en ella y se dispuso a pagar. Pero la sorpresa y el susto inmovilizáronle cuando al preguntar al cochero el precio de la carrera contestó aquél tranquilamente:

—Quince mil coronas.

El pobre ex loco creyó ser objeto de burla. No obstante, ni la actitud, ni el aspecto del auriga eran precisamente los de un gracioso embromador. Además, carecía de sentido la chanza. Y en tal situación no tuvo más remedio que confesarse:

—No te puedo pagar porque en mi vida he visto reunida en mi bolsillo una cantidad semejante. Sólo tengo aquí una pieza de oro de veinte coronas...

—¡Oh, no importa — dijo el cochero, animado súbitamente por una ráfaga de codicia. — Y dando a su rostro y a su voz toda la melifluidad posible para inspirar confianza a aquel ser extraordinario que poseía una moneda de oro, añadió sonriente:—Porque con esa moneda no solamente queda pagada la carrera, sino que aún le devuelvo otras cuarenta mil coronas más.

Ante esta nueva y paradógica proposición, el estupor y el pasmo del paseante subieron de punto.

Pero ahora su fisonomía reflejaba además, un sentimiento de angustiosa desconfianza de sí mismo.

—Decididamente — dijo, tomando de nuevo el coche — no estoy todavía curado. Llévame, pues, otra vez al manicomio.

Esto, que se cuenta en Alemania como expresión del estado de anulación a que han llegado los signos monetarios de Austria, podría aplicarse pronto, de seguir las cosas el curso actual, a la propia Alemania.

Entre los conflictos obreros acaecidos recientemente en Berlín a causa de los salarios, ha habido uno que ha estado a punto de comprometer seriamente el crédito del Estado. Este conflicto no ha sido precisamente ninguna huelga monstruo de ferroviarios o mineros o panaderos, con las alteraciones subsiguientes de orden público. Ha sido sencillamente una huelga de artes gráficas, que, además de dejar a Berlín sin periódicos durante siete días, ha dejado paradas — y aquí está la grave complicación de que hablábamos — durante ese mismo plazo de tiempo las máquinas de hacer billetes que el Reichsbank tiene de ordinario funcionando noche y día. Alemania se encuentra en la actualidad en la misma pendiente por donde se han deslizado financieramente Austria, Rusia y Polonia. Y si todavía no ha llegado a imprimir billetes de 50.000 coronas, como Austria o de 100.000 y un millón de rublos, como Rusia, ya tiene en circulación unos billetes nuevecitos de 10.000 marcos, que la gente no mira ya con demasiada sorpresa y estimación.

A. de Miguel.

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS OPERACIONES —
OJOS Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández
DEFENSA 691 - Consultas de 14 a 16

Reglamentación del trabajo de los indígenas

Interesante proyecto del Departamento Nacional del Trabajo

(Conclusión)

Art. 50. Las empresas que deseen contratar indígenas, depositarán en el Banco de la Nación Argentina y a la orden del presidente del Departamento Nacional del Trabajo, la suma de 3.000 pesos m|n., como garantía del cumplimiento del contrato, que firmarán y, de dicha suma se abonarán las multas a que se hicieran acreedores, según sentencia y fallo del juez federal.

Art. 51. Se constituirá un tribunal arbitral para dirimir las cuestiones planteadas entre los indígenas y las empresas, cuyos miembros que lo formen serán, un representante por la empresa, un lenguaráz o intérprete por la tribu y un tercer árbitro, que sera el inspector "ad hoc". En caso de que las partes no se avinieran, apelarán ante el señor presidente del Departamento Nacional del Trabajo, quien resolverá en definitiva y cuya decisión será acatada por las partes. En caso de desobediencia por parte de los indígenas, éstos serán compelidos al trabajo por la fuerza pública y la empresa que se resista al fallo definitivo, abonará una multa de quinientos pesos moneda nacional.

CAPITULO VII

Art. 52. — Las empresas que empleen indígenas, dispondrán de una escuela ambulante a cargo de uno o dos maestros, quienes tendrán por misión enseñar el idioma nacional a los pequeños indígenas, escritura, lectura y las cuatro operaciones fundamentales. La enseñanza será diaria y durante las horas del día.

CAPITULO VIII

Art. 53. — La concurrencia a clase será obligatoria para los niños indígenas, cuya vigilancia estará a cargo de la empresa y policía local.

Art. 54. — El trabajo de los indígenas menores de 16 años aparentemente, se distribuirá en forma tal que les permita la concurrencia a clase.

Art. 55. — Para el regreso al lugar de origen de los indígenas, se dará cuenta al Departamento Nacional de Trabajo, con anticipación de treinta días, a objeto de ponerlo en conocimiento de las policías fronterizas o destacamentos próximos de fuerzas nacionales para la vigilancia correspondiente.

Art. 56. — Al terminarse la campaña y cese del trabajo indígena, el inspector ad-hoc, elevará una memoria completa al señor presidente del Departamento Nacional del Trabajo acerca del desarrollo del trabajo, etc., haciendo las observaciones que le sugiera la práctica en el curso de su misión.

Art. 57. — La vigilancia de la presente ley estará a cargo del Departamento Nacional del Trabajo, de las policías de territorios federales y de los gobiernos provinciales o departamento de los mismos, cuando se efectúe dentro de sus jurisdicciones y en los casos previstos.

CRONICA SOCIAL

La señora Magdalena Ortiz Basualdo de Cantilo, que sufriera el viernes pasado un fuerte ataque, se encuentra ya fuera de peligro, habiendo ya entrado en un período de franca mejoría.

La señora de Cantilo ha recibido en estos días numerosas manifestaciones de afecto y simpatía.

* * *

De Mar del Plata:

La realización del Día de la Flor, que se efectúa anualmente a beneficio del colegio gratuito Stella Maris, ha sido fijada para el 2 del próximo mes de febrero.

—El señor Federico Bemberg y señora Jovita García Mansilla, ofrecerán próximamente una recepción a un núcleo de amistades, fiesta que despierta gran interés entre las numerosas vinculaciones de los esposos Bemberg - García Mansilla.

—El 21 del corriente, tendrá lugar en el hipódromo Mar del Plata, una gran fiesta deportiva con motivo de su inauguración. Han sido invitadas numerosas familias, lo que dará margen a una interesante reunión social.

—En la pileta Lavorante, se disputaron ayer diversas pruebas obteniéndose el siguiente resultado:

Carrera de 60 metros, para menores de 14 años: primero, Mario Goldaracena, segundo, Mario Castido. Segunda carrera, 60 metros para niñas menores de 14 años: 1.a Lili Labourdette, 2.a Magdalena Labourdette. Tercera carrera para niños menores de 14 años, puesta entre Norberto Bottaro e Ignacio Arruabarrena, tercero Mario Labourdette. 4.a carrera, 200 metros, para aficionados mayores: 1.o José Ghio, 2.o Fernández Luque. Quinta carrera para señoras y señoritas, doscientos metros.

Esta prueba fué ganada por la señorita Florinda Nacarate, ocupando el segundo puesto la señorita María Arruabarrena.

La sexta carrera, del huevo y la cuchara, para menores de 14 años, fué ganada por Mario Castido.

La última prueba, caza del pato, correspondió a Ignacio Arruabarrena, ocupando el segundo puesto A. Moschini.

—Han llegado: Desiderio Sarverry, Carmen Pereyra Sauze, Delia y Hortensia Saguier, Enrique Peña y su hija Elisa, Samuel Bosch, su esposa Mercedes Marín y sus hijos, Oscar Peralta Ramos y sus hijas Adela, Carolina y Sara, Justiniano Ledesma, su esposa Felisa Saavedra y su hija María Luisa, Pedro I. Agote y familia, José Duncan Rossi, Pedro Escudero, Ricardo Vivié, Alejandro Ocampo y su esposa, Saturna Olazábal, Dámasa Sáenz Valiente de Barreto, Francisco Beazley y su esposa Magdalena Barreto, Manuela Navarro de Coll y su hija Manuela, Julio Canale, Justina Rodríguez de Alvarez y su hija Julia, doctor Adolfo Orma y familia, doctor Mauricio E. Greffier y señora María Luisa Feijoo, Fanny Carman de Canton y familia, René Hileret y familia, Rafael Fernández Blanco, Gregorio L. Torres etc. etc.

* * *

El 4 del mes próximo será consagrada la unión matrimonial de la señorita Elisa Wood con el señor Francisco Moruzzi, siendo padrinos la señora Dora H. de Wood, madre de la novia, y el señor Juan Moruzzi, padre del novio.

Actuarán de "brides-maides" las Srtas. Olga, Blanca y Alicia Wood y Noemí Moruzzi.

En el acto civil serán testigos los señores Luis Noé y Alfredo Wood, por parte de la novia, y Francisco Guaglini y José Moruzzi, por la del novio.

* * *

Un núcleo de amigas de la señorita Jina Malcoln Hidalgo le ofrecerá un té en el Tigre Hotel, retribuyendo atenciones recibidas.

* * *

Motivará una interesante reunión social la consagración del enlace de la señorita Susana A. Ferrer con el señor Alfredo L. Benavídez, que se efectuará el 10 del corriente, actuando de padrinos la señora Rosa G. de Ferrer, madre de la desposada, y el coronel Adolfo Benavídez, padre del novio.

* * *

En el cementerio del Oeste fueron inhumados esta mañana los restos de la señora María del Carmen Rublanes de Núñez, distinguida dama cuyo carácter afable y bondadoso conquistaba todas las simpatías que pronto transformábanse en afectos sinceros.

* * *

Constituirá una nota social de interesantes proporciones la boda de la señorita Josefina Cantilo con el señor Carlos Morea que será consagrada en el próximo mes de mayo

A LAS MUCHAS GENTILES LECTORAS

Que nos han consultado sobre la receta para blanquear y hermosear el cutis, que publicamos en estas mismas columnas, les respondemos que, según la revista parisiense de que fué copiada, se trata de un útil y sano consejo para el tocador, ya que solo basta diluir una cucharadita de amydalosa en polvo en media palangana de agua, para formar una deliciosa horchata, que refresca, suaviza, blanquea e impregna la piel de suave y delicioso perfume. Este producto se halla en venta en todas las farmacias.

Ha repercutido dolorosamente entre sus numerosas amistades la noticia del deceso de la señora Luisa Esponda de Viale, que desaparece a los 77 años rodeada del cariño y aprecio de cuantos tuvieron oportunidad de conocerla y tratarla.

Dotada de excepcionales cualidades que la constituyeron en esposa y madre modelo, corazón ampliamente abierto a las solicitaciones del bien, de maneras cultas y afables la señora de Viale había conquistado un alto concepto en nuestros círculos sociales, donde su muerte será hondamente sentida.

* * *

El señor Juan Antonio Paz Cusalán y señora ofrecieron anoche una recepción a un núcleo de amistades, festejando una fecha íntima.

* * *

En el templo de San Miguel Arcángel, monseñor Manuel Elzaurdia consagrará mañana, a las 21, la boda de la señorita Silvia Magaldi Levene con el señor Juan Carlos Rega.

Serán padrinos la señora Teresa Brandi de Rega, madre del novio, y el señor Blas Magaldi Levene, hermano de la novia.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo:

Juana Levene de Magaldi con el doctor Jacinto Magaldi Levene, Teresa Rega con el señor Agustín Salas, Celia Magaldi Levene con el doctor Florencio Cabral, Francisca Gonella con el señor Francisco Rega, Elisa Rega con el doctor Agustín Magaldi Levene, Nélida Magaldi Levene con el señor Alfredo Rega, Jacoba Rega de Trifone con el señor Carmelo Trifone, Cristina Magaldi Levene de Schiffman, con el señor Isidro Schiffman, Ana María Magaldi Levene de Viñas con el señor Miguel Viñas.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, los doctores Jacinto y Agustín Magaldi Levene, y por la del novio, los doctores Juan B. Pessano y Carlos Rivero.

* * *

El enlace de la señorita Celina Rijana con el señor José A. Nasser, será bendecido el 10 del corriente, siendo padrinos la señora Regina Gevara de David y el señor Julián Rijana, padre de la novia.

Actuarán de testigos del acto civil, por parte de la novia, el doctor José Tobías y el señor Alejandro H. Cantini y, por la del novio, el señor Sarquis Becheli y el señor Arturo Z. Carreras.

* * *

La boda de la señorita María L. Rebitz con el doctor Manuel N. Martínez será consagrada mañana, a las 18.30, en la iglesia de San Miguel Arcángel, siendo padrinos la señora Amalia R. de Martínez y el señor Primo Rebitz.

Actuarán como testigos en el acto civil, por la novia, el señor Juan Sasso y doctor Santiago L. Aranz y, por el novio, los doctores Alejandro Ruzo y Antonio A. Martínez.

* * *

En casa de la novia será bendecido mañana el enlace de la señorita María Elisa Bouché con el señor Julio Ferrari, siendo padrinos la señora Teresa G. de Ferrari, madre del novio, y el señor Luis V. Bouché, padre de la contrayente.

Del casamiento civil serán testigos los señores Jordán Ferrari y León Bouché.

El acontecimiento será celebrado con una fiesta íntima.

* * *

En el templo de San Nicolás de Bari se dirán misas mañana en memoria de la señora Hortensia Bia[illegible]ot de Herschel, renovándose en esta ceremonia el dolor que su deceso ha causado entre sus numerosas amistades.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en el templo del Pilar fueron inhumados esta mañana en la necrópolis del Norte los restos de la señora Luisa M de Fliess, distinguida dama cuyo espíritu generoso, abierto a toda noble solicitación, le granjeó numerosas simpatías y profundos afectos.

Fué la extinta muy estimada por cuantos la conocían y venerada por los suyos, en quienes su recuerdo ha de perdurar como una tradición de bondad.

En las dos tristes ceremonias se pusieron de manifiesto los sentimientos de pesar causados por su deceso entre sus numerosas relaciones.

* * *

La señora Magdalena Villegas de Martínez ofreció ayer un te a un núcleo de relaciones festejando una fecha íntima.

* * *

La Caja Dotal de Obreras ha inaugurado en una chacra de Quilmes, su colonia de vacaciones.

Allí enviará por turno, durante el verano, a un numeroso grupo de obreras débiles para que recupere su salud quebrantada.

En la capilla de la Virgen de Lourdes, que la señora Adelia María Harilaos de Olmos, posee en Quilmes, se rezarán misas todos los domingos y días festivos, para que puedan asistir a ellas las asiladas que así lo deseen.

* * *

En casa de la novia será bendecida mañana la unión matrimonial de la señorita Dolores Echagüe con el señor Enrique Silva.

Actuarán como padrinos la señora Irene Redel de Silva y el señor José Ignacio Echagüe.

Del matrimonio civil que se realizará el mismo día serán testigos los señores Guillermo Seré y Benjamín Echagüe por parte de la novia, y Pablo y Jenaro Silva por el novio.

La nueva pareja pasará una temporada en Piriápolis.

* * *

En un ambiente muy animado transcurrió la comida seguida de baile que se realizó anoche en el Tigre Hotel, asistiendo numerosas y caracterizadas familias.

* * *

De Mendoza:

Dadas las numerosas vinculaciones de los contrayentes dará margen a una interesante reunión social la boda de la señorita Aída Catalán Haurnague con el señor Domingo F. Vattnone, que será consagrada el 2 del mes entrante.

* * *

Es muy delicado el estado del teniente Arístides J. Coria, quien se asiste en el Hospital Militar.

Pasado mañana será sometida a una operación quirúrguica, la señorita María Josefina Riglos Alzaga.

—Se encuentra enferma la señorita Elisa Echeverría.

—Restablecida la señora Paula Saavedra de Cruz.

—Mejorada la señora Celia Cano de Rueda.

—Más aliviado el señor Carlos Beguerie, que fué sometido a una operación quirúrgica.

—Mejorado el señor Félix Gallepos.

—Continúa enferma la señora Elisa Velazco de Araya.

—Mejor la señora Mercedes Oromí de Pons.

—Mejorado el vicario general de la armada, monseñor Agustín Piaggio.

—Restablecida la señora Sofía V. de Small.

—Mejor la señora Josefina Maciel Garzón de Bracht.

* * *

Han llegado:

De Cacheuta, el doctor José Sierra Carranza.

—De Europa, el señor Luis Turdera Saccone.

—De La Falda, el señor Germán Kracht (hijo).

—De Córdoba, el doctor Carlos de Arenaza y sus hijas Celina y Amalia.

—De Paraná, el señor Antonio L. González.

—De Córdoba, el señor Arturo Peralta Ramos y familia.

* * *

Han partido:—

—Para Mar del Plata el doctor Alfredo Larguía y su hermana, la señorita Corina Larguía.

—Para Mar del Plata la señora María N. de Miranda y su hija María Elena.

—Para el establecimiento "Davel" en Vicente Casares el señor Epifanio Sosa, su señora Amalia Davel con sus hijos Julio César y Mario Argentino.

—Para San Esteban (Córdoba), la señora Concepción C. de Solari y sus hijos Rosalía, Armanda y Angela.

—Para Monte el doctor Francisco Mazzini, su señora Adela Carranza, el señor Eduardo Rodríguez Subary, su señora María Antonia Carranza y sus hijos.

—Para su establecimiento "Josefina" en Rauch, el doctor Félix J. Liceaga, su señora Josefina Garalda, y sus hijos.

—Para Montevideo, la señora Rosa G. de Hans y sus hijos.

—Para Mendoza, el señor Carlos Williams.

Colores suaves y firmes

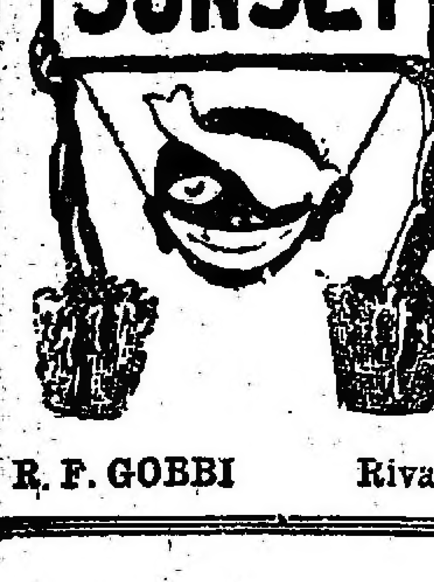

en el grado máximo de hermosura y exactamente del tono que se desee, se obtienen siempre con

SUNSET

Los colorantes perfectos que limpian completamente al teñir

R. F. GOBBI Rivadavia 926 Buenos Aires

CHINATO GARDA
es el mejor

PARIS
MERCEDES HOTEL
PLACE DE L'ETOILE
Hotel de lujo y familiar Precios módicos por estadía

Aviso al público

CARNETS AÑO 1923

Rogamos a nuestros avisadores, suscriptores y al público en general, que exijan a los que invoquen el nombre de nuestro diario, la exhibición previa del nuevo carnet de 1923, distintos a los usados en el año 1922

EL ADMINISTRADOR

INFORMACIONES DE LAS PROVINCIAS Y DE LOS TERRITORIOS

Buenos Aires

El presupuesto de la provincia será tratado por la Legislatura

LA PLATA, enero 7. — El martes próximo, a las 14.30 horas, se reunirán ambas Cámaras Legislativas con el fin de considerar la convocatoria extraordinaria hecha por el P. E. de la provincia para tratar el presupuesto de gastos y cálculo de recursos de la provincia para el año 1923.

Se descuenta desde ya que habrá número tanto en la Cámara de Senadores como en la de Diputados y que la convocatoria del P. E. será aceptada por gran mayoría.

Respecto del proyecto de presupuesto recién tendrá entrada en la Cámara de Senadores en la sesión que celebre este cuerpo el día 16 del corriente, inmediatamente pasará a la comisión respectiva para su estudio.

Esta noche se realizará un gran concierto sinfónico en La Plata

LA PLATA, enero 7. — En la plaza San Martín se realizará esta noche a las 21 horas, el segundo gran concierto popular, cuya iniciativa, como se sabe, se debe al gobernador de la provincia, señor Cantilo.

Con tal fin se ha preparado un selecto programa, el que estará a cargo de la banda de música de la policía de bomberos.

Como el anterior, el concierto de esta noche promete alcanzar brillantes proporciones.

Al acto concurrirá el gobernador de la provincia, sus ministros y altas personalidades.

VIAJEROS

LA PLATA, enero 7 — Se ausentó para Olavarría, donde pasará el resto de la temporada veraniega, la señora Felisa T. de Carassale Pons, acompañada de sus hijitos.

En la repartición policial

DEMOSTRACION A DOS MODESTOS SERVIDORES DE LA MISMA.

En el local de la comisaría de la sección 6a., se realizó ayer la demostración de simpatías que el comisario y el personal de la misma ofrecían al sargento Ernesto Fernández y agente Ramón Medina, con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

Estaban presentes el jefe de policía señor Laureano Algañaraz, el comisario de órdenes don Julio Artayeta, el comisario de la segunda don Adolfo Ortiz, el oficial primero de la [illegible], jefe de la guardia especial, señor Cepeda.

En este acto se hizo entrega de dos artísticas medallas, cubiertas con la cinta argentina y dos pergaminos, firmados por los presentes.

Hablaron el comisario seccional señor Servando J. Petel, el empleado Germiniano Buzzio el sargento 1o. Antonio Domínguez, el sargento 2o. Antonio Polino, todos con frases adecuadas elogiaron la actuación de los dos servidores públicos.

Terminado este acto, que ha sido justicieramente aplaudido en la dependencia policial, se dirigió la concurrencia a unos terrenos del ferrocarril del Sud, situados en la calle 27 y 117 donde se sirvió un almuerzo campestre. Hubo números de canto, música, etc., prolongándose la reunión hasta pasadas las 14 horas.

Telégrafo de la provincia

CESANTIA DE UN EMPLEADO

LA PLATA, enero 7. — El P. E. confirmó la cesantía del telegrafista Antonio Fernández, dejando sin efecto la causal invocada, que era la de abandono de servicio, por no estar justificada.

Pago de haberes a los maestros. — Enlace

CHASCOMUS, enero 7. — Ayer se recibió en el consejo escolar de ésta el giro por los haberes de los maestros del distrito y alquiler de casas para escuelas, correspondiente al mes de noviembre último.

—Se ha fijado para el 27 del corriente la fecha en que se realizará el enlace de la señorita Aída L. Alzugaray con el señor Andrés Narciso Sannucci.

En Pergamino se instalará un servicio de omnibus

PERGAMINO, enero 7 — Dentro de pocos días llegará el primer autoómnibus recientemente adquirido por la firma Pablo C. Trincavelli y Cía.

La iniciación de este servicio que señala un visible esfuerzo por parte de sus organizadores, ha de dejar resuelto los inconvenientes de barata movilidad entre los distintos puntos de la ciudad.

—Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Hilda Recio Sosa con el joven R. Luque Molina.

Información general

Alcanzó gran éxito el baile realizado en el teatro Unione, de Dolores — Viajeros.

DOLORES, enero 7 — A una nota de cultura y exquisita sociabilidad dió lugar el baile efectuado anoche en el teatro Unione, organizado por el Club Independiente, festejando el día de Reyes.

El amplio salón del coliseo, al cual concedió su presencia lo más selecto y representativo de la sociedad de ésta, ofrecía un conjunto armonioso de luz y colorido en un ambiente de inusitada alegría.

Se bailó con entusiasmo hasta las primeras horas de la madrugada de hoy, sin que durante el transcurso de la fiesta la animación decayera un solo instante.

—Para su establecimiento de campo en Parravicini, el señor Juan San Pedro y familia.

Constitución del Consejo Escolar de Rojas

Se designó presidente a D. Baguear

ROJAS, enero 7. — Bajo la presidencia del Dr. Fulgencio Baguear, se reunió el Consejo Escolar para constituirse las autoridades escolares para el año en curso.

Puestos a votación los cargos respectivos, resultaron electos los siguientes señores:

Presidente, doctor Fulgencio Baguear; subinspector, Santiago V. Egan; tesorero, Miguel A. Dourrón; vocales, Antonio A. M. Roldán y Gregorio Salaber; secretario, Eugenio Soulé

Terminada la elección se trató a continuación sobre la Escuela N.o 2, ubicada en Carabelas y a cargo de la señorita Adolfina Valenzuela, resolviéndose, en vista de encontrarse el edificio en pésimas condiciones, suspenderla hasta encontrar un edificio que reuna las condiciones de comodidad, seguridad e higiene que requieren establecimientos de esta clase.

El Concejo Deliberante de Rojas sancionó el presupuesto municipal

Sorteo de presidentes de las mesas receptoras de votos

ROJAS, enero 7. — Bajo la presidencia de don Santiago O'Connell, sesionó el Concejo Deliberante, aprobándose, sin objeción alguna, el presupuesto de gastos y cálculos de recursos para el nuevo ejercicio del año actual, remitido por el intendente, señor Tormey.

En esa misma sesión se procedió al sorteo de los presidentes de mesa que deben actuar en las elecciones a verificarse en el corriente año 1923.

En la sesión a celebrarse hoy se hará la distribución de cargos y nombramientos de comisiones de reglamento de acuerdo con el artículo 13 de la ley orgánica municipal.

De Bragado

Kermesse. — Concejo Deliberante. — Próxima cosecha

BRAGADO, enero 7. — La comisión auxiliar de Damas Pro Hospital de este pueblo ha organizado una kermesse a beneficio del citado establecimiento con objeto de construir un nuevo pabellón; la kermesse que se realiza en Bragado por primera vez ha tenido un resultado pecuniario muy bueno y la fiesta animadísima por lo cual han sido felicitadas sus iniciadoras.

Han resultado elegidos para la mesa del H. C. Deliberante, presidente, Sr. Juan Riva; vice 1.o, señor José R. Ybarra y 2.o, el Sr. Pascual Osacar.

Para el Consejo Escolar, presidente, el Sr. Manuel Osacar; todos pertenecientes a la U. C. Radical.

—Llovió en regular cantidad después de un mes de grandes calores que hacían peligrar la cosecha de maíz una de las siembras más importantes de esta zona.

La cosecha de trigo y avena está resultando muy pobre en rendimientos y calidad; se atribuye éste a las neblinas de los primeros días del mes pasado y también a la isoca.

—Regresó a esa capital después de dos días de estada en ésta, el diputado nacional, Dr. Pedro R. Núñez.

Se constituyó el Concejo Deliberante de 9 de Julio

La elección de presidente de la corporación recayó en el señor Emilio Adobato

9 DE JULIO, enero 7. — Realizó reunión el Concejo Deliberante, a objeto de constituirse y elegir su nueva mesa directiva.

Estaban presentes los señores concejales Adobato y Arce y concejales electos Jauzen, Valenzuela, Torres, Caciatore, Santoro, Lyonett, Raimundo y Navello.

Aprobada el acta de la elección se incorporaron los electos, sin haberse hecho ninguna observación, procediéndose a elegir la mesa directiva, en la siguiente forma:

Presidente, señor Emilio Adobato; vice 1o., Ramón N. Peratti; vice 2o., Florentino Valenzuela; secretario, Nicasio Trejo.

Con la incorporación de los nuevos electos, el Concejo Deliberante estará compuesto por 12 concejales radicales, 3 conservadores y 1 socialista.

La Intendencia Municipal de 25 de Mayo formuló una petición al Ministerio de Obras Públicas.

EL DESAGUE DE LA LAGUNA MILITAR

25 DE MAYO, enero 7. — Suscrita por el intendente municipal señor Laffarge se ha enviado una nota al Ministerio de Obras Públicas de la provincia, solicitándole se prolongue la estadía de la cuadrilla enviada en su oportunidad para efectuar los trabajos relativos a los desagües de la laguna Mulitas que fueron emprendidos y se realizan en la forma que ya hice conocer.

Es de suponerse que la solicitud será favorablemente despachada por el ministerio, significando desde luego esa medida, la prosecusión en esta época propicia de los importantes trabajos relacionados con el bienestar de una importante zona de la ciudad, de continuo amenazada con los desbordes de la Laguna.

SANTA FE

El Gobierno dictó un importante decreto

El impuesto al lino, trigo y maíz

SANTA FE, enero 7. — El Poder Ejecutivo provincial dictó un importante decreto, a raíz de una petición de la Bolsa de Comercio, cuyo texto transcribo a continuación:

"Atenta la solicitud de la Bolsa de Comercio pidiendo que el P. E. suspenda la aplicación del impuesto al lino, trigo y maíz establecido en la ley de sellos para 1923 hasta el 1o. de marzo próximo, para evitar los perjuicios que se ocasionarán a los comerciantes rurales en las operaciones de compra venta para las cuales se ha tenido en cuenta el impuesto que regía en 1922 y considerando:

1o. Que la ley de sellos sancionada por la Legislatura y promulgada el 26 de diciembre de 1922, establece el impuesto que debe regir en el año 1923.

2o. Que dada la época en que dicha ley ha sido sancionada, es indudable que ya se habían producido importantes operaciones de compra venta cuyo cereal no ha sido entregado aún y puede serlo en los meses de enero y febrero.

3o. Que esas operaciones de compra venta han sido hechas tomando por base el impuesto vigente a la época del contrato y es un deber del gobierno contemplar por una notoria razón de equidad los intereses afectados por esta circunstancias para determinar cual es el impuesto que corresponde abonar a las transacciones contratadas bajo el imperio de la ley 1785 aunque los productos agrícolas se entregasen en cumplimiento de ese contrato con posterioridad al 1o. de enero, de 1923.

4o. Que si bien es cierto que el impuesto se paga en el momento del transporte lo es también que el espíritu de la ley es gravar al comercio de la producción y siendo esto así hay una razón para aplicar el impuesto que regía a la época del contrato en estos casos, como se ha dicho por principio de equidad y no en que está en vigencia a la época de la entrega.

5o. Que aplicado este criterio que tiene su fundamento en los hechos apuntados se salvarán todos los inconvenientes que señala la Bolsa de Comercio de Rosario aplicando para cada contrato de compra-venta, la ley respectiva.

Por ello se resuelve:

1o. Que todas las operaciones de compra-venta de lino, trigo y maíz que consten por contrato escritos, cuyas fechas cierta sea anterior al 1o. de enero de 1923, pueda establecerse legalmente o presentación del documento a las oficinas fiscales al efecto del pago del impuesto correspondiente, pagarán el impuesto de la ley número 1785 vigente en el año 1922.

2o. Todas las operaciones por productos agrícolas realizadas después del 1o. de enero de 1923 pagarán el impuesto de acuerdo a la ley número 2039.

3o. Los contratos de compra-venta de la producción agrícola realizados en las Bolsas de Cereales y Mercados de Productos Nacionales, se aprobarán por las planillas que deberán presentar dichas instituciones en el término de 10 días y sin perjuicio de la fiscalización que pueda ordenar el P. E.

Insértese comuníquese y hágase saber. — Mosca. G. Do'dán".

Doctor Héctor R. Baudon
ABOGADO
Pasaje Güemes — Escritorio 410 y 411 U. T. 6900 (Avenida)
Estudio en La Plata calle 7 No. 775 U. T. 2351
Particular: Calle 48 No 825—U. T. 641

La situación sanitaria de la provincia es satisfactoria

Así lo hace saber el presidente del Consejo de Higiene de Rosario Dr. Baraldi

ROSARIO, enero 7 — A raíz de algunas publicaciones sobre el estado de la salud pública en la Provincia de Santa Fe, el presidente del Consejo de Higiene del Rosario, doctor Alberto Baraldi, informa que la situación sanitaria de la Provincia es satisfactoria. Refiriéndose a las medidas adoptadas por el Consejo de Higiene, dice el doctor Baraldi:

1.o. Se ha repartido profusamente en toda la zona Sud de la Provincia instrucciones con las medidas profilácticas propias de la época.

2.o. La campaña de vacunación y revacunación, se ha intensificado en forma tal, que el número de beneficiados por este concepto, asciende a 32.000 durante el año ppdo.

3.o. Se ha puesto a disposición de los médicos de campaña y autoridades comunales, el laboratorio bacteriológico de esta repartición, a fin de practicar análisis de las aguas que surten a las distintas poblaciones. Con este motivo, se remiten frascos para la recolección de muestras a quienes las soliciten.

4.o. La campaña de desratización indispensable para evitar la posible epidemia de peste, se ha iniciado de común acuerdo y en colaboración con el Departamento Nacional de Higiene, cuyo director, doctor Alois Bachmann, ofreció enviar un médico de esa dependencia a fin de conferenciar con el que suscribe, sobre dicha campaña, habiéndose aceptado tan gentil ofrecimiento, vino a ésta, el día 18 de diciembre ppdo., el doctor M. I. Bataglia, con quien se estableció la forma en que se desarrollaría la campaña de desratización iniciada ya.

5o. En Correa, se procedió a la desratización de galpones y demás y en Carcarañá, con motivo de haberse denunciado un caso sospechoso de bubónica, se adoptaron también medidas de desinfección en un establecimiento industrial, donde trabajaba un operario que presentaba síntomas de peste.

Dirección General de Estadística y Trabajo

SANTA FE, enero 7. — La Dirección General de Estadística y Trabajo de la provincia, ha dirigido una circular a las distintas instituciones representativas de la actividad y el pensamiento en la provincia, solicitándoles expresen sus puntos de vista respecto a la actual organización y resultados de la Estadística oficial e indiquen las reformas, que, de acuerdo con el interés de las especialidades comprendidas, o cultivadas por cada una de ellas, consideren oportuno introducir. Responde esta iniciativa al deseo patriótico de que las conclusiones estadísticas sean de positiva utilidad y se acomoden en un todo a las necesidades reales del progreso en sus diversas fases.

Será librada al servicio público la sucursal del Banco Hipotecario en San Cristóbal.—Mejoras en la fábrica de electricidad. — Otras noticias.

SAN CRISTOBAL, enero 7. — Con motivo de la terminación del año el club social dió una tertulia en honor de sus asociados, la que resultó todo un éxito.

—En breves días será librada al servicio público la sucursal del Banco Hipotecario Nacional.

—El juego de azar está en auge en esta localidad, funcionando las casas a sabiendas de las autoridades y en las cuales se registran con frecuencia incidentes de importancia.

—La sociedad anónima estancias San Cristóbal, resolvió colonizar una gran fracción de campo, lo que importa para San Cristóbal un nuevo progreso.

—El concesionario de la usina eléctrica señor Lamberto Maurer resolvió introducir en la fábrica de electricidad varias innovaciones de suma importancia, entre ellas la instalación de dos grandes motores. Esta determinación ha causado muy buen efecto en el vecindario.

—Se agita la idea entre el vecindario de iniciar las gestiones tendientes a conseguir, la instalación en ésta de una sucursal del Banco Español o Italiano.

—Llegan a su fin las obras de ensanche del edificio de la biblioteca popular San Martín.

—En breve se constituirá una comisión de vecinos a los efectos de iniciar los trabajos para festejar el carnaval.

—El precio de las haciendas se mantiene muy bajo no habiendo interés por las transacciones

San Juan

Una fracción política presiona a los empleados en San Juan

Los que se niegan a acompañarla son víctimas de amenazas

JACHAL, enero 7.— La fracción política, que ha proclamado candidato a gobernador para los próximos comicios al doctor Cantoni, presiona con amenazas a los empleados que no apoyan o trabajan por sus candidatos, y al que se niega a tomar participación con ellos lo denuncian, diciendo que trabajan o se inmiscuyen en política. La mayor parte de los empleados se privan de salir a la calle, porque la presión que ejerce dicha fracción es intolerable.

El radicalismo se abstiene de todo trabajo electoral.

SANTIAGO DEL ESTERO

Festejos de año nuevo. — Otras noticias

LA BANDA, enero 7 — Lleváronse a cabo con éxito las fiestas organizadas en estos días a beneficio de la Escuela Taller. La concurrencia fué numerosa, asistiendo las familias más conocidas de esta sociedad.

—También hubo tertulias en los domicilios de los señores José Saravia y T. Valdivia.

—En la finca del señor Juan Berraondo un grupo de jóvenes y señoritas almorzaron y bailaron el día 31 por la tarde.

—Concertóse el compromiso matrimonial del señor Luis Muñoz con la señorita Melitona Rojas, cuya bodas se realizarán a mediados de año, habiendo recibido felicitaciones.

—Espérase de un momento a otro, el nombramiento del director de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, cargo que se encuentra vacante.

—Falleció el Sr. Patricio Bianquini, antiguo vecino de esta ciudad.

Incendio en una trilladora. — Explosión de un motor

GALVEZ, enero 7. — Anoche se produjo el incendio de una máquina trilladora, propiedad del señor Milder. La máquina estaba asegurada.

—En colonia Belgrano explotó un motor propiedad de Cavalio Hnos. Hubo varios heridos.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA—Fundado en el año 1891.
Casa Central Buenos Aires: Plaza de Mayo
Capital . . . $ m/n. 150.01?.9??.1?
Fondo de reserva $ o/s. 54.352.541.57
210 sucursales en toda la República
Agencias en la Capital: — Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101, esq. Brandsen. — Flores: Rivadavia 7099, esq. Fe dernera. — Mataderos: Tellier 2142. — General Urquiza: Baunes esq. Cuner. — No. 1, Montes de Oca 1699 esq. California 1101 — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1820. — No. 3 Corrientes 3399 esq. Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2[illegible] — No. 6, Santa Fe 2299, esq. Azcuénaga. — No. 7, Caseros 2903 (Parque Patricios). — No. [illegible] Triunvirato 736. — No. 9, Santa Fe 4[illegible] — No. 10 Independencia 3630. — No. 11 Avenida de la Capital. — No 12 Callao 3[illegible] — Oficina de Depósitos Judiciales: En el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES
(Moneda legal solamente)

Abona	Anual
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo con o sin libreta, a 3 meses .	3 %
Por depósitos a Plazo Fijo con o sin libreta a 6 meses .	4 %
Por depósitos a Plazo Fijo con o sin libreta, por plazo mayor	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 %
Cobra	**Anual**
Por adelantos en Cuentas Corrientes	7 %
Por descuentos de pagarés directos	6 ½ %
Por descuentos de pagarés con endoso y redescuento . .	Convencional

El Banco de la Nación Argentina vende Letras de cambio sobre todos los países del mundo. Administra por cuenta de terceros, propiedades urbanas y rurales ubicadas en cualquier punto de la República.
Ley orgánica [illegible] de la Nación Argentina
Artículo [illegible] La Nación responde [illegible] depósitos y [illegible]
[illegible] Buenos Aires, [illegible] de 1922.—Los Gerentes

Mendoza

El Concejo Deliberante de Mendoza sancionó la ordenanza de impuestos

Se introdujeron diversas modificaciones

MENDOZA, enero 7. — Anoche el Concejo Deliberante consideró la ordenanza de impuestos que deberá regir en el presente año.

La sesión se inició a las 19.30, presidida por el Sr. Darío Ortiz y se prolongó hasta hoy a las 2.30, en que recién se terminó de tratar este asunto.

Estuvieron presentes los ediles señores Carlos Stoppel, Domingo Pesrina, Silvio R. Scatatti, Amadeo Rocci, Ercilio Scuteri, Rufo Avila, Ramón y Francisco Morey, Santiago F. Castromán y Rosendo Vila.

Aprobado en general el proyecto presentado por la comisión de presupuesto, al tratarse en particular se le introdujeron algunas modificaciones a indicación de varios concejales de los dos sectores de que se compone el Concejo.

El proyecto formulado por la comisión contenía algunas reformas sobre el que había presentado la Intendencia.

Dirección General de Industrias

IMPORTANTE RESOLUCION ADMINISTRATIVA

MENDOZA, enero 7. — El director general de industrias ha dictado en el día de ayer la siguiente resolución:

"Habiendo constatado esta dirección, en el día de la fecha, que aparecieron en la vía pública numerosos carteles de propapanda "político y satírico", cuyo título y programa, publicados en los mismos, son de por sí un indicio del carácter agresivo de la publicación, y aparecen firmados por un empleado de esta repartición.

"Siendo terminantemente prohibido a los empleados públicos actuar en asuntos de esta naturaleza, y no habiendo solicitado el empleado de referencia a la superioridad inmediata la venia necesaria para dedicarse a una empresa periodística completamente ajena a la repartición de que forma parte, lo cual constituye una falta grave, tanto más que su nombre figura en el carácter de director.

"Dada la inmoralidad del caso presente, que implica una subversión manifiesta en el orden institucional de las reparticiones públicas y una desconsideración para la superioridad, el director general de Industrias resuelve:

"Suspender en el ejercicio de sus funciones al inspector de estación, señor Carlos M. Monzón, y solicítese de la superioridad su cesantía inmediata.

"Desígnase para [illegible] el Poder Ejecutivo resuelva la solicitud respectiva, al señor J. Bruno Delú.

"Notifíquese al interesado, al señor contador habilitado, a sus efectos, y a todos los empleados de la repartición, como medida moralizadora".

POR SOLO
14 m$n.

REMITIMOS CON
FLETE PAGO A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA UNA LAMPARA (No. 5231 S) DE PIE COMPLETA LISTA PARA FUNCIONAR.
HAGA SU PEDIDO A LA
Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
DEFENSA 429 — Bs. AIRES

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

IDEAL — Empresa Anselmino. Tarde y noche: Variado programa de escogidas cintas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

AVISAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES de la Capital y del Interior, que no hayan aún renovado sus obligaciones con este diario, que esta Administración ha resuelto acordarles un ULTIMO PLAZO, que vence el 15 del corriente, para renovación de la suscripción.

Vencida esta fecha suspenderemos el envío del diario, a los que no renovaran dentro de este plazo su suscripción.

El suscriptor puede enviar su importe, de acuerdo con la tarifa fijada en la cabecera del diario, por giro postal o bancario a la orden de esta Administración.

Enero de 1923.

EL ADMINISTRADOR.

Folletín de LA EPOCA (2)

Apuntes del Doctor MARIO H. BORTAGARAY

El nuevo sistema del profesor von Pirquet

Teoría moderna sobre alimentación

DIEDÉTICA INFANTIL

Hemos visto más arriba que un gramo de leche de mujer equivale, en la práctica, a un gramo de leche de vaca. Ahora bien, supongamos tener que alimentar a un lactante, que tenga necesidad de ochocientos gramos de leche de mujer al día, y a quien debemos alimentar artificialmente. El lactante tolera mejor la leche de vaca diluida con agua, en proporción de mitad y mitad que la leche pura. Luego debemos compensar esta reducción de la mitad de su valor alimenticio, utilizando para ello el azúcar; un gramo de azúcar equivale a seis nem; luego, pues, agregando diez y siete (17) gramos de azúcar a 100 gramos de agua, tendremos que esto equivale a cien (100) nem, o sean cien gramos de leche de mujer, y que cuatrocientos gramos de leche de vaca más cuatrocientos gramos de una solución de diez y siete gramos por cien de azúcar, equivalen a ochocientos gramos de pecho. Este alimento recibe el nombre de alimento equivalente.

800 gramos de leche de mujer = 800 nem
100 gramos de leche de vaca = 400 "
400 gramos de solución de azúcar al 17 o/o. 400 "
800 nem

Supongamos ahora tener que alimentar un lactante, al cual queremos dar un alimento farináceo. Un gramo de harina equivale a cinco nem. Damos el preparado siguiente.

130 gramos de leche de vaca
8 gramos de harina
5 gramos de azúcar

Este alimento una vez cocido, queda reducido a cien gramos. Veamos ahora cuál es su valor en nem:

130 gram. de leche de vaca = ... 130 nem
8 gramos de harina = 40 "
5 gramos de azúcar = 30 "
Una vez cocido, 100 gramos de alimento = . 200 nem

TABLA DEL VALOR EN NEM DE LAS SUBSTANCIAS ALIMENTICIAS (continuación)

Nem por gramo	Substancias alimenticias naturales	Preparadas	Hectonem Peso en gramos
2	Leche condensada sin azúcar, 2; carne fresca flaca, 6; arenque fresco, 5; hígados frescos y riñones, 5.	Alimentación de doble valor: puré de sémola, 1. Verdura preparada: espinaca, 1; repollo, 0.5	50
1.5 (3|2)	Mondongo, intestino, etc., 5; carne de caballo, 8; patitas de ternera, 9; sesos, 3	Pescado preparado, 8	67
1.25 (5|4)	Pulmón, sangre, 7; pescado fresco flaco, 8 papas, 0.5		80
1	Leche de mujer, 1; leche de vaca, 2; mariscos frescos, 7; arvejas de huerta verde, 2; uvas, 0.5 zanahoria, 0.5; bananas, 0.5; higos, 0.5	Alimentación equivalente: verdura preparada, 1; papas, 0.45; platos a base de leche, 1; sopa espesa, 1	100
0.67 (2|3)	Clara de huevos, 0; apio, 1; fruta fresca, 0.5; jugo de frutas, 0	Sopa mediana	150
0.5 (1|2)	Leche descremada, 4; chauchas, 2; remolacha, 1; cebolla fresca	Media alimentación, sopa común, 1	200
0.4 (4|10)	Espinaca fresca, 8; sopa de verdura, 1; repollo y coliflor, 2; nabo, 1; hongos frescos, 3		250
0.33 (3|10)	Choucroute, 2		300
0.25	Espárragos, 2; tomates, 2		400
0.2 (2|10)	Ensalada lechuga y pepino, 2		500
1.0 (1|10)		Caldo de carne	000

Tenemos entonces que los 800 gramos de leche de mujer pueden ser reemplazados por 400 gramos de este preparado llamado alimento de doble valor o Dufa.

Finalmente utilicemos una comida de verdura en un niño que haya pasado del año. Tomemos la espinaca que es una de las verduras más agradables a esta edad.

Un gramo de espinaca equivale a 0.4 nem.

Preparemos primeramente esta verdura con leche.

75 gramos de espinaca = 30 nem
70 gramos de leche de vaca = ... 70 "
Una vez cocido 100 gramos = ... 100 nem

Podemos substituir una parte de la leche por manteca.

1 gramo de manteca = 12 nem
75 gramos de espinas = 30 "
3 gramos de manteca = 36 "
30 gramos de leche de vaca = ... 34 "
Una vez cocido y agregándole agua, tenemos 100 grs. de alimento (= 100 nem

Reemplazamos completamente en esta fórmula la leche por harina y grasa y tenemos:

70 gramos de espinaca = . 28 nem
8 gramos de grasa = . . 27 "
9 gramos de harina. . . 45 "
y tenemos que 100 gramos de este alimento = 100 nem

Por estos diversos ejemplos, constatamos que no ofrece ninguna dificultad instituir un régimen alimenticio, partiendo de la unidad leche o nem.

Desde el punto de vista de la calidad de los alimentos, el profesor Pirquet cree que las grasas pueden ser substituidas en el régimen alimenticio por los hidratos de carbono, pues to que, como ellos, son alimentos de combustión.

En lo que respecta a la albúmina el hecho cambia de aspecto. Sabemos que esta substancia entra en la alimentación humana no sólo como alimento de construcción sino también en determinados casos como alimento de combustión. Una alimentación sin albúmina es bajo todo punto de vista imposible a la especie humana. Debido al aporte de albúmina es que los tejidos se renuevan y el crecimiento del organismo puede efectuarse sin inconveniente. Hasta ahora se daba como mínimum aproximado de las necesidades en albúmina 115 gramos diarios para un individuo a desarrollar un trabajo medianamente pesado.

En estos últimos tiempos diversos autores, y especialmente los americanos, demostraron que esa cantidad era exagerada, pues haciendo numerosas experiencias han llegado a establecer que un individuo puede prosperar con cantidades inferiores a la antedicha. Durante varios meses han tenido en observación individuos con una ración de 30 gramos de azoados y en pleno trabajo muscular sin notar alteración de ninguna especie.

Pirquet partiendo de la leche de mujer, alimento fisiológico por excelencia cree que el mínimum de azoados debe estar en relación al 10 o/o en nem, lo que hace en gramos entre 60 y 70 grs. de azoado por día. Como máximum 30 o/o de azoados en nem. La leche de mujer tiene un 1.7 de azoado; el valor de un gramo de azoados es igual a 6 nem. Luego en 100 gramos de leche tendremos que 10 nem. corresponden a los azoados y deduce pues de esto que las necesidades en albúmina están perfectamente cubiertas cuando por cada 100 nem de alimentos, 10 corresponden a estas substancias.

En el cuadro anotado más arriba, hemos visto que cada alimento tiene un número [illegible] indicando el contenido en azoados para no olvidar, al hacer el cálculo de las necesidades alimenticias, de cubrir los 10 nem en azoados. Por ejemplo, tenemos la leche de mujer tiene el número 1, indicando que 10 nem en cien corresponden a los azoados; la carne de vaca preparada tiene el número 6; indica que en 40 gramos de esta substancia equivaliendo a 100 nem, están cubiertos por los azoados.

Examinemos ahora la segunda parte del sistema de Pirquet, que se refiere al cálculo del alimento diario, que necesita un individuo para su conservación.

Ante todo diremos que la primera comisión interaliada, que se ocupó de socorrer a los austríacos, recurrió, para determinar la cantidad de alimento necesario a cada individuo, al sistema de las calorías. No se hizo esperar el fracaso, debido a que el estado de hipoalimentación o de desnutrición en que se encontraban los que recibían el socorro, así como su crecido número, hacían que la ración cotidiana, calculada sobre el costo mínimo, no alcanzase a representar la cantidad de calorías imprescindibles a su sostenimiento.

(Continuará).

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Una compañía lírica argentina

SIMPATICA INICIATIVA

Va disipándose paulatinamente, en estos últimos años, por obra exclusiva, la mayoría de las veces, del esfuerzo individual de artistas, pintores, escultores y literatos, aquel concepto de la enorme aldea, pobre de civilización y rica de ganado, que sustentaban los extraños de nuestro país y que muy justo había de sacudirse, desde que ninguna de nuestras manifestaciones espirituales, múltiples y en casos valiosas, llegaban hasta ellos.

Ayer en España y Francia, se exteriorizaba el arte dramático nuestro, hoy, en Italia, el pictórico, ante la sorpresa de públicos y prensas, y, cosa paradojal, mientras que se muestran y dan a conocer estas artes, que nosotros mismos reconocemos en estado incipiente, menos perfectas y desarrolladas, nuestro arte musical, rico en intérpretes y obras, e indudablemente un mayor significado permanece oculto, ignorado, puede decirse desconocido en absoluto — sírvanos de consuelo saber que resulta, en el género, extraño en la propia casa — especialmente en la forma más completa y en el que es más generoso de obras e intérpretes: el drama lírico.

Entre un grupo, casi la totalidad, de los artistas líricos argentinos, la mayoría de los cuales han obtenido la consagración en compañías y escenarios extranjeros, ha surgido, entonces, la idea de formar una compañía lírica argentina, para la representación, en una temporada inicial y en sucesivas, de esas obras argentinas por artistas argentinos, aprovechando el teatro Colón en la época de receso, los coros de la escuela y material escenográfico del mismo teatro, y en tal inteligencia tienen solicitado del señor intendente municipal, el teatro, adjuntado el elenco de la compañía y repertorio. (Expediente 106.820, 28 diciembre de 1922).

La compañía, que alternara necesariamente el cartel con algunas obras del repertorio universal, nada más que las indispensables para el sostén de la temporada y que evidenciaría aún más, el valor de los intérpretes argentinos, se trasladaría a los principales países del mundo, para después de revelado a los propios, el grado de desarrollo que en la más compleja y perfecta de las formas musicales, ha adquirido nuestro país, por obras e intérpretes, evidenciarlo ante extraños, contribuyendo así, en forma eficiente, al mayor concepto del país como valor intelectual.

La idea ha encontrado la mejor acogida entre los músicos argentinos.

Teatro Coliseo

Después de cincuenta y nueve días de afortunada actuación artística y financiera, termina con las dos funciones de hoy la temporada lírica, popular del Coliseo.

En matinée se cantó "La forza del destino" de Verdi, con las señoras [illegible] y Lampaggi y los señores [illegible], Braglia y Alsina.

[illegible] se cantará "Fausto", [illegible] bajo [illegible] la señorita Lina Mo[illegible] y los señores Abel D'Angeli y [illegible].

El Coliseo abrirá sus puertas para los bailes de Carnaval.

Marconi

Fué muy bien recibida ayer la compañía italiana que dirige Casali y que tiene como principal atractivo a Pierrete Fiori.

Hoy, en vermouth, se repite "Santarellina", con Pierretta Fiori de protagonista y por la noche la farsa "La società del 13", "I figli artificiali" y un acto de variedades.

La última de Casaux

Con la función de hoy clausura su temporada de la Opera la compañía que encabeza Casaux y que se ha prolongado por diez meses, incluida su iniciación en el Argentino.

"Mr. Ferdinand Pontac", la comedia de Moock con que se realizan las dos funciones de hoy, ha permitido a Casaux crear un eficaz papel en el rol protagónico y ha sido la obra de más arraigo en el cartel.

Casaux reaparecerá en marzo desde el escenario del Victoria.

Teatros de barrio

En el Variedades celebra esta noche su función de beneficio la tiple cómica señorita Elisa Ceperis.

Se pondrá en escena con tal motivo "La casta Susana" en que la beneficiada tendrá el rol de protagonista.

—La compañía Merlo López sigue actuando en el Teatro de Verano, donde exhuma las más variadas obras del repertorio nacional.

—Nunziata seguirá en el Coliseo Rivadavia hasta el miércoles, pues el jueves debe presentarse allí un elenco nacional.

Viene Zaccone

El empresario Marán, actualmente en Europa empieza a dar las primeras pruebas de sus trabajos allí para traer elementos a los teatros Nuevo y Sarmiento, de cuya empresa forma parte.

Por lo pronto se ha recibido aquí un cablegrama que trae la grata nueva de que ha sido comprometido el gran trágico italiano Zaccone para actuar este año en el Sarmiento, sala a inaugurarse en breve.

El gran actor italiano del cual conserva nuestro público inolvidable recuerdo será una excelsa nota de arte en la temporada a iniciarse. Los amantes del buen teatro estarán de parabienes con esta noticia. Es un triunfo para el empresario Marán este contrato.

Lírica popular

Esta noche en el Nuevo se presentará la soprano Lía Re interpretando el rol de Santuzza de "Cavalleria rusticana" de Mascagni.

Se iniciará el espectáculo con "I Pagliacci", de Leoncavallo.

La vuelta de Narcisín

Se ha fijado para el miércoles 10 el debut en la Comedia de la compañía que tiene por principal atractivo al precoz Narcisín.

Noticias europeas

En el teatro Pergola de Florencia se presentó Eleonora Dusse con "La città morta", de D'Annunzio, obteniendo un suceso clamoroso.

—Zaccone, el gran trágico italiano, está obteniendo grandes éxitos en el teatro del Centro de Madrid.

—Sacha Guitry ha hecho estrenar en París su última producción teatral que estaba destinada a Sarah Bernahrdt.

De Montevideo

Anoche se presentó en el Artigas con "Los soñadores", de Martínez Cuitiño, la compañía de Angelina Pagano.

Cinematografía

Estrenos semanales de la Sociedad General

Transcribimos a continuación la lista de estrenos que la Sociedad General librará en el transcurso de la semana comprendida entre los días 8 y 14 del corriente:

Martes 9, "La mujer encadenada", intenso drama del programa Realstar en el que reaparece la prestigiosa actriz del cine alemán, Lya Mara.

Miércoles 10, "El corazón de Wetona", reprise del programa Rialto, en cuya interpretación Norma Talmadge realizará una de sus felices creaciones dramáticas.

Viernes 12, "Cascabel, el malo", drama Rialto. Un film de amor y aventuras con un reparto excepcional, en el que se destacan J. P. Mc. Gowan, Lillian Rich y Jean Perry.

Domingo 14, "La gran carrera", drama Rialto. Un seductor romance de amor en la campiña americana, en el que interviene el famoso actor característico Tom Wise rodeado de un conjunto inmejorable, en el que aparecen Nancy Deaver y Alexander Clarck.

La bella Ruth Clifford en Puerto Rico

SE ESTRENA HOY "AMOR TROPICAL"

Cuando éramos niños — hace ya algún tiempo de esto — nuestro profesor de geografía nos hablaba maravillado de la belleza de Puerto Rico. El buen señor tenía una singular predilección por las Antillas y particularmente por Puerto Rico, acaso porque adoraba el café. Si hubiera sido fumador, Cuba le habría parecido admirable. La humanidad es así. Pero de todos modos, Puerto Rico quedó grabada en nuestra imaginación como una isla de pródiga belleza surgiendo como un jardín entre las espumas del Atlántico. Más tarde, las referencias de los viajeros confirmaron y perfeccionaron los recuerdos elementales, y supimos así que Puerto Rico era una especie de Suiza insular, donde la vida se desliza entre paisajes encantadores y en una dulce calma patriarcal. Como la especialidad de Suiza con los relojes, la de Puerto Rico era el café.

Y es ese jardín atlántico, lleno de alegría y de sol y propicio al romance el que Ralph Ince eligió como escenario de "Amor tropical", una historia tierna y emocionante que tiene por estrella a la adorable Ruth Clifford y por otros elementos principales al galán joven Reginal Denny y al excelente característico Fred Turner.

En medio de la soledad y la belleza, tres vidas se reunen: Rosario, que vive al lado de Pedro, al que cree su hermano; un hombre que perdió la memoria y a quien se conoce por "el Buscador", y "el Aventurero", joven de fortuna, que huyendo de la artificiosa vida de la sociedad ha ido en busca de la naturaleza y la aventura. Un día, a consecuencia de los celos de Pedro, Rosario sabe que ella no es su hermana sino la hija de Juan Jaines, quien desapareció a raíz de una tragedia familiar. Como heredera de Jaines, Rosario posee unas sierras valiosas de las que pretende apoderarse Clifford Fayne, obligando a Rosario a firmar un documento de venta, previo el pago de una insignificante suma. Como "el Aventurero" que ama a Rosario impide esta venta, Clifford secuestra a la muchacha tratando de obtener por la fuerza el documento. "El Buscador" corre a socorrerla, pero es demasiado débil para luchar con Clifford y sus cómplices. Rosario sólo se salva gracias al "Aventurero", a quien Pedro ha confesado que "el Buscador" no es otro que Jaines, padre de Rosario. Herido en la pelea, Jaines sólo vive el tiempo necesario para contemplar la felicidad de su hija.

"Amor tropical" se estrena hoy en los cines Callao y Gaumont.

Priscilla Dean, en "Bajo dos banderas"

"LA EPOCA"

Teatros y Variedades: véase el "Carnet del Viajero", de 13 página.

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, a las 18 y a las 22: Los mosqueteros de la sierra; a las 21: Cómo aman las mujeres; a las 23: El luchador.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1348.— Hoy, a las 18.30 y 22: La bella de Alaska; a las 21: Kerby el dandy.

EMPIRE THEATRE—Corrientes y Maipú. —Hoy, éxito de la troupe de cantos y bailes rusos de Mme. Valentine Lin y la presentación de La Fête du Village.—El conde apócrifo, ¿Quién lo mató?

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy, a las 18.30 y 23: La bella de Alaska; a las 21: Sala, dormitorio y baño; a ls 22: Guillermo Knockout.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 18.30 y 23. La bella de Alaska y Pathé Journal; a las 21: Sala, dormitorio y baño; a las 22: Guillermo Knockout.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921.—Hoy: El valor de la virtud, El conde apócrifo y sección cómica.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635 —Hoy a las 18.20 y 22; Amor tropical; a las 21. El hombre y su sombra; a las 23; Pollyanna.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460.— Hoy, en cine continuado desde las 11: El hombre y su sombra, El conde apócrifo, ¡Cuidado con el guinche! y Pathé Journal.

GENERAL BELGRANO—Cabildo 2165.— Hoy: En las tinieblas de la noche, Los mosqueteros de la sierra, Pepe Gasolina, Carlitos campeón de patín.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy: La gran suerte, El patrimonio de la huerfanita.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: Atado por toda la vida, Locos por casarse, La suplente, Un joven resuelto o Submarino salvador.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759.— Hoy: La suplente, El pastorcito, Evidencia.

MAJESTIC — Lavalle Núm. 853.—Hoy: gran éxito del Trío Lara y Matilde de Lara. —El hombre y su sombra, El último de los Duanes.

SOLEIL — Hoy: éxito de María Blasco, y Reynaldo. — Sangre de luchador, Retribución.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: ¡No hay que decirlo todo!, La mujer luz, La falsa aventurera, La señora del desierto y sección cómica.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2046.— Hoy. La dama de la colina roja, El ciclón, gran sección cómica.

CINE ELITE — Cabildo 2241. — Hoy: No existen villanos, Mi hogar allá en Kentucky, Alegre y traviesa, Lo que haría un hombre.

STANDARD THEATRE—Corrientes 2067 —Hoy: La trampa dorada, El mosquetero de Texas, Cupidito enamorado, A milla por minuto.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy: El baldón de la sospecha, La gran suerte, La mujer, las carreras y el box y sección cómica.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550.— Hoy: El destino manda, ¿Quién es más hombre?, Amor de Bayadera.

IMPERIAL CINE — Caugallo 77.—Hoy: Los chicos de los apaches, El diablo al volante, La ley de la selva.

MIGNON PALACE — Juramento 2435.— Hoy: La flor del amor, El falso sheriff, Rembrandt.

CINE BOLIVAR — Bolívar número 1032. —Hoy: Ojos del corazón, El cancerbero del Oeste, Noche de angustia, Los despojadores.

CINE JOCKEY CLUB — Córdoba 2967.— Hoy: Variado y selecto programa con estrenos de actualidad.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Hoy, tarde y noche: Interesante y variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 456. —Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Gran casino, hotel y balneario.—El Helios sale de la Dársena Sur a las 9 de la noche. Pasaje de ida y vuelta $ 5 m|n.

Excursiones diurnas. — Todos los viernes, sábados, domingos y festivos, sale el vapor Formosa de la Dársena Sur a las 10 de la mañana y regresa a las 8 de la noche. Se puede ir con el Helios y volver con el Formosa (o viceversa).

HeliosiyylxSAfGGu— nnfiG shrdlu ETAOI N

Sesiones selectas d etarde: Todos los viernes y sábados.

Boletos de excursiones. — Se regalan a señores y señoritas para las excursiones diurnas de los viernes y sábados, todos los días de 3 a 7 de la tarde, en Esmeralda 440, 1er. piso, contra presentación de la cédula de identidad o libreta de matrimonio, con fotografía visada por la Dirección de Inmigración, son indispensables para todos los pasajeros.

Temas de la pantalla

En una crónica llena de buen humor el popular cronista Charles Latest aborda un tema interesantísimo, cuyos comentarios dejamos librados al lector.

"Tengo decidida vocación — dice Latest — por enderezar las cosas torcidas; adoro la tarea de corregir faltas de ortografía y estoy altruísticamente interesado en procurar a cualquier costo la felicidad del prójimo.

Esta, mi manera de pensar, tiene su lógica repercusión en todo lo que me rodea. Ahora bien. Como donde menos existe regularidad y buen sentido es en el cine, de ahí que me sulfure a indigne al ver que se hagan las cosas al revés, por el simple prurito de la novedad.

Que los matemáticos acepten en horabuena la identidad del resultado cuando se invierten los factores, pero no en el cine, que pretende ser un reflejo más o menos pálido de la vida, porque ya sabemos a qué conduce, prácticamente, invertir los papeles o factores, como dicen los técnicos.

Por un proceso netamente inductivo he arribado a la cruel verdad de que los productores de films son meros "fabricantes" de películas. Y de esta premisa se derivan todas las solemnes majaderías que solemos ver en producciones, que podían haber sido excelentes a no mediar la influencia de ridícula competencia.

¿Qué tal marca ha obtenido un éxito financiero con tal argumento? Pues allá todas a hacer algo por el "estilo", que produzca un beneficio también "por el estilo" o aunque sea un poco menor. Consecuencia de esta emulación, que se despierta al son de proficuas ganancias, es el fárrago de películas que son copias burdamente calcadas sobre el molde de las excepcionalmente pasables.

El sentido artístico queda supeditado a factores que lo anulan implacablemente. Cuando se trata de ofrecer una novedad en el argumento, ¡pobre cinematógrafo! Si se le quiere considerar como un exponente de vida, nos da la sensación más acabada del mundo al revés. Y si no, ahí está como prueba silenciosa, pero elocuente y atribulada, la autoridad paterna a través del celuloide.

Para los productores, hemos entrado en un cielo tan especial, que en él los padres, con su legendaria autoridad, juegan un rol tristísimo.

Los padres modernos — vistos a través de la pantalla — son unos pobres entes que unen a los vicios más funestos la crueldad brutal para con sus hijos y la mártir de la pobre señora esposa. Esta sí que es una víctima. Su abnegación y su amor a los hijos le hacen soportar resignadamente la interminable víacrucis a que la obliga el bárbaro de su marido...

Yo respeto el amor maternal como cualquier buen hijo, pero hablar de eso aquí es tan grotesco como suponer un poco de buen sentido en cualquier productor, por la simple razón de que eso no es ni una caricatura de la vida real, ni mucho menos una representación del ambiente yanqui.

Aquí la mujer no le aguanta al marido ni la molestia que pueda ocasionar una mosca, porque, en seguida, aunque tenga media docena de querubes, se planta en el juzgado y lo sosiega con la demanda de un divorcio siempre factible.

Bueno, pero todas estas cosas que las ve el más profano, escapan a la sensibilidad de los fabricantes de films, porque la tienen acostumbrada a las percepciones monetarias, con exclusión del raciocinio.

Extremando el análisis, encontrarás, lector, que estas pequeñas causas determinan grandes efectos, y en este caso, uno de ellos es el desprestigio en que ha caído la autoridad del marido, pero no por culpa de éste — como se pretende demostrar cinematográficamente — sino por la de los productores, al hacer excavaciones peligrosas en los propios cimientos del orden familiar.

Y tan no es exacto que el padre o marido sea un canalla o un vicioso, culpable de las reyertas y desgracias de la familia, que los cartonistas explotan el asunto prodigando a manos llenas, en hábiles dibujos de psicología del marido moderno, cuya modalidad puede resumirse en algunos adjetivos como, simplote, miedoso del palo de amasar y complaciente con su cara mitad hasta rayar en el exceso de la imbecilidad.

Por si todo esto no fuera suficiente, los hijos y la mujer, hacen del padre un pobre ciudadano que no se asemeja en nada a aquellos que con el nombre de patriarcas regían los destinos de familiones más grandes que los modernos. Y después, los señores productores protestan del poco éxito — ellos le llaman a esto ganar dinero — que les significa el estreno de una producción.

Bien mezquino es ese dolor comparado con el que experimenta uno al ver la autoridad paterna por los suelos o sacrificada en aras del quinto arte..."

Una entrevista con Lois Wilson

Fuera de toda duda, uno de los reportajes más interesantes que me cupo llevar a cabo, fué el de Lois Wilson, la bien conocida "estrella" de la "Paramount". Y digo interesante, porque lo común es que un reportaje esté sujeto a las cuatro o cinco fórmulas consabidas, dentro de las cuales se vuelca la personalidad del artistas reporteado.

Es cosa archisabida que de los astros de Cinelandia, la gran mayoría tienen o un perro predilecto, o un juego favorito, o un entretenimiento cualquiera, que constituyen, por lo general, la parte más substancial del reportaje, pues ello y no otra cosa es lo que sus respectivos admiradores desean saber.

Las conclusiones derivadas de mi entrevista con Lois Wilson no podían ser más sugestivas:

No le gustaban las tareas domésticas.

No tenía jardín, ni deseos de trabajar en ninguno.

No toca el piano, ni le gusta cocinar.

No posee gran biblioteca ni lee a Sócrates en el original antes de acostarse. (Ella sabrá por qué).

En resumidas cuentas, me manifestó que no se consideraba una persona que mereciera la pena reportear, por la sencillísima razón de que no había en ella ni en su manera de ser, nada que fuera de interés para ser dado a la publicidad.

—Soy una mujer común— me dijo.— desprovista de esas cosas raras que forman la personalidad de muchas mujeres.

Pienso que, posiblemente, tenga razón y se contradiga al mismo tiempo, porque lo usual, lo común, es que todas las "estrellas" tengan alguna particularidad que las haga aparecer con relieves singulares, de modo que el sólo hecho de no asemejarse a ninguna de ellas, ya es un motivo de personalidad, por cierto muy interesante.

De cualquier manera, el hecho es que Lois Wilson— según la opinión que recibí— resulta una atractiva personita para el que tenga oportunidad de conversar, aunque sólo sea un intante, con ella.

La casa de los Wilson es una residencia de las llamadas "bungalows", es decir, sencilla, confortable y bonita dentro de su sencillez.

Forman la familia de Lois, además de sus padres, su hermana Constance, que estudia en una escuela superior de Hollywood, otra hermanita, Janice, que ya se ha iniciado en el arte mudo, y, por fin, una hermana mayor, pero casada, que suele pasar temporadas en el hogar de sus padres.

Indudablemente, la mimada de la casa es Lois. Sus cabellos claros ponen un marco gracioso a su carita, y cuando sonríe, los hoyuelos que se dibujan en sus mejillas tienen la virtud de encantar al punto de desear, mientras se está con ella, que se sonría...

Lois me invita con té y un budín riquísimo, lo que me induce a pensar que ha sido confeccionado por sus manos.

—¿Cocina usted?— le pregunto.

—No... — me responde, sonriente.— No cocino, porque, en primer lugar no tengo tiempo, y luego, mamá cocina tan bien que no llegaría nunca a competir con ella, y en ese sentido saldría perjudicado el resto de la familia.

Le sugerí que tal vez prefiriese otras tareas de mayor ejercicio, por ejemplo, el cuidado de un jardín.

—Papá tiene un jardincito — me dice con su simpática sonrisa— y algunas veces intento ayudarle, pero me dice que estropeo y saco las plantitas útiles y dejo el yuyo, es decir, que es preferible que me abstenga de ayudarle.

—¿De modo que no tiene ningún entretenimiento deportivo?

—¿Por qué dice usted que no tengo ninguno?— me responde vivamente.

—Observe, Miss Wilson, que yo no he afirmado, sino interrogado.

—Bien, lo perdono— me contesta con otra sonrisa, y sigue:

—Lo corriente es que a una artista del cine le agrade jugar al tennis, o andar a caballo, nadar, etc., etc., pero mi única diversión deportiva, digamos, es pasear en automóvil.

La verdad de esto no puede dejar lugar a dudas, porque Lois Wilson tiene un auto fabricado para ella expresamente, de manera que justo es que le agrade guiarlo.

A esta altura de nuestra conversación, Lois me dice con una sonrisa, en un tono algo misterioso:

—¿Sabe en qué entretengo los ratos de ocio?

—Francamente... no se me ocurre— le digo.

—Pues, en cambiar el empapelado de mi cuarto y en decorarlo de distintos modos cada mes. No me resulta agradable ver mi habitación siempre igual, y renovándola a menudo me parece más bonita.

Esto no deja de ser una originalidad, porque no sabía hasta ahora que hubiera alguna persona que en semejante tarea empleara los ratos de ocio.

Sin embargo, no se crea que esa manera de ser de Lois obedece a un espíritu poco culto. Al contrario. La simpática actriz es maestra, o lo era antes de ingresar al cinematógrafo, de una escuela rural, donde los alumnos eran mayores que ella.

Se le ocurrió mandar la fotografía a un concurso de belleza organizado por un diario de Birmingham y fué votada como la más bonita del estado.

De acuerdo con lo establecido en la reglamentación del concurso, fué enviada a Los Angeles, pero allí no le ofrecieron la oportunidad de revelar sus condiciones. De regreso visitó a Lois Weber, una excelente amiga de su familia, y ella le ofreció un rol en la película que estaba dirigiendo y en la que Anna Pavlowa era la "estrella".

Cuando Miss Weber fué a California, llevó a su amiga y allí interpretó su primer papel como "leading-woman" de Warren Kerrigan.

Algunos años más tarde ingresaba en los estudios de Lasky, donde se destacó como una excelente actriz e interpretó papeles que revelaron sus disposiciones para el arte mudo en el que ha cosechado muy buenos triunfos.

Una visita interrumpió nuestra conversación y con gran sentimiento tuve que despedirme de Lois Wilson, no sin que antes me obsequiara— a modo de compensación— con una de sus deliciosas sonrisas.

V. V.

Priscilla Dean, estrella de la Universal-Jewel Productions

EL VERANEO EN EL CAMPO

o en la playa resulta más agradable si al "dolce far niente" lo acompaña una buena y amena lectura.

La producción bibliográfica ha progresado en alto grado, y si Vd. antes de abandonar la metrópol desea elejir autores de fama y libros adecuados a su gusto literario, mande un aviso a la

"LIBRERIA DEL COLEGIO"

e inmediatamente recibirá no sólo el Catálogo de "Obras Literarias" que acaba de publicarse sinó también contestación a cualquier consulta que le dirija.

CABAUT y Cía. Editores.

Prolonguemos la vida, por Finot es el libro que todos debemos leer para hacer feliz nuestra existencia.

PRECIO $ 1.50

TALLER DE GRABADOS — SELLOS DE GOMA — DE — ALEJ. N. BARÉS — U.T. 3728 Av. — BUENOS AIRES — 686 - BMÉ. MITRE - 686

Compañía Unión Telefónica

Con motivo de la inauguración de las nuevas estaciones automáticas "Plaza", "Retiro", "Corrales" y "Barracas", será necesario cambiar el número a varios millares de abonados, lo que reiteradamente volvemos a avisar a los Señores Abonados, a fin de que lo tengan en cuenta para los casos de impresiones en sus catálogos y papelería.

Se ha dado comienzo ya a la instalación de los nuevos aparatos automáticos en los domicilios de los Abonados que pertenecen al primer núcleo de los que cambiarán de sistema dentro de pocas semanas y en la fecha precisa que oportunamente se hará pública.

La nueva guía corresponde al mes de Enero y se empezará a distribuir el 10 del corriente, pero no deberá ser usada por ningún Abonado hasta tanto no se inauguren los nuevos servicios automáticos. Esta fecha precisa se hará saber en breve al público.

Enero de 1923. LA ADMINISTRACION.

CACHEUTA

En Cacheuta son rarísimos los días sin SOL, el clima es sumamente seco y la temperatura MAS BENIGNA en INVIERNO que la de BUENOS AIRES

El BALNEARIO TERMAL está dotado de todo confort y permanece abierto todo el año

PRECIOS REDUCIDOS

Para mayores informes dirigirse:

TERMAS DE CACHEUTA

VICTORIA 673 Buenos Aires

Especialidad en Bizcochos de Anís y Amaretti de los más finos

Inspeccionada por la oficina Municipal y encontrada dentro de las ordenanzas debido al aseo e higiénicas instalaciones

FOOTBALL - PEDESTRISMO
AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX - ESGRIMA :: :: ::
:: :: :: PELOTA - REMO

Actividades de yachting

Se disputo ayer tarde la Copa Cantilo

Triunfo del Club Náutico San Isidro

Las regatas del Yacht Club Argentino

Ayer por la tarde se disputó, sobre un trayecto de 12 millas, en el triángulo oficial del club náutico Olivos, una regata para embarcaciones a vela, por la copa Cantilo, trofeo instituído por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, para ser corrido anualmente entre equipos de cuatro embarcaciones representativas de los clubs náuticos San Isidro y Olivos.

En esta prueba tomaron parte los yates siguientes: Lampo, Laurel, Tala y Timbo, del club náutico Olivos, y Sauce, Alamo, Bamba y Junco del club náutico San Isidro.

La señal de partida para esta prueba fué dada a las 13.30 horas.

El resultado final de la regata fué el siguiente:

1o. Lampo, del club náutico Olivos, tripulado por L. Bianchi, E. B. Sainturía y H. J. Fernández: 6 puntos.

El yate Mouchette, ganador de la copa Jockey Club

2o. Sauce, del club náutico San Isidro, tripulado por C. Blucas, I. Arroyo y O. González Roura: 4 puntos.

3o. Alamo, del club náutico San Isidro, tripulado por L. S. Pepper, A. V. Paker y E. Brumm: 3 puntos.

4o. Bambú, del club náutico San Isidro, tripulado por E. E. Hesmasú, L. J. Madjoubain y G. Frers: 2 puntos.

5o. Junco, del club náutico San Isidro, tripulado por J. H. Hudson, G. Neill y E. A. Langley: 1 punto.

6o. Laurel, del club náutico Olivos, tripulado por F. Fritsh y E. Mayer: 1 punto.

7o. Tala, del club náutico Olivos, tripulado por V. Salzano: 1 punto.

8o. Timbó, del club náutico Olivos, tripulado por J. Molina y B. Fernández: 1 punto.

De acuerdo con el orden de llegada y la clasificación de puntos, el resultado general de la prueba es como sigue:

C. Náutico San Isidro. . 10 puntos
C. Náutico Olivos. . . . 9 "

Por lo tanto, el equipo representativo del club náutico San Isidro se adjudica la copa Cantilo, la que quedará en su poder hasta que se dispute nuevamente.

Actuó de oficial de día en esta regata el señor K. A. van Wassernaar.

En el triángulo oficial del Yacht Club Argentino se disputaron ayer tarde las pruebas finales por las copas Jockey Club y Buenos Aires.

En la primera serie por la copa Jockey Club, sobre un recorrido de 10.9 millas, tomaron parte dos embarcaciones, siendo el resultado final de la misma el siguiente:

Primera serie, por la copa Jockey Club. — Primero Mouchette, timoneado por Juan E. Wolden; salió a las 14 horas, 40 minutos, 22 segundos; llegó a las 16 horas, 23 minutos 2 segundos; recargo, 15 minutos, 5 segundos; tiempo corregido, 1 hora, 58 minutos y 7 segundos.

Segundo Chela, timoneado por Juan José Seré; salió a las 14 horas, 40 minutos, 12 segundos; llegó a las 16.54.41; tiempo real empleado, 2 horas, 14 minutos, 41 segunros.

En la segunda serie por la copa Buenos Aires intervinieron los yates West Wind y Polaris.

La línea de salida fué cruzada por Polaris a las 14.50.03 y por el West Wind a las 14.50.09.

El Polaris, timoneado por D. E. Gallegos, abandonó la carrera.

El yate West Wind, timoneado por Walter A. [illegible], llegó a las 16.56.41; tiempo real empleado, 2 horas, 6 minutos, 41 segundos; recargo, 49 minutos, 57 segundos; tiempo corregido, 2 horas, 56 minutos, 38 segundos, y con este triunfo el West Wind se adjudica la copa Buenos Aires.

Actuó de oficial de día el aficionado Boltan de Haras.

El domingo próximo, a las 13 horas, se disputará en el triángulo oficial del club náutico Buchardo una regata, handicap para yachts inscriptos en el club, con recargo hasta 15 minutos en 12 millas.

En esta regata sólo podrán tomar parte los timoneles que no hubieran ganado un primer premio.

Las solicitudes para los yates de propiedad del club e inscripciones se recibirán hasta el martes próximo, a las 21.30 horas.

El 21 del corriente, a las 9 horas, se disputará, organizada por el club náutico San Isidro, una regata para sloops de la clase Río de la Plata.

Esta prueba se cerrerá en un recorrido en triángulo, cuyos vértices son: A. boya San Isidro, B. boya de kilómetro 24 del canal de las Palmas y C. kilómetro 14 (Torre Vieja Belgrano).

La duración máxima de esta regata será de 10 horas.

Hasta el 17 del corriente, a las 21 horas, se recibirán las solicitudes de yates de propiedad del club e inscripciones para esta prueba.

Disputóse esta mañana la carrera automovilística Rosario-Santa Fé-Rosario

Eduardo Pedrazzini se clasificó 1º. - 2º. Máximo Vignolo y 3º. Mariano de la Fuente

Este último corredor cuya colocación hacía esperar su triunfo cayó con su coche en una alcantarilla

Serra Lima formula una reclamación caprichosa

El prestigioso Club de Gimnasia y Esgrima del Rosario organizó para esta mañana la importante prueba automovilística Rosario-Santa Fe-Rosario.

La interesante carrera había originado gran interés en virtud de la participación de prestigiosos y populares automovilistas argentinos.

En esta capital, como en Rosario y en Santa Fe, la expectativa era intensísima Los aficionados tejían toda clase de comentarios sobre el probable desenlace de la importante carrera.

Antes de entrar de lleno a referirnos a la disputa de esta mañana, hemos de recordar, ligeramente, los resultados de esta carrera desde el año 1918, en que se realizó por primera vez.

En 1918 triunfó Coen—

Con el triunfo del "gordo" Coen finalizó la carrera Rosario-SantaFe-Rosario, disputada en 1918.

Empleó 5 horas 21 minutos.

Segundo se clasificó J. R. Stela en 5 horas 31 minutos y tercero, Mariano de la Fuente, en 6 horas 36 minutos, conduciendo un diminuto Ford.

J. Macchi venció en 1919—

Con un tiempo total de 4 horas, 47 minutos, 46" 2|5 venció J. Macchi en el año 1919.

Segundo llegó Ernano Bianchardi, con 4 horas, 55 minutos, 8" 4|5; tercero E. Cuggia, en 5 horas 23 minutos, 25 segundos.

En 1920 triunfó Masoero—

J. Masoero, con un tiempo total de 5 horas, 6 minptos, 25 segundos se adjudicó el triunfo en el año 1920.

Segundo llegó Mariano de la Fuente, en 5 horas, 7 minutos, 36 segundos; tercero llegó L. Piguet, en 5 horas, 12 minutos, 45 segundos.

Mariano de la Fuente obtuvo el premio Regularidad.

Luis Rol ganó en 1921—

Con un tiempo total de 4 horas, 13 minutos, 13" 2|5, venció Luis Rol en 1921.

Segundo se clasificó Luciano Piguet, en 4 horas, 25 minutos, 30" 2.5; tercero Tito Minetti, en 4 horas, 27 minutos, 12 segundos.

En 1922 venció Serra Lima—

Federico Serra Lima obtuvo el triunfo en 1922 con un coche Hudson en 3 horas, 50 minutos, 39" 1|5.

Segundo llegó Pedro Malgor, en 4 horas, 2 minutos, 11" 3|5 y tercero Jorge Coen, en 4 horas, 14 minutos y 9" 2|5.

Los competidores de hoy—

Prestigiosos corredores de esta capital y de Rosario se habían inscripto en la carrera de hoy.

Mariano de la Fuente, Serra Lima, Coen y Crola eran los señalados para la obtención del triunfo.

Los telegramas llegados anoche de Rosario traían interesantes referencias.

Serra Lima, que había vencido en 1922, manifestaba su confianza, agregando que el premio sería suyo.

Los aficionados suponían que de la Fuente lograría vencer la "guigne" que le perseguía.

Se confiaba también en la actuación de Coen y de Crola, el entusiasta aficionado platense.

La señal de partida—

A la 1 de la mañana se dió la señal de partida én este orden:

Número 2, A. Oronao, con coche Ford, salidas a las 5.05; número 3, P. Vignolo, con coche Dodge, salida a las 5.10; número 4, M. de la Fuente, con coche Packard, salida a las 5.15; número 5, T. Roatta, con coche Essex, salida a las 5.20; número 6, F. Serra Lima, con coche Hudson, salida a las 5.25; número 7, R. Crola, con coche Studebaker, salida a las 5.30; número 8, E. Pedrazzini, con coche Ford, salida a las 5.35; número 9, H. Ferreira, con Studebaker, salida a las 5.40; número 11, D. Friggeri, con coche Studebaker, salida a las 5.50; número 12, F. Nery, con coche Studebaker, salida a las 5.55.

El desarrollo de la carrera—

Por Gálvez, pasó primero el coche Hudson, conducido por Serra Lima a las 6 horas 14 segundos Máximo Vignolo, en su Dodge y tercero el Ford, conducido por Pedrazzini.

Un percance a Crola—

El corredor platense Crola sufrió un percance debiendo abandonar la carrera.

Al llegar a Arocena chocó contra un poste, sufriendo su Studebaker desperfectos serios en el eje.

Un grave contratiempo sufrido por de la Fuente—

Mariano de la Fuente iba colocado notablemente y todo hacía esperar que sería el vencedor.

Llevaba gran ventaja sobre Vignolo que se clasificó segundo y sobre Pedrazzini, que ganó. Faltándole algunos pocos kilómetros para llegar a la meta, su Packard pinchó una goma. Debido a la gran velocidad que levaba su coche cayó dentro de una alcantarilla dándose vuelta.

Felizmente ni de la Fuente, ni Antonio Gauthier, su acompañante, sufrieron lesión alguna.

Diez minutos demoraron en sacar el coche de la alcantarilla y aquí de la Fuente debió convencer a su acompañante para que siguiera pues se rehusaba a hacerlo.

Más adelante dos nuevas gomas pinchó de la Fuente.

No obstante esos inconvenientes su clasificación ha sido destacada

Una reclamación ridícula de Serra Lima—

Federico Serra Lima que marchaba en primer término aprovechando el percance acaecido a de la Fuente y a Crola, rompió luego su coche dos kilómetros antes de llegar a la raya.

Serra Lima hizo remolcar su Hudson hasta la meta y pretendió que se le clasificara 1.o, violando los reglamentos y en contra de la más elemental lógica.

La reclamación "infantil' de Serra Lima ha determinado una reunión del jurado, que se realizará esta tarde. Pero debemos adelantar que esa reclamación ridícula no prosperará por lo descabellada.

La clasificación será, de todos modos, la que enseguida publicamos.

1o. Eduardo Pedrazzini—

Este corredor santafesino, en un Ford convenientemente preparado y modificado, se adjudicó el triunfo aprovechando los percances acaecidos a los más fuertes competidores.

Realizó una notable perfoman.e que se aplaudió como se debía.

2o. Máximo Vignolo—

En un Dodge, Máximo Vignolo, que marchaba dos kilómetros atrás de de la Fuente antes de que éste sufriera el accidente referido, se clasificó segundo.

Fué muy aplaudido por su ponderable carrera.

3o. Mariano de la Fuente—

Este popular volante, cuya magnífica campaña automovilística es conocida, se clasific ótercero.

Debió friunfar, pero, una vez más, la "guigne" se ensañó con él. Sufrió el grave accidente que comentamos anteriormente y, sin embargo, continuó la carrera. Luego pinchó dos gomas.

Con todo, se clasificó tercero a escasos minutos del vencedor.

Ha realizado una vez más de la Fuente una proeza digna de sus antecedentes deportivos. Evidenció su gran corazón, su alto espíritu deportivo y sus condiciones de volante maestro e insuperable.

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Historia del Trofeo de Turismo

Inspirada en la clásica carrera inglesa "Tourist Trophi" fué aprobada por la C. D. del Club Motociclista Nacional en noviembre de 1914, y proyectada su realización para el 21 de marzo de 1915, llevándose a cabo con un recorrido total de 320 kilómetros en 4 etapas, que comprendía el circuito de Morón, Hurlingham, Campo de Mayo, José C. Paz, Rodríguez, Moreno, Merlo, Ituzaingó, Castelar, Morón, habiéndose anotado la cantidad de 24 corredores, a saber: 17 con motocicletas fuerza libre y 7 para la categoría 3 1|2 H. P.

Después de una reñida lucha por la conquista del campeonato resultó ganador D. Arnoldo Bernasconi del C. M. N con motocicleta F. Merkel de 7 H. P., habiendo hecho el recorrido en 9 h. 27' 58" o sea a razón de 33 kms. 805 mts. por hora. Segundo finalizó Zeno Pacetti, con Indian 7 H. P. en 10 h. 06' 27" y tercero Agustín Bonavera, con B. S. I. de 3 1|2 H. P. que conquistó a la vez el primer premio de su categoría, haciendo el recorrido en 10 h. 17' 58". Cuarto Sabás Díaz, con Indian 7 H. P en 10 h. 28' 49", siendo los únicos corredores que cumplieron íntegramente el recorrido.

La segunda realización se llevó a cabo el 9 de abril de 1916 con un total de 354 kms. en el circuito de Morón, tomando parte 24 inscriptos, de los cuales representaban 19 al C. M. N.; al Moto C. A. 2; al Moto Club La Plata 1; al Moto Sport Club 1; al Mercedes 1 y 2 libres.

El triunfo le correspondió nuevamente a Arnoldo Bernasconi del C. M. N. con motocicleta Harley Davidson 7 H. P.; cubriendo el recorrido en 5 h. 33' 30" o sea a razón de 63.685 metros por hora. Segundo se clasificó Carlos Santiago, con Indian en 5 h. 39' Tercero Juan Hourdebaigt, con Indian 7 H. P. en 5 h 57'. Cuarto, quinto y sexto respectivamente, Roque Siconolfi, Anges Traverso y Clifford B. Hillman. Séptimo se clasificó Ventura Avado con Peugeot de 3 1|2 H. P. en 7 h 31'. Hacemos notar que los 7 primeros nombrados pertenecían al equipo del C. M. N.

Por tercera vez y en el circuito del Oeste se disputó el 11 de noviembre de 1917, con un recorrido de 425 kilómetros. Anotándose 14 corredores algunos con motocicletas de 3 1|2 H. P. En esta prueba participaba una delegación uruguaya compuesta por los señores Ernesto F. Fasciolo y Leandro Faseggi.

Cubiertas las 11 etapas se clasificó ganador Raúl Riganti con motocicleta Harley Davidson, en 6 h. 25' 15", conquistando el campeonato de carretera, a razón de 66.927 metros por hora Segundo Jimmy Colliver, con Harley Davidson, en 7 h. 11' 39". Tercero el corredor uruguayo Ernesto F. Fasciolo, con Indian en 7 h. 30'. Quinto y sexto Alberto Maubert y Agustín Bonavera respectivamente.

El 19 de enero de 1919 se llevó a cabo por cuarta vez en el circuito de Morón sobre un recorrido de 440 kilómetros en 11 etapas, estando representados distintos clubs argentinos que sumaban 8 corredores y 2 del Moto Club Uruguayo.

El corredor Ernesto Blanco salió triunfante en la prueba cubriendo el recorrido en 6 h. 15' 38" o sea a razón de 70.278 metros por hora, superando el record obtenido en la prueba anterior por Riganti. Segundo se clasificó Juan Balbi a razón de 64.580 mts. por hora y tercero Marcelino Vilaveirán (uruguayo) a razón de 64.445. Cuarto, José Schianone, a razón de 56.271 metros por hora.

En 1920 en el circuito del Oeste por quinta vez el 8 de febrero se llevó a cabo el Trofeo de Turismo con un total de 26 inscriptos divididos en dos categorías: motocicletas y motosidecars.

La representación de clubs similares dió margen a una lucida brega. Estaban representados el Moto Club Argentino, Club Motociclista Marplatense, Moto Club Rosario y Moto Club Uruguayo

Nuevamente se posesionó del triunfo el ya célebre Ernesto Blanco, que hizo el recorrido en 7 h. 31' 48" o sea a razón de 65.360 metros por hora. Segundo Raúl Riganti, con Harley Davidson en 8 h. 4' 25". Tercero, Jorge Cáceres con Harley Davidson, en 8 h. 32' 35". Cuarto, Emilio Nágera y quinto José Jacovodonato.

En la categoría motosidecars salió triunfante Guido Taddia acompañado por Alberto Gatti; con motocicleta Harley Davidson en 8 h. 37' 2" o sea a razón de 57.980 metros por hora. Segundo Pablo Comino con Antonio Díaz. Tercero Héctor Imbert con Juan Mariani en 9 h. 44' 30" con motocicleta Indian. Cuarto Luis Repetto con Indian acompañado de A. Campanella y quinto Antonio Gerli con Indian acompañado de A. Pescarmona.

El 27 de febrero de 1921 llevóse a cabo la sexta realización en el circuito de San Justo con un recorrido total de 528 kilómetros.

Por tercera vez el corredor Blanco obtiene el 1er. premio en la categoría motocicletas, cubriendo dicho recorrido en 8 h 1' 2" o sea a razón de 65.358 metros por hora. Segundo Raúl Riganti en 8 h. 1' 33".

Si bien el malogrado motociclista Cayetano Tesdeschi no se clasificó, obtuvo el record de la vuelta en 38 minutos 2 segundos, superando así el record que obstentaba el corredor Blanco del año anterior.

En la categoría sidecars, después de una encarnizada lucha obtuvo el primer puesto el joven corredor Antonio Gerli acompañado por Alberto Pescarmona en 9 h. 45' 55" o sea a razón de 54.064 metros por hora. Segundo, Pedro Perelló en 9 h. 49' 12", acompañado por Carlos A. Costa, con moto Harley Davidson.

El aficionado Gerli obtuvo también el Premio Regularidad.

Ahora nos queda para insertar en el cuadro a los vencedores de este año. Sean estos los que han de marcar con un jalón más la obra comenzada por el C. M. N.

Tenga eco, pues nuestro llamado; el C. M. N. necesita militantes que encarnen su acción propulsora. El Trofeo de Turismo presenta su faz y sus brazos ante los que no se amedrentan al divisar la imposibilidad del triunfo.

Resoluciones de la comisión directiva del Club Deportivo América.

En la última reunión celebrada por la comisión directiva del Club Deportivo América, se tomaron las siguientes resoluciones:

Campeonato interno de atletismo. —Fueron aprobados los resultados correspondientes a la última serie de este campeonato realizado el domingo 31 ppdo. en la pista de la Asociación Deportiva del Comercio, de acuerdo al informe presentado por la comisión de carreras y que ya d'éramos a conocer en su debida oportunidad. Referente a la clasificación final del mismo, que por haberse producido varios empates entre los competidores, había quedado pendiente de la resolución de la comisión directiva, han quedado establecidos en la siguiente forma: Categoría velocidad: 1o. José A. Terán, 2o. Pedro A. Rodríguez y 3o. Juan C. Esperón. Categoría de medio fondo: 1.o Enrique Lorenzo, 2o. Carlos Caresani y 3o. Humberto Valussio. Categoría saltos: 1o. Héctor Mari, 2o. Samuel Casarino y 3o. Rafael Gigena. Categoría lanzamientos: 1o. Carlos Mari, 2o. Gerardo Alsina y 3o. Antonio Burlando.

Subcomisiones. — Para facilitar la ardua labor de la comisión directiva y con el objeto de atender debidamente a las diferentes ramas de los deportes que se practican, se han nombrado las siguientes subcomisiones dirigidas todas por personas de destacada actuación y reconocida competencia: Atletismo: Raimundo Rovere y Oddino, Pedro Antonio Rodríguez y Humberto Valussio. Ciclismo: Silvio Inocenti, Francisco Esteve y Daniel A. Veneroso. Basket Ball: Alberto A. Tambourineguy, Armando Juan Bacqué y Gerardo Als.na. Box: Iván Nicolás y Francisco Segade.

Gimnasia sueca. — Resolvióse fijar los días lunes, miércoles y viernes, para la práctica de gimnasia sueca, la que será dirigida por el aficionado Iván N.colás, ex profesor del Club Atlético de Tucumán, siendo el horario establecido de las 21 no ras a las 23.

Premios atrasados. — Esta comisión directiva ruega muy encarecidamente a los señores interesados pasen a la brevedad posible, por la secretaría, calle Corrientes 2562, a retirar los premios que aún no hayan retirado.

Aumento de socios. — Es digno de hacer notar el considerable aumento de socios de esta progresista institución, durante el último mes o sea el de diciembre han ingresado los siguientes: Carlos A. Castagnino, Manuel E. Urbano, Domingo Coppola, José María Bernárdez, Daniel Cazeñave, Victorio Salvagno, Francisco Lacana, Felipe Molina, Ricardo Otero, Enrique Piñero Lorenzo, José Bolinches, Juan Cassero, Oscar Bruno, Manuel Mujica, Arnaldo C. Bellinzone, Oscar Rodríguez, Luis Allamprose, Marcos D. Gastaldi, Homero Darra, Teodoro Urbandt, Manuel J. García, José María Urbandt, Iván Nicolás, Jacobo S. Kandel, Roberto A. Lucero, Carlos R. Cina, Juan Carlos Galeano, Carlos Davidson, Juan Angel Costa, Abraham Prez, Aquiles Salotto, Italo Testa y Francisco Domingo Zopatti.

Torneo Clausura. — El Club Deportivo Nacional invitó a esta institución para que envíe representantes a éste importante torneo que se realizará el domingo 21 del corriente por cuya razón lo ponemos en conocimiento de los señores asociados a fin de que se presenten a disputarlo en buen estado de entrenamiento. Para las pruebas femeninas que complementan el programa preparado, se han inscripto hasta la fecha las señoritas cuyos nombres damos a continuación: carrera llana sobre la distancia de 60 metros, Haydée Mari, Cora Coelho y Emilia Cedera. Carrera de postas titulares: Cora Coelho, Inés Mari, Emilia Cedeira y Haydée Mari; suplentes, Gilda Mari y Lydia Cedeira.

Próximo torneo atlético

En los socios del Club Sportivo Los Andes y los de la Deportiva y Comercio, se realizará el día 14 del corriente mes un torneo atlético, de acuerdo con el programa siguiente:

Carreras de 100, 400, 800, 1.500 y 3.000 metros planos; lanzamiento de bala y jabalina p salto en largo con impulso.

Asociación Amateurs de Football

PARTIDOS OFICIALES PARA EL DOMINGO PROXIMO

Intermedia y reserva. — Villa Crespo v. Villa Ballester; Rivadavia v. Argentino del Sud; Rañó v. L. N. Alem; Est. de Bernal v. G. y E. de Lanús.

Segunda, semifinal — Deportivo Lomas v. Buenos Aires Central, en el field del Club Talleres, a la hora. Deportivo Lomas proporcionará pelota. Buenos Aires Central solicitará referee y linesmen.

Tercera, semifinales — Defensores de Belgrano (norte A) v. Palermo (Norte B), en el field del Club Excursionistas, a la hora 9. Defensores de Belgrano proporcionará pelota. Palermo solicitará referee y linesmen.

Gimnasia y Esgrima de Lanús (Sud A) v. Quilmes (Sud B), en el field del Club Honor y Patria, a la hora 9. G. y Esgrima Lanús proporcionará pelota. Quilmes solicitará referee y linesmen.

Cuarta división — Sportivo Buenos Aires v. River Plate (Este B): Atlanta v. Nacional (Oeste). En el field del Club Excursionistas, a la hora 9.

Semifinal — Bánfield (Sud B) v. Racing (Sud A), en el field del Club Barracas Central, a la hora 9.

Bánfield proporcionará pelota. Racing solicitará referee y linesmen.

Competencia. Cuarta división. — Defensores de Belgrano A v. Defensores de Belgrano.

Nuevas autoridades del Club Atlético El Porvenir

En la última asamblea realizada por los socios del Club Atlético El Porvenir, se eligió la nueva comisión directiva para el período 1923-1924 la que quedó así formada:

Presidente: J. Fenoglio; vicepresidente primero, L. Villanueva; vicepresidente segundo, P. Paramidani; secretario general, J. Sala; secretario, R. D'Aquila; prosecretario, J. Grimarey; tesorero, M. Martínez y protesorero, P. Campana.

Ayer se realizó un torneo atlético

Organizado por la comisión directiva del Club Oficina de Ajustes de Ferrocarriles se realizó ayer en el campo de deportes que el Racing Club posee en Avellaneda, un gran torneo atlético con el resultado siguiente:

Carrera de 100 metros: 1.o González, 2o. Patrone.

Carrera de 200 metros: 1.o Antelo, 2.o Martín.

Carrera, de 400 metros: 1.o Macchia. 2.o González.

Carrera de 800 metros, reservada para los socios del Club Racing: 1.o Albarello, 2.o Rigiardo.

Carrera de postas: 1.os Fuetta, Galindez, Antinuci y Macchia.

Carrera de tres piernas: 1.o Botto, 2.o Guenzatti.

Carrera de 800 metros: 1.o Zuetta, 2.o Genín.

Salto en largo sin impulso: 1.o Zuetta, 2.o González.

Salto en alto: 1.o Zuetta, 2.o Martín.

Lanzamiento de la bala: 1.o Galindez y 2.o Antelo.

Liniers Sports Club

En el local Rivadavia 10875 se realizará el martes próximo a las 20.30 horas, la asamblea general extraordinaria de los socios del Liniers Sports Club, con objeto de elegir la nueva comisión directiva.

Club Belgrano de Rosario

La nueva comisión directiva de este club para el período 1923-1924 ha quedado así constituída:

Presidente, Enrique Sanguineeti; vicepresidente, Gotardo Stoisa; secretario, Bartolomé Rocca; pro. Aldo Lozada (hijo); tesorero, Antonio Stábile; pro, Mario Martinelli; vocales: Noberto Enzberg, S. Román, José Liberatti, Nazario Frattini, Juan A. Díaz; suplentes: doctor Zenón Arriaga, Miguel Lamolla y Alejandro Gaites; revisores de cuentas: Florencio Bearzotti y Gabriel Mujica.

Ferrocarril Central Argentino

VIAJES RAPIDOS EN EL DIA
A VILLA MARIA, CORDOBA Y ALTA GRACIA

DESDE EL 1o. DE DICIEMBRE 1922, HASTA NUEVO AVISO

BOLETOS A TARIFA MUY REDUCIDA

Salidas todos los VIERNES			Regresos todos los LUNES		
Retiro	Sale	7.45	Alta Gracia	Sale	9.10
Rosario N.	„	12.20	Córdoba	„	10.30
Villa María	Llega	17.25	Villa María	„	13.13
Córdoba	„	20.15	Rosario	Lleg.	18.10
Alta Gracia	„	21.35	Retiro	„	22.55

PRECIO DE LOS BOLETOS, IDA Y VUELTA

A:	De Retiro 1ª clase	De Retiro 2ª clase	De Rosario 1ª clase	De Rosario 2ª clase
Villa María	$ 40.—	$ 22.—	$ 20.—	$ 11.—
Córdoba	„ 49.—	„ 27.—	„ 30.—	„ 17.—
Alta Gracia	„ 50.—	„ 28.—	„ 31.—	„ 18.—

Los boletos especiales son válidos para estos trenes solamente para regresar el lunes siguiente a la fecha de su emisión.
Lujosos coches de primera clase y compartimentos para familias.
Servicio de Restaurant de primera y segunda clase.
Informes: Bartolomé Mitre 299, Buenos Aires. — San Martín 645, Rosario.

HOWARD WILLIAMS,
GERENTE.

Ya apareció el

"Album Presidencial de la Reorganización Nacional"

1916-1922 EDICION DE LUJO

Contiene la enorme tarea realizada en lo político, social y económico por la histórica presidencia del Dr. Yrigoyen, comentada y con notas gráficas y estadísticas de incalculable interés; principales leyes sancionadas por el Congreso, durante aquel período; situación financiera, movimiento demográfico, labor de los distintos Ministerios, documentación completa sobre la actitud argentina en Ginebra, mensajes y proyectos enviados a las Cámaras y juicios sobre el Dr. Yrigoyen expresados por las personalidades extranjeras que nos han visitado.

Notas artísticas y deportivas.

Pedido de ejemplares, a la Administración del Album. — Victoria 618

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

Tren expreso a las Sierras de Córdoba

COCHES DORMITORIOS DIRECTOS DESDE RETIRO HASTA CAPILLA DEL MONTE SIN TRANSBORDO

Salidas de Retiro los miércoles y sábados, a las 14.30, llegando a Capilla del Monte los jueves y domingos, a las 13.20.

Regresos de Capilla del Monte, sale lunes y sábados, a las 15.25 y llega a Retiro los martes y domingos, a las 14.15.

Estos trenes se componen de confortables coches dormitorios divididos en compartimiento de una, dos y cuatro camas y de lujosos coches comedores bien atendidos, deben reservarse las camas

Viajando en estos trenes directos los pasajeros no tendrán que preocuparse de su equipaje ni de levantarse por la mañana temprano para cambiar de tren, lo que resulta una gran ventaja para las familias que viajan con niños de corta edad.

Como estos trenes son limitados por personal de la empresa, con anticipación en la oficina de Informes, Galería Güemes, San Martín 154, Buenos Aires.

H. G. Cabrett,
Administrador General.

Retiro, Diciembre 1922.

Con el fin de mejorar y extender los servicios que presta esta Compañía, hemos inaugurado con fecha 1º. de Enero de 1923 las siguientes nuevas Sucursales:

Sucursal CHACARITA

Calle FEDERICO LACROCE 4095
U. T. 3735 - Belgrano.
C. T. 514 - V. Crespo.

Sucursal URQUIZA

Calle GUANACACHE 5133
U. T. 577 - Urquiza.
C. T. 84 - Belgrano.

Compañía Hispano-Americana de Electricidad

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Famoso sale de perdedor

En la carrera para productos de 2 años triunfa COMANDANTE NIS

RESULTADOS GENERALES

La tercera reunión del año se vió más concurrida que las dos anteriores, lo que era de esperar dado a la cantidad de inscriptos y a lo señido que se presentaban las pruebas a disputarse.

PRIMERA CARRERA

Los 5 inscriptos cumplieron su compromiso en la prueba inicial del programa y como se presumía, Dusty Day contó con el favoritismo de la cátedra.

Puestos en carrera en buen momento, Dusty Day tomó la dirección del lote, seguido de Kalfukir y Pomar, hasta la entrada a la recta; donde el hijo de Craganour pasó resueltamente a la punta para ganar fácil.

Segundo entró Pomar que en los últimos metros quitó este puesto a Olfato. Cuarto el favorito.

PREMIO FLOREO

Distancia 2000 metros

1 KALFUKIR, 56 kilos, por Craganour y Magnética, del stud Alvear F. de, J. Canal 10178 3538
2 Pormar 56, P. Ferrari 8790 3233
3 Olfato 49, P. Sánchez 8575 4315
4 Dusty Day 55, F. Arcuri 19563 5249
0 Ceci 55, C. Fenucci 1607 805

48722 17160

Dividendo: del 1o., $ 8.60 y 4.45; del 2o., 4.65.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 2'6" 1|5.

SEGUNDA CARRERA

Sólo Firpo, el hijo de Escamillo, dejó de cumplir su compromiso en esta carrera reservada a caballos de tres años perdedores, prueba en la que Ñandipá, por sus cuatro segundos puestos fué ungido gran favorito.

Magnífico tomó la punta seguido de Famoso, Lucien Simón y Ñandipá. En la recta, frente a las populares, Famoso cargó sobre el "leader" consiguiendo dominarlo recién en la tribuna de socios y seguir en ventaja hasta el disco con 12 cuerpos de ventaja a su favor. Al final cargó también Méndez Nuñez para ocupar el 3er puesto; cuarto Lucien Simon y último Ñandipa.

PREMIO RUMOR

Distancia 1700 metros

1 [illegible] 55 kilos, [illegible] F. Arcuri. 15657 5748
2 Magnífico 55, C. Fenucci 17296 5649
3 Méndez Núñez 55, M. Altamiranda. . 1121 692
4 Lucien Simon 55, T. N. Fernández . . . 1830 1031
0 Ñandipá 55, A. Grassi 24377 9193

60261 22212

No corrió Firpo.
Dividendo: del 1o. $ 6.95 a ganador y 3.50 a placé; del 2o., 6.55.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1' 47" 2|5.

TERCERA CARRERA

Las once yeguas inscriptas en la tercera carrera de hoy se presentaron a disputar el premio, resultando favorita Sustituta, cuya breve actuación en las pistas fuera favorablemente comentada. En orden de preferencias se cotizaron La Dicha, La Sulamita y Desdeñosa.

Al levantarse las cintas doña Cucha dirigió el lote seguida de Siderita, La Dicha, Sidonia y Coquetona, ocupando los últimos puestos Last Love, Friponette y Tacna.

Frente a las populares Friponette pasó por los palos con buena acción desde el fondo, llegando primera al disco con facilidad. Segunda llegó La Sulamita, tercera Sustitua y cuarta Last Love.

PREMIO PODEROSA

Distancia 1600 metros

1 FRIPONNETTE, 55 kilos, por Fripón y Falsía, del stud Moreno N., J. Canal. 4594 2907
2 La Sulamita 55, P. Sánchez 7252 3752
3 Sustituta 55, J. di di Tomasi 18186 9616
4 Last Lowe 55, F. Arcuri 2595 1830
0 La Dicha 55, R. Peña. 7708 4715
0 Tacna 55, E. Orduna 1353 872
0 Coquetona 55, T. N. Fernández 2747 1562
0 Desdeñosa 55, P. Ferrari 7231 4478
0 Sidónia 55, G. Ardouin 5916 4017
0 Doña Cucha 55, J. Garrido 1414 913
0 Siderita 55, A. Grassi 1523 839

60518 35501

Sport: del 1o. $ 23.70 y 5.60; del 2o., $ 4.80 y del 3o. $ 3.10.
Ganada por 1 y 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'39".

CUARTA CARRERA

Tiépolo, Saperlotte!, Jedo y Laya se presentaron a disputar el cuarto número del programa sobre 1.100 metros de distancia, en la que el pensionista del Montiel fué ungido favorito con más de 36.000 boletas sobre un total de 55.000.

El hijo de Yrigoyen demostrando una superioridad indiscutible batió a sus competidores de punta a punta y con gran facilidad. Laya que corriera cuarta detrás de Tiépolo, Saperlotte! y Jedo al final escoltó al ganador. Tercero Jedo y último Sapelotte!

PREMIO PACU

Distancia 1100 metros

1 TIEPOLO 62 kilos, por Irigoyen y Melissande, del stud Montiel, M. Acosta 36351 —
2 Laya 49, F. Arcuri . . . . 7541 —
3 Jedo 52, A. Croce . 4928 —
4 Saperlotte! 57, E. Orduna . . . . . . 6467 —

55287 —

No corrieron: Cantador y My Fly.
Dividendo: del 1o., $ 2.75.
Ganada por 1 y 3|4 cuerpos.
Tiempo: 1'4" 2|5.

QUINTA CARRERA

La carrera reservada a productos de 2 años reunió a 7 de los 14 anotados, resultando favorita Coquetona, la pupila del stud Moreno N., que debutaba luciendo una preparación acabada y, como Comandante Nis y Pichincha, con excelente corrida preparatoria.

Largados en carrera en buen momento, Comandante Nis tomó resueltamente la punta ganando en esa forma con gran facilidad. Pirincha, que lo siguiera por el lado de afuera, llegó 2a. y el tercer puesto lo ocupó la favorita.

El tiempo empleado y la forma de ganar y correr del hijo de Juez de Paz, dejó la impresión más favorable entre los aficionados.

PREMIO RICO

Distancia 800 metros

1 COMANDANTE NIS 54 kilos, por Juez de Paz y Corn Pipe, del stud Carapachay, C. Fenucci 11809 5627
2 Pirincha 52, E. Orduna 7547 3113
3 Paquetona 52, R. Pelletier 28489 11855
4 Polvorosa 52, J. Ramírez 2926 1670
0 Armadillo 54, J. Dolan 2428 1141
0 Seductor 54, J. di Tomasi 9977 4774
0 Mala Noticia 52, J. Canal 2528 1816

65704 29996

No corrieron: Ayengú, ¡Ori!, Gentileza, Outrageuse, La Patria, Jocosa y Pavura.
Dividendo: del 1o. $ 10 y 5.25; del 2o., 7.85.
Ganada por 4 cuerpos.
Tiempo: 46" 4|5.

SEXTA CARRERA

Mehemet Alí, Pandour, Chascarrillo, Sideral y Yuyo Moro no cumplieron su compromiso en esta prueba que quedó reducida a solo 4 competidores.

Pucará por sus buenas performances anteriores resultó cotizado con más de 43.000 boletas a su favor y triunfó por varios cuerpos de punta a punta.

Nombre e Infierno que lo siguieran desde el principio, al final fueron desalojados por Tun Tun que llegó 2o.; tercero Infierno y último Nombre.

PREMIO SABLAZO

Distancia 1800 metros

1 PUCARA, 54 kilos, por Fripón y Point d'Arret, del stud El Titanic, S. Ruiz. . 43612 —
2 Tun Tun 54, E. Orduna . . . . . 6478 —
3 Infierno 54, J. Di Tomasi . . . . . 13282 —
4 Nombre 54, E. Ruiz 5086 —

68467 —

No corrieron: Mehemet Alí, Pandour, Chascarrillo, Sideral y Yuyo Moro.
Dividendo: del 1o., $ 2.80.
Ganada por 4 cuerpos.
Tiempo: 1'52" 1|5.

SEPTIMA CARRERA
PREMIO ROYAL ADMIRAL
Distancia 1600 metros

1 CIERVO, 54 kilos, A. Grassi 16216 5930
2 Jalousie 49, J. Canal 32469 8495
3 Mascalzone 50, E. Orduna 6969 2813
4 Rosa Roja 48, J. Garrido 19486 6512
0 Nudo 54, P. Sánchez 9146 3098
0 Fonti 49, J. Alonso 5392 2082

89678 27928

No corrieron: Winged, Tesón, Callejero, Cantador, Infierno y Lady Jubilée.
Dividendo: del 1o. $ 9.95 y 3.95; del 2o. $ 3.35.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'37" 1|5

Hipódromo de La Plata

Primera carrera, 1200 metros

1 MASCARILLA 56, N. López 12.90 13.50
1 SINVERGUENZA, M. Romero . . . 11.40 10.20
3 La Hueya. — —
Ganada por varios cuerpos.
Tiempo: 1'16"

Segunda carrera, 1200 metros

1 PETIT GRIS, P. Cuchinelli 5.90 3.40
2 Profano, R. Raymundo . . . . . — 3.10
3 Sin Pereza . . . . — —
Ganada por varios cuerpos.
Tiempo: 1'15" 1|5

Tercera carrera, 1300 metros

1 PITUSA, F. Rossotti. 31.40 7.70
2 Chalupa 7.80
3 Bienvenida IV 20.50
Ganada por 1 y 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'22".

Cuarta carrera, 2.000 metros

1 RAPIER. 12.60 4.90
2 Guindo. . . . . . 3.—

Quinta carrera — 1400 metros

1 CORDIALE 54, M. Vignatti . . . . . 3.80 —
2 Jaipur . . . . . — —

Hipódromo de Maroñas

Primera carrera — 1400 metros

1 MULATO, 57, I. Leguisamo 5.45 2.75
2 Chiquilina . . . . — 2.70
3 Timonel . . . . — 4.—

Segunda carrera — 1600 metros

1 CAIPIRA, M. Tapia 10.55 2.95
2 General Mangin. . 2.60
3 Lascano. 2.65

Tercera carrera — 2000 metros

1 TRAVIESO 53, P. C. Moreno 7.50 2.60
2 Nitchevo . . . . . — 2.50
3 Gallieni . . . . . — 3.05

Cuarta carrera — 1500 metros

1 JOY BELLS 54, A. Batista 3.40 2.80
1 LA NIÑA 54, J. Silveira . . . . . 11.— 7.—
2 Consigna . . . . . — 4.—

PREMIO BUENOS AIRES

Distancia 2400 metros. Sin descargo para aprendices

1 DONCHOPAN, 49, G. Ponciolo. . . . 1028 718
2 Richmond, B. Gómez. 2558 1565
3 Bigre!, J. Silveira. 1207 651
4 Carlos Alberto, A. Batista. 2043 1267
0 Solitaria, J. R. Montero. 1142 860
0 Milonguero, M. di Biassi. 852 228
0 Babs, I. Leguisamo 826 588
0 Monroe, P. C. Moreno. . . . . . (con Babs)
0 Tacuabe, F. A. Gómez. 332 222

9988 6399

Dividendo: del 1o. $ 17.10 y 4.50; del 2o. 3.15; del 3o. 4.75.
Ganada por 3|4 cuerpos.
Tiempo: 2'33".

Hipódromo Independencia

Primera carrera — 2200 metros

1 PROBO 50, R. Tavella (ap.) . . . . . 2.75 —

Segunda carrera — 1000 metros

1 ARADOR 56, J. A. Palma 9.90 5.60
2 Yacanto . . . . . . — 16.90

Tercera carrera, 1800 metros

1 KESTREL 56, G. di Palma 14.00 5.25
2 Charmful. . . . . . — 4.05

Cuarta carrera — 1900 metros

1 MON DROIT 49 kilos, G. di Palma . . 7.05 2.90
2 Pacodoro . . . . . — 2.70

Hipódromo de Temperley

Primera carrera, 1200 metros

1 CHONGUITO, 55 L. Stinca 3.10 2.50
2 Afufa 3.35
3 Lord Cecil . . . . — —
Ganada por varios cuerpos.
Tiempo: 1'16" 2|5.

Segunda carrera, 1100 metros

1 EL BARON, F. Pérez 10.70 4.85
2 Maubege 3.65
3 La Pace 5.40
Ganada por 2 1|4 cuerpos.
Tiempo: 1'10" 1|5.

Tercera carrera, 2000 metros

1 TRUMPETER, M. Vázquez 22.05 9.80
2 My Victory 11.60
3 Sello . . . . . . — —
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 2'10".

Cuarta carrera, 1800 metros

1 INTI, M. Ojeda. . 15.10 4.20
2 Maya . . . . . . — 2.90
3 Peregrina . . . . — 4.35
Ganada por 2 y 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'24"

Quinta carrera, 1100 metros

1 BABOSO, N. Viñas 12.20 3.50
2 Cuscuta . . . . . — 3.70
3 Ardagh . . . . . — 3.45
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo. 1'10" 3|5

Sexta carrera, 1200 metros

1 POLLO, J. Raggio 3.95 2.60
2 Don Emilio . . . . — 3.30
3 Pescador . . . . . — —
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 1'16" 4|5.

8ª CARRERA

Premio TURUNDEL

Distancia 2200 metros

1 Brown 55, E. Ruiz
2. Hippodrome 54, no corrió
3 Souville 54, no corrió
4 Don Padilla 54, F. Arcuri
5 Paso Doble 54, no corrió
6 Matach 53, no corrió
7 Red Wolf 51, no corrió
8 S. Fuerte 45, no corrió
9 Fonti 45, no corrió

Iº	1
IIº	4
IIIº	
IVº	

DIVIDENDOS

1º 3.00
2º
3º

Hipódromo San Martín

Resultado de las carreras efectuadas hoy por la mañana en este hipódromo:

PREMIO OVIDIO

Primera carrera — 1300 metros

(Por resolución de la Comisión de Carreras fué anulada la primera prueba de la mañana).

PREMIO COQUETONA

Segunda carrera — 1400 metros

1 LORD PRIMROSE 56 kilos, A. Torres 2451 1257
2 La Trilla 51, C. Ferrari . 790 508
3 Es Monona 48, M. Rozaraz 1233 728
4 Movimiento 56, A Aguilera 427 214
0 Beligerante 56, N. Olmos . 1924 1233
0 Gran Galeoto 53, M. González 52 59
0 Nipon 53, A. Polola (ap.) 664 424
0 Bracero 56, J. Oriandini . . 1112 781
0 Gaditano 53 Ks., S. Greme (aprendiz) 80 106
0 Oralia 54, G. Quintero . . 68 68
0 Observador 47 Ks., J. Solís (aprendiz) 39 86

8840 5469

No corrió: Rigolboche.
Dividendos: del 1o., $ 6.50 a ganador y 3.30 a placé; del 2o. 5.20; del 3o., 4.20.
Ganada por 1 3|4 cuerpos.
Tiempo: 1'28".

PREMIO DIONEA

Tercera carrera — 1500 metros

1 JUEZ DE ALZADA 54 kilos, J. Casineta 2373 1363
2 Don Roberto 53, J. M. Pena 1143 979
3 Puerto Rico 53, S. Greme . 925 604
4 Gallardo II 56, G. Quintero 541 407
0 Sancú 53, R. Duarte . . . 718 517
0 Juan Moreira 56, J. Orlandini 1290 675
0 Floury 53, F. Ferrari (ap.) 1020 540
0 Causerie 54 D. Fernández 100 104
0 Nika 51, M. Gongora . . . 359 379
0 Flor y Truco 53, P. Lencetti 258 198

8738 5766

No corrieron: Betún, Prefacio, Filisteo, Nogalina, Carmital, Nopalito, Pobre Cosa.
Dividendos: del 1o., $ 6.60 a ganador y 3.10 a placé; del 2o. 3.50; del 3o., 4.45.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 1'35" 3|5.

PREMIO IPSO FACTO

Cuarta carrera — 1000 metros

1 ABEJA III 46 kilos, O. Morales 3116 1391
2 Jocoli 52, A. Torres . . . 2495 1023
3 Sebastopol 55, J. Orlandini 3346 1206
4 Abuelita 53, J. Vecino (ap.) 1089 585
0 Lady Valle 57, J. M. Pena 822 271
0 Morfeo 53, A. Aguilera . . 1205 503

11865 4979

No corrieron. Esculapio, Mister Dick, Peregrino, Brumosa.
Dividendos: del 1o., $ 6.85 a ganador y 3.50 a placé; del 2o., 4.—
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 5'58" 4|5.

PREMIO ENERO

Quinta carrera — 2300 metros

1 PLUMISTA 48 kilos, M. Reparaz 657 407
2 Quintuay 49, O. Morales . 2974 1910
3 Poolvis 52, A. Aguilera . 1107 569
4 Mac Adán II 51, J. Orlandini 905 507
0 Cylleval 60, A. Torres . . 752 424
0 Girasol 58, N. Olmos . . 146 111
0 General Capdevila 55, J. J. Lencina 1199 683
0 Step Lively 45 ks., E. Lema (rodó) 3367 2017

11297 6621

No corrieron: Epsom y Yupanqui.
Dividendos: del 1o., $ 30.75 a ganador y 7.05 a placé; del 2o., 3.05; del 3o., 5.65.
Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 2'30" 1|5.

PREMIO TROTOL

Sexta carrera — 1300 metros

1 SALAMERO 54 kilos, S. Greme 2905 705
2 Peregrino 49 R. Sánchez . 3327 1562
3 Dabiniocca 51 ks., A. Polola (aprendiz) 2099 876
0 Graceless 47, J. Solís . . 227 109
0 Matador 56 kilos, J. Pierri . 1000 656
0 Saraca 54, D. Fernández . 173 148
0 Asilllita 44 ks., O. Morales (aprendiz) 482 285

10213 4432

No corrieron: Manguera, Esa Es, Florista, Cuore, Buena Fe, Lens, Criollo II, Gato XII, La Martina.
Dividendos: del 1o., $ 6.30 a ganador y 4.05 a placé; del 2o., 3.05.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'21".

PREMIO PROBO

Séptima carrera — 1600 metros

1 HELIGOLAND 43 kilos E. Lema 2753 924
2 Cayó Piedra 50, J. Vecino. 1835 617
3 Zarzuela 43, O. Morales . 1896 813
4 Abbesse 51, A. Aguilera . 740 239
0 Fragancia 51, J. Orlandini 2209 553
0 General Haig 49, J. M. Pena 1477 520

10910 3663

No corrieron: Pericles Galán, Malambo III, Globo, Palitos, Last Stocke, Caretudo, Negocio, Payasito.
Dividendos: del 1o., $ 7.15 a ganador y 3.90 a placé; del 2o., 4.85.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo. 1'41".

La reunión de ayer en Palermo

En la carrera de productos nuestra favorita "La Patria" gana por varios cuerpos

Un día de carreras, con escasa concurrencia ha sido, el de ayer. El programa no tenía mayor atractivo que el encuentro de los productos de dos años, en cuya prueba una vez conocido el resultado, pudo evidenciarse, la eficacia de nuestra información, que como es natural, no se vió sorprendida ante la presencia de una potranca completamente superior, a quien señalamos como la probable ganadora en contra de la corriente general que suponía a Charro el mejor producto del lote.

La Patria, una hija de Dusty Miller y La Ley, media hermana por lo tanto de Leteo, que como habíamos dado a conocer dominaba en todos sus ejercicios a su compañera Morada, ganó la carrera de ayer por varios cuerpos, dejando la mejor impresión y la certidumbre de ser una potranca de seguro porvenir.

En las pruebas restantes del programa han resultado ganadores:

Radamanto, sorprendiendo a la cátedra por su reciente y mala actuación. El "roarer" del Iceache a pesar del tubo se desempeña honorablemente. Piola respondiendo a nuestro pronóstico abandonó la categoría de perdedora; Doria dominó en franca lucha a Favorito; Winged a duras penas pudo vencer a su único rival El Dante, a quien alcanzo a aventajar sobre el mismo disco por una cabeza; Callejero en tren de progresos se adjudicó un nuevo premio; Telilla no encontró mayor resistencia en el handicap de yeguas, y Souville respondiendo a la confianza que nos inspiraba, obtuvo una brillante victoria en el handicap final del programa recorriendo la distancia en un canter.

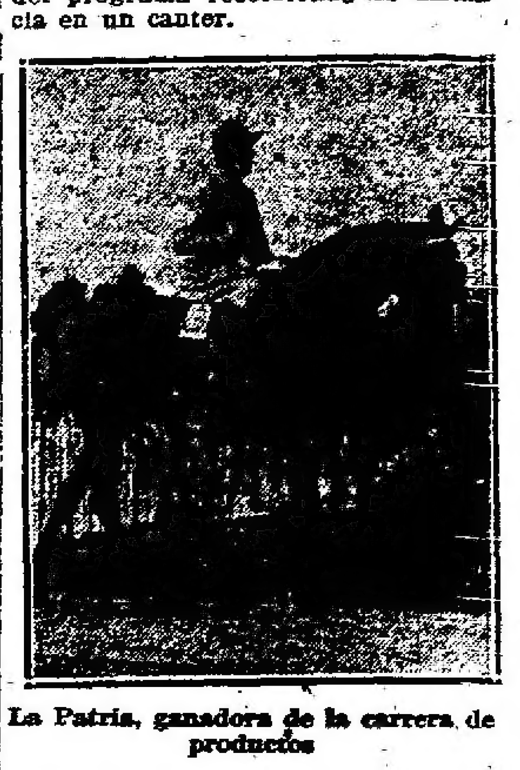

La Patria, ganadora de la carrera de productos

Llegada de la 5a. carrera: 1o. La Patria, 2o. Charro, 3o. ¡Ori!, 4o. Oración

Mameluke vence a Pilmayquen por igual distancia que lo hiciera Brown en el clásico "Buenos Aires"—Aldeano corre poco

¡RICO CADA VEZ ES MAS GRANDE!

El resultado de la carrera "Internacional" corrida ayer en Maroñas, nos ha dado una vez más la razón—y nos ha permitido triunfar, lo que bien merecemos, si se tiene en cuenta que jamás vertimos una opinión a medias—sino que damos nuestras impresiones, exponiéndonos al fracaso o al éxito.

A raíz del clásico "Capital" deducíamos que Aldeano no corría nada y que Rico al vencer a Mameluke tan fácilmente se había entronizado. Ratificando esas apreciaciones al comentar las probabilidades de los concurrentes a la carrera "Internacional" decíamos que Mameluke debía ser el ganador; que Pilmayquen era su más seria adversaria, y que el representante del stud Don Alfonso nada tenía que hacer en esa compañía.

El orden de llegada del premio "Pedro J. Ramírez" ha estado en un todo de acuerdo con nuestros cálculos.

En cuanto a la brillante victoria de Mameluke, debemos decir que es equivalente al triunfo que obtuviera Brown sobre Pilmayquen en el premio "Buenos Aires y que por lo tanto el hijo de Mojinete, el compañero de caballeriza de Rico y Don Padilla serán en la próxima temporada los indicados a disputarle el cetro al invicto.

Al referirnos a la defección de Aldeano no nos guía otro móvil que desvirtuar aquella frase que atribuía a maniobras inteligentes la causa de Rico y la victoria de Yago II en el premio "Capital"; y para desautorizar también ciertas credenciales otorgadas en reportajes encomiásticos que a ocasiones mortifican a otros profesionales sin fundamento alguno y únicamente como consecuencia de un resultado que ha quedado evidenciado ser obra del azar.

Al terminar estas ligeras apreciaciones, debemos afirmar con más sinceridad que nunca que el "crack" del año se ha consagrado y que sólo falta su segunda campaña para proclamarlo el digno émulo, de los grandes, Old Man y Botafogo.

Piola

ABANDONO LA CATEGORIA DE PERDEDORA

Esta hija de Don Dinero que fué la encargada de defender nuestro pronóstico en la segunda carrera de ayer, lo hizo con brillante éxito, desde el momento que se adjudicó la victoria.

Piola que necesitó emplearse seriamente para derrotar a Clavada que no tardará en ganar, si no progresa, nos parece que le resultará difícil que vuelva a imponerse en Palermo.

Pedigrees de los productos ganadores

PIOLA

Don Dinero	Pimiento	Stiletto
		Asteria
	Regalada	Havre
		Suri
Píldora	Porrazo	Stiletto
		Julieta
	Brújula	Express
		India

DORIA

Saint Wolf	Saint Frusquin	Saint Simon
		Isabel
	Wolf's Cry	Wolf's Crag
		Stourfield
Dorona	Bay Ronald	Hampton
		Black Duchess
	Doremi	Bend' Or
		Lady Emily

Telilla

OBTUVO UNA ESPLENDIDA VICTORIA

Viene produciendo inmejorables performances esta hija de Pelayo, pues en las últimas carreras en que ha sido presentada, cuando no ha

Callejero

OBTUVO UNA ESPLENDIDA VICTORIA

El pupilo del entraineur Bartolomé Olivieri, que en su pasada presentación había obtenido una fácil victoria, volvió a imponerse ayer en la sexta carrera no sin tener que emplearse seriamente para derrotar a Yuyo Moro, que recién se entregó en los últimos tramos.

Callejero que ha demostrado ser muy regular en repetir sus performances, todavía abtendrá numerosas y brillantes victorias en su paso por las pistas.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

RICARDO CASABAL ELIA (q. e. p. d.) — Murió en la paz del Señor, el 7 de enero de 1923.—Sus padres, Adolfo Casabal y Aurelia de Elía de Casabal; sus hermanitos, Adolfo, Juan Carlos, Héctor, Eduardo, Aurelia, Alfredo y Angélica; su señora abuela Angélica de la Carcova de Elía; sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana lunes 8, a las 17 horas. Casa mortuoria Juncal 2279. —Servicio de la Compañía Nacional de Carruajes y Automóviles, Callao esquina Tucumán.

Champagne
George Goulet
REIMS
Es el preferido en las cortes de Inglaterra, España y Holanda.
Introductores: Peters Hermanos
San Juan 2/100 - Buenos Aires

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bartolomé Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 2, calle Lima 1666.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe Tucumán: Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Curityba, Santos, Sao Paolo; Chile, Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco; Valdivia: Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro. España: Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseetsche Bank Berlín.

PAGA:

Por depósitos en Cuenta corriente . . . . 1 o|o
A plazo fijo . . . . Convencional
En Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 20.000 . . . . 4 o|o

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200. — Buenos Aires.
Capital suscripto . . . 100.000.000.—
Capital realizado . . . 98.991.390.—
Fondo de reserva. . . 50.000.000.—
Depósitos 549.860.894.09

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 3, Almirante Brown 1201; N.o 4, Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1145; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 304; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1800.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Santiago, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

ABONA:

	m|legal
Por depósitos en cuenta corriente	1 1|2 o|o
Id a plazo fijo de 30 días . .	1 1|2 o|o
Id id id a 60 días	2 o|o
Id id id a 90 días	3 o|o
Id id id a 6 meses	4 o|o
Id id id a mayor plazo . . .	Convenc.
Por depósitos en Caja de ahorros desde 10 $ m|n hasta $ 20.000 m|n después de 60 días	4 o|o

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país

NUEVO BANCO ITALIANO
FUNDADO EN 1887

Reconquista y Plaza de Mayo
BUENOS AIRES

	$ m|l.
Capital suscripto . .	10.000.000
Capital realizado .	5.500.000
Reservas.	7.935.000

Se ocupa de todas las operaciones bancarias en general y de la Administración de Propiedades.

Corresponsales en todas las principales plazas del mundo.

SUCURSALES: En Italia Génova, Milán En el Interior de la República: Santa Fe, Rosario, San Fernando.
URBANAS: Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau (Patricios), San Juan esq. Boedo, Corrientes esq. Cerrito, Pueyrredón Núm. 175 (Plaza Once).

Banqueros de la Compañía Nacional de Seguros Generales "COLUMBIA"

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA — Buenos Aires. — Bartolomé Mitre 39 — Barracas al Norte, Montes de Oca 701, Once, Pueyrredón 301; Santa Fe 2122; Bernardo de Irigoyen 1132; Boca, Almirante Brown 1159.

Sucursales: en París, Amberes y Lisboa, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Colombia.

Agencias en Nueva York, Manchester y Bradford.

La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA	Papel	Oro
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses . .	3 "	1 %
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses . .	3 ½ "	1 "
Depósitos en Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal, después de 60 días . .	3 "	Sin int

Buenos Aires, enero 1|923. — Hary Scott, gerente.

Banco Italo Sud-Americano
Bme. Mitre 400 &

Capital autorizado .	$ 10.000.000
" suscripto . .	" 8.250.000
Caja de Ahorros a la vista	4 %
Caja de Ahorros, cuenta trimestral	4 ½ %
Caja de Ahorros, cuenta semestral	Convenc.
Caja de Ahorros, cuenta anual	Convenc.
Caja de Ahorros "Monedas extranjeras" (plazo convencional)	2 ½ % a la vista

El Banco capitaliza los intereses trimestralmente

Se ocupa de todas las operaciones bancarias

JUAN SIGNONE, Gerente.

Sucursal 1 — Entre Ríos 1079.
" 2 — Rivadavia 2451.
" 3 — Corrientes 3002
" 4 — Bdo. de Irigoyen 1389.

GINEBRA
¡¡ TRIUNFA DESDE EL AÑO 1575 !!
BOLS

AVANTI
SIEMPRE EL MEJOR TOSCANO

...ha ocupado un puesto en el ...rredor.

El representante del stud Blue ... que se adjudicó ayer el handicap de yeguas, respondió al favoritismo que le dispensó la cátedra, al haberse impuesto en excelente forma.

La Patria

RESPONDIO A NUESTRO PRONOSTICO

La hija de La Ley, que fué nuestra favorita en la prueba de productos de 2 años, disputada ayer, respondió ampliamente a nuestro pronóstico al haberse adjudicado la victoria, desde que se alzaron las cintas.

La Patria ha dejado la impresión de ser una potranca de seguro porvenir, que en su paso por las pistas, podrá responder a la real sangre que cruza por sus venas.

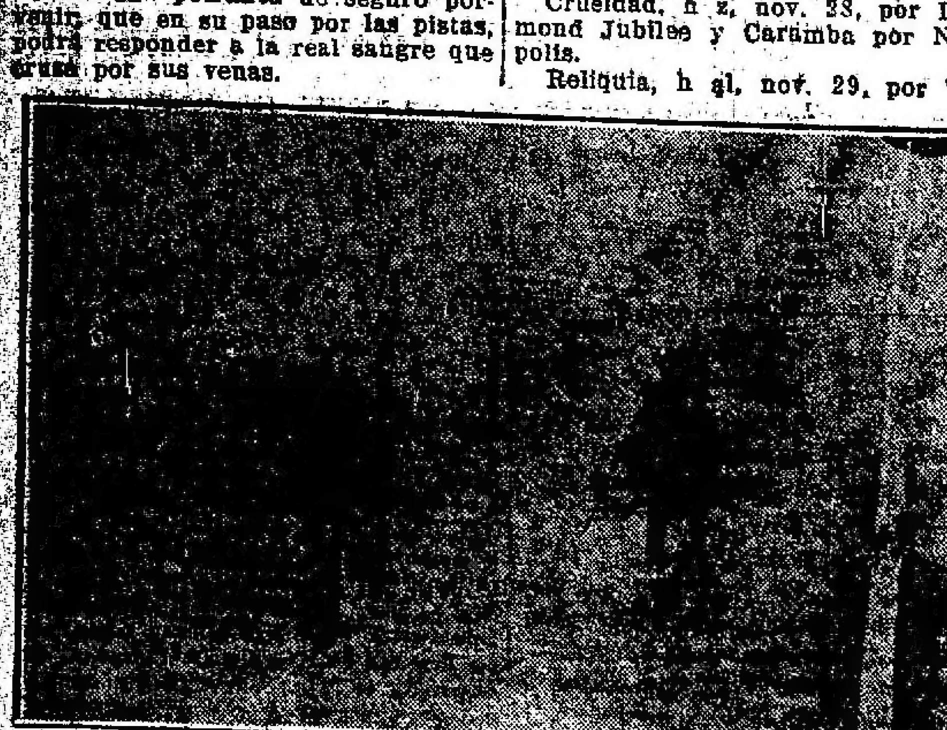

Llegada de la 6a. carrera: 1o. Callejero, 2o. Yuyo Moro

El jockey S. Ruiz

OBTUVO DOS ESPLENDIDAS VICTORIAS

Dirigiendo a Daría y Winged dicho profesional se adjudicó ayer las dos carreras que resultaron ser las más interesantes de la tarde, por el final reñido que tuvieron.

Este éxito de S. Ruiz es bueno hacerlo notar, desde el momento que es uno de los jockeys más completos de Palermo.

Souville

SE ADJUDICO EL HANDICAP DE FONDO

El representante del stud Las Piedras, que días pasados, como habíamos informado había producido una gran corrida en 3.000 metros, disputó el handicap de fondo de ayer, donde inspiraba gran confianza a su caballeriza.

Souville que logró obtener la victoria de uno a otro extremo, demostró, encontrarse en plena posesión de sus medios, por lo que no tardará en repetir su hazaña de ayer.

Nacimientos

Haras San Ignacio. — Sres Pradère Hnos. y Unanue.—

Islandia, h al, nov. 19, por Verdum e Isleta por Count Schomberg.

Postillón, m z, nov. 25, por Tullibardine y La Paz III por Orange.

Baranda, h z, nov. 25, por Tullibardine y Bondra por Le Sagittaire.

..., h z, nov. 20, por Verdum y ... por Sridan.

..., m z, nov. 30, por Verdum y ... por Val d'Or.

..., h al, dic. 10., por Verdum y Miss Orme por Orme.

Mus, m z, dic. 6, por Tullibardine y Musa Loca por Cyllene.

Queja, h z. dic. 6, por Tullibardine y Querencia por Américo.

Bombón, m z, dic. 7, por Tullibardine y Bombe Glacée por Isinglass.

Quorum, m z, dic. 8, por Verdum y Queen Ena por Queen's Birthday.

Haras Las Ortigas. (Sociedad Anónima).—

Reina Mora, h z, nov. 10, por Diamond Jubilee y Ronde du Soir, por Calepino.

Festejador, m z c, nov. 13, por The Panther y Fiesta por Diamond Jubilee.

Pipirigallo, m z, nov. 16, por The Panther y Pocha por Chili II.

Mé ne frego, m z, nov. 18, por The Panther y Martagon Lilly por Martagon.

Carmen Sylva, h z d, nov. 21, por Diamond Jubilee y Celerina por Gold finch.

Florcita, h al, nov. 27, por The Panther y Flying Scud por Wildfowler.

Crueldad, h z, nov. 28, por Diamond Jubilee y Caramba por Neapolis.

Reliquia, h al, nov. 29, por Tre Panther y Rue Time, por John O' Gaunt.

Haras La Segunda. Señores Acebal Hnos.—

Caracol, m z, nov. 29, por Colombo y Légere por Eolo.

Cabulista, m z, nov. 30, por Clam y Cédula por Colombo.

Cadena, h al, dic. 4, por Clam y Kiss por Monarque.

Haras La Lula —Sr. Joaquín Gorina

Reralista, m. z. c. nov. 29, por Tiny y Roserale por Ducato.

Divino, m al, dic. 4, por Larrea y Divinidad por Bridge of Canny.

Pan Rayao, m. z. c. dic. 6, por Larrea y Poca Plata por Ducato.

Haras Once de Abril — Sr. Antonio Giménez

Marcial, m. z. nov. 17, por Chili II o Peligroso por Matchicha por Lord Melton.

Enfasis, h. z. nov. 18, por Chili II y Engañadora por Millenium.

Horda, h. z. nov. 29, por Chili II y Horquilla por Val d'Or.

Haras Umu-Cuti — Sr. Manuel M. Raverot

Ultimá, h z c, oct. 21. por Cuaró y Prime Verte por Porteño.

Haras Nacional — Sres. Carlos Luro y Cía.

La Nonna h z c, nov. 22, por Del Valle y La Nory por Valero.

Haras La Argentina — Sr. Alberto W. Brown

Perezosa, h z, nov. 27, por Crocus y Salomé III por Califato.

Haras Los Robles — Sr. Juan E. Stent

Good Times II, m z, dic. 15, por Sunbar y Prosperity por Dropmore.

Haras Chacabuco

Dionette, h z, dic. 23. por Lord Basil y Dione por Porteño.

Haras La Oriental — Sr. Justo C. Saavedra

Remolón, m al, dic. 5, por Remanso y Schilliotte por Chouberski.

Sr. Carlos Lértora. — Biguá II. m al, dic. 12, por Brezo e Ibatería por Galloway.

Suc. Carlos S. de Iturraspe. — Antojadizo, m z, nov. 17, por Argentino II y Aurodina por Bridge of Canny.

Señor Marcos Sastre. — Cachirlo 7|8; m z, dic. 11, por Excelsior y Víbora Negra 3|4 por Brezo.

Señor Juan Torterolo. — Window, h z, nov. 25, por Chili II y Wasa por Pelayo.

Señor Guillermo Solá. — Inducción, h z c, dic. 7, por Segoviano e Inductora por Frenético.

Sr. Alberto C. Hernández. — Sea Bien, h a, nov. 19, por Cheap y Sea Otter por Sea King.

Señor Bernardino Acosta (H.) — Tapicería, h z, dic. 4, por Tapiz y Audacia II por Arequito.

Señor Miguel V. Dávila. — Chita II, h al, nov. 29, por Divo y Chala por Fúlmen.

Sra. Paulina Bosch de Armesta. — Potolo, m al, nov. 25, por Full Hand y Pizpireta II por Rigoló.

Señor Belisario P. Clair. — Corona II, h al, nov. 20, por Ormeville y Alcoba por Kilmarnok.

Sres. Luis E. Torres y Hnos. — Macizo, m al t, nov. 22, por Calambour y Ma Belle por Thibaut

Sr. Agustín B. Gambier. — Malevo 15|16. m al, dic. 16, por Estoico II y Maliciosa 7|8 por Salvador.

Sr. Alfredo Jorge. — Figurilla, h al, nov. 24, por Daytar y Anker por Essling.

Sr. Ernesto de las Carreras. — Mataco, m al, nov. 19, por Adriano y Mariposita por Old Man.

Sr. Juan H. Gordon Davis. — Euphrosyne, h z, nov. 25, por Changüí y Eglé por Eolo.

Sr. Manuel Galdós. — Fagocito 127|128, m z, nov. 28, por Sangre Real y Patética 63|64 por Ortegal.

Sr. Pedro C. Andrade. — Ivoirita, h z c, dic. 19, por Ivoire y Españoleta por Fisherman.

Hipódromo Argentino

PROGRAMA DE ENTRADAS PARA LA REUNION DEL DOMINGO 21

Premio Orange Boy — Para todo caballo de 4 años y más edad, que no haya ganado más de $ 30.000. Peso 45 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 2000 o fracción mayor de pesos 1000 ganados. Premio $ 4500 al 1o., 600 al 2o. y 300 al 3o.

Distancia 1800 metros Entrada $ 45.

Premio Nenúfar — Para yeguas de 3 años que no hayan ganado. Peso 55 kilos. Premio $ 4500 a la 1a., 600 a la 2a. y 300 a la 3a.

Distancia 1600 metros Entrada $ 45

Premio Ovidio — Para caballos de 3 años (con exclusión de yeguas) que no hayan ganado. Peso 55 kilos. Premio $ 4500 al 1o., 600 al 2o. y 300 al 3o.

Distancia 1100 metros Entrada $ 45.

Premio Musulmán — Para caballos de 3 años (con exclusión de yeguas) ganadores de una carrera no clásica. Peso 55 kilos. Premio $ 5500 al 1o., 700 al 2o. y 350 al 3o.

Distancia 1700 metros Entrada $ 50.

Premio Veguero — Para productos de 2 años que no hayan ganado. Peso 54 kilos. Premio $ 4500 al 1o., 600 al 2o. y 300 al 3o.

Distancia 800 metros. Entrada $ 45.

Premio Romería — Para yeguas de 3 años ganadoras hasta tres carreras, no clásicas Peso 52 kilos. Recargo de 3 kilos a las ganadoras de dos y de 6 ks. a las de tres carreras. Premio $ 500 a la 1a., 700 a la 2a. y 350 a la 3a.

Distancia 1800 metros Entrada $ 50.

Premio Gran Sujeto — Handicap para todo caballo ganador de más de $ 500. Premio $ 5500 al 1o., 800 al 2o. y 400 al 3o.

Distancia 1600 metros Entrada $ 55.

Premio Tifón — Handicap para todo caballo ganador de más de pesos 500. Premio $ 6000 al 1o., 800 al 2o. y 400 al 3o.

Distancia 2200 metros Entrada $ 60.

Premio Nombre, distancia 800 metros: Pirincha, Enececu, El Regente, Seductor, Afiladora, La Lechera, Pimentón, Vogans, Armadillo, Endiablada, Ordago, Outrageuse, Faints Well, (Vacilante, La Patria, Cte. Nis, Cachetazo, Rica Cosa (ex Well of Fortune).

Premio Point du Jour, distancia 1600 metros: Chascarrillo, Callejero, Fondi, Chaperón, Saphir, Pandour, Hippodrome, Ney, Camacho, Brown.

Premio Carta Blanca, distancia 1600 metros: Albéniz, Jalousie, El Dante, Retabila, Eden, Callejero, Rosy Queen, Winged, Ziem, Mamelike, Bembo, Next, Hippodrome, Nudo, Don Domingo, Laya, Teladi, Diógenes, Pacú, Rosa Roja, Infierno, Pértido, Tripitas, Camacho.

Premio El Conde, distancia 2500 metros: Matach, Don Padilla, Kim, Dusty Day, Poderosa, Atención, Next Hippodrome, Lampione, Orange Boy, Fedora, Infierno, Brown.

Hipódromo Mar del Plata

Programas de entradas para las carreras que tendrán lugar el domingo 21 y 28 de enero y 4 de febrero de 1923:

1.a carrera, extra oficial. Premio "Inauguración". Handicap para todo caballo. Distancia, 1.200 metros. Premio: $ 1.200 al 1.o y $ 100 al 2.o. Entrada $ 24.

2.a carrera oficial. Premio "Apertura", para todo caballo que no haya ganado. Peso: 56 kilos. Distancia, 1.200 metros. Premio $ 3.00 al 1.o y $ 300 al 2.o. Entrada $ 60.

3.a carrera ofical. Premio "Mar del Plata". para todo caballo que desde el 1.o de enero de 1922 y hasta la fecha no haya ganado más de $ 10.000 en el Hipódromo Argentino. Peso: 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1.000 o fracción mayor de $ 500 ganados. Distancia, 1.400 metros. Premio $ 2.000 al 1.o y $ 200 al 2.o. Entrada $ 40.

4.a carrera oficial. Premio "Jockey Club" (Donado por el Jockey Club de Buenos Aires). Handicap para todo caballo. Distancia, 2.000 metros. Premio $ 5.000 al 1.o y $ 500 al 2.o. Entrada $ 75.

yor de $ 500 ganados. Distancia, 1.300 metros. Premio, $ 2.000 al 1.o y $ 200 al 2.o. Entrada $ 40.

3.a carrera ofical. Premio "Haras Chapadmalal". Para todo caballo que no haya ganado. Peso. 56 kilos. Distancia, 1.200 metros. Premio, $ 3.000 al 1.o y $ 300 al 2.o. Entrada $ 60.

5.a carrera extra oficial. Premio "Iniciación". Handicap para todo caballo. Distancia, 1.600 metros. Premio, $ 1.500 al 1.o y $ 100 al 2.o. Entrada $ 30.

DOMINGO 28

1.a carrera extra oficial. Premio "Haras Calchín". Handicap para todo caballo. Distancia, 1.100 metros. Premio $ 1.200 al 1.o y $ 100 al 2.o. Entrada $ 24.

2.a carrera oficial. Premio "Haras Ojo de Agua". Para todo caballo que desde el 1.o de febrero de 1922 y hasta la fecha no haya ganado más de $ 10.000 en el Hipódromo Argentino. Peso, 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1.000 o fracción mayor de $ 5000 ganados. Distancia, 1330 metros, Premio $ 2.000 al 1o. y $ 200 al 2o. Entrada $ 40

4.a carrera oficial. Premio "Carlos Pellegrini" (Donado por el Jockey Club de Buenos Aires). Para todo caballo ganador entre $ 5.000 y $ 30.000. Peso, 46 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 2.000 o fracción mayor de $ 1.000 ganados, arriba de $ 5.000. Distancia, 1.800 metros. Premio, $ 5.000 al 1.o y $ 500 al 2.o. Entrada $ 75.

5.a carrera extra ofiical. Premio "Haras Las Mercedes". Handicap para todo caballo. Distancia, 2.00 metros. Premio $ 1.500 al 1.o y $ 100 al 2.o. Entrada $ 30.

DOMINGO 4

1.a carrera extra oficial. Premio "Haras Ana María". Handicap para todo caballo. Distancia, 1.200 metros.

Llegada de la 7a. carrera: 1o. Telilla, 2o. Malquerida, 3o. Lady Jubilee, 4o. Supremacía

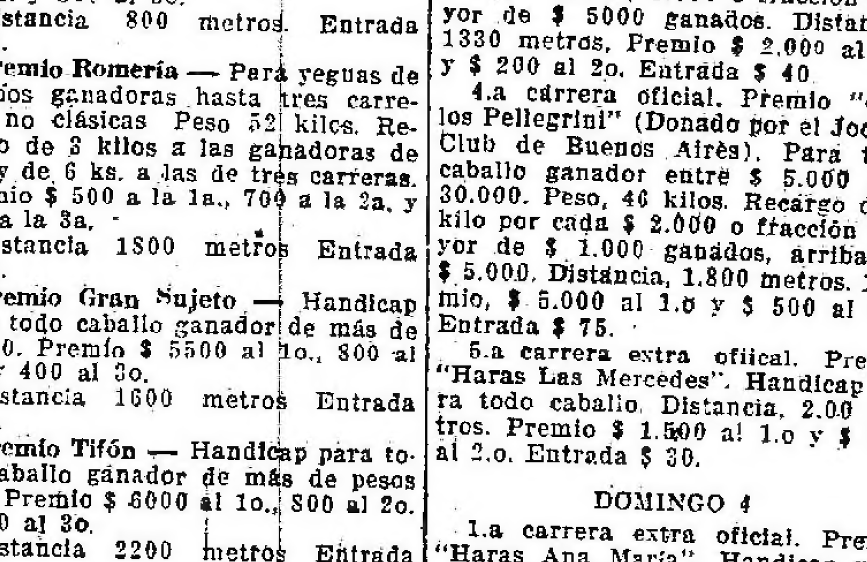

Llegada de la 8a. carrera: 1o. Souville, 2o. Poderosa, 3o. Kim, 4o. Charge

Hipódromo Argentino

INSCRIPCIONES.

Para la reunión a efectuarse en Palermo el domingo 14, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Ceci, distancia 1500 metros: Barricada, Plesiosaurio, Noble, Fend,l Air, Olfato, Sonsonette, Vendaval II, Salerno, Espartizal, Pichipool, Sor Belén, Palomita, Palmerstown, Ojeriza, Marbellá, Chichona, General Levalle.

Premio Gaitera, distancia 1100 metros: La Nota, Torche, La Invasión, La Tremoulle, Buenaventura, Gentle Annie, Cleofé, Tres Belle, Susanita, Raquel, Signoretta, Avenida, Pet, Cuchilla, Réplicona, Chrysalis.

Premio Sodabar, distancia 1700 metros: Remero, Ti..., ..., Lucien Simon, Epiro, Magnifico, Byng Boy, Famoso, Libertario, Suvoroff, Solferino, Bulnes, Firpo.

Premio Ostentadora, distancia 1500 metrs: Tacna, Coquetona, La Sulamita, Zágala, Solitaria, Estigia, Desdeñosa, Siderita, Proclama, Dandovida, Sidonia, Doña Chela, Fripponette.

Premio, $ 1.200 al 1.o y $ 100 al 2.o. Entrada $ 24.

2.a carrera oficial. Premio "Haras Ayacucho". Para todo caballo que no haya ganado. Peso, 56 kilos. Distancia: 1.600 metros. Premio $ 3.000 al 1.o y $ 300 al 2.o. Entrada, $ 60.

3.a carrera oficial. Premio "Haras Chacabuco". Para todo caballo que en el año de 1922 y hasta la fecha no haya ganado más de $ 10.000 en este Hipódromo o Argentino. Peso, 50 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1.000 o fracción mayor de $ 500 ganados. Distancia, 1.200 metros. Premio $ 2.000 al 1.o y $ 200 al 2.o. Entrada $ 40.

4.a carrera oficial. Premio "Santiago Luro" (Donado por el Jockey Club de Buenos Aires). Handicap para todo caballo ganador. Distancia, 2.200 metros. Premio, $ 6.000 al 1.o y $ 500 al 2.o. Entrada $ 75.

5.a carrera extra oficial. Premio "Haras Bella Vista. Handicap para todo caballo. Distancia, 1.800 metros. Premio, $ 1.500 al 1.o y $ 100 al 2.o. Entrada, $ 30.

Hipódromo de San Martín

Programa de entradas para la reunión del domingo 21 de enero del corriente mes:

Premio Alfería, para caballos que no hayan ganado más de una carrera en este hipódromo desde el 1.o de febrero de 1922 hasta la fecha. Peso, tres años, 52 kilos; cuatro años y más edad, 55 kilos. Recargo de tres kilos a los ganadores. Descargo de un kilo por carrera perdida. Peso mínimo, 48 kilos. Distancia, 2.000 metros. Premios: $ 1.000 al 1.o y 50 al 2.o; el 3.o salva su entrada. Entrada, $ 20.

Premio Nel Disco, para caballos que no hayan ganado más de dos carreras en cualquier hipódromo. Peso, tres años, 47 kilos; cuatro y más edad, 50 kilos. Recargo de tres kilos por carrera ganada. Distancia, 1.400 metros. Premios: $ 1.500 al 1.o y $ 100 al 2.o; el 3.o salva su entrada. Entrada, $ 30.

Premio Pocatela, para caballos de tres y cuatro años, que no hayan ganado en ningún hipódromo. Peso, tres oñas, 53 kilos; cuatro años y más edad, 56 kilos. Distancia, 1.000 metros. Premios: $ 2.500 al 1.o y 200 al 2.o; el 3.o salva su entrada. Entrada, $ 50.

Premio Palito, handicap para todo caballo. Distancia, 1.000 metros, Premios: $ 2.000 al 1.o y 100 al 2.o; el 3.o salva su entrada. Entrada, $ 40.

Premio Alma, handicap para todo caballo gandor. Distancia, 2.500 metros. Premios: $ 2.000 al 1.o y 100 al 2.o; el 3.o salva su entrada. Entrada, $ 40.

Premio Yupanqui, para caballos que no hayan ganado más de tres carreras en este hipódromo desde el 1.o de feberero de 1922 hasta la fecha. Peso, 52 kilos. Recargo de tres kilos por carrera ganada. Descargo de un kilo por carrera perdida. Peso mínimo, 48 kilos. Distancia, 1.500 metros. Premios: $ 1.500 al 1.o y 100 al 2.o; el tercero salva su entrada. Entrada, $ 30.

Premio Completa, para yeguas que no hayan ganado más de $ 4.000 en este hipódromo en los años 1922 y 1923. Peso, tres años, 45 kilos; cuatro años y más edad, 48 kilos. Recargo de un kilo por cada $ 400 o fracción mayor de $ 200 ganados. Distancia, 1.000 metros, Premios: $ 1.000 a la 1.a y 50 a la 2.a; la tercera salva su entrada, Entrada, $ 20.

Turf Inglés

UN POCO DE ESTADISTICA

JOCKEYS GANADORES

C. Elliott—

Este joven y habilísimo aprendiz que dirige, entre otras; la caballada de Mr. J. L. Jarvis, dió en 1920 y 1921 indicaciones de competencia, y las esperanzas que en él se tenían cifradas desde entonces se pusieron ampliamente de reileve en 1922. Ocupa el segundo puesto en la estadística de jockeys ganadores — y un segundo puesto discretísimo — no es una despreciable hazaña para un jockey tan mocito, igualando casi el record de E. Wheatley, quien, también como aprendiz ocupó el primer lugar en 1908.

Tres veces, durante al temporada, fué Elliott arrojado del caballo, siendo la última en Liverpool hace sólo pocos días. Por suerte, ninguna de ellas tuvo grandes consecuencias, resultando sólo con algunas contusiones. Este jovencito ha obtenido triunfos muy sonados durante el año, y en Ascot fué el héroe, habiendo conquistado allí el Trial Stakes, el Gold Vase, la Gold Cup y el Churchill Stakes. A esta honorable lista, que muy bien pudiéramos extenderla, hay que agregar el Eclipse Stakes y la Doncaster Cup.

R. A. Jones—

Otro aprendiz que actuó con gran distinción es Jones, quien tuvo el buen tino de llevar a Royal Lancer a la victoria en el Saint Leger. Ha contado con muchas montas desde Doncaster y, no cabe duda, que sus servicios serán muy solicitados en la temporada que se aproxima.

C. Smirke—

Es este otro, entre los aprendices, que llamó mucho la atención, y la habilidad demostrada en todas las pruebas en que tomó parte lo hizo muy popular entre los propietarios, quienes se disputan ya sus servicios para el corriente año.

Varios otros jockeys—

Aparte de Donoghue y de los aprendices ya mencionados, ¿qué podemos decir de otros jockeys que como Carslake, Childs, V. Smyth, M. Beary, Whatley, Bullock, Lane, Fox y Gardner, que están de continuo frente al público?

En conjunto han sabido conservar su reputación y su promedio de pruebas ganadas, dando todos motivo a emocionantes finales.

Gardnes ha comprobado ser el digno jockey oficial de lord Derby, haciendo triunfar sus colores en varias carreras importantes, no desmereciendo su actuación de años pasados.

Beary mantuvo en las pistas inglesas el prestigio de que gozara en Irlanda, y el hecho de que se le confiaran casi tantas montas como a Donoghue, es un testimonio de lo mucho que en demanda están sus servicios.

F. Bullock tuvo un momento de mala suerte, cuando su piloteado rodó en los Oaks franceses, poniéndolo fuera de combate por varias semanas en lo más lucido de la temporada.

Pero volvió después a ocupar la montura y, en cierto sentido, recuperó el tiempo que entonces perdiera. Su record, sin embargo, no es tan favorable como el de 1921, en cuya temporada fué "runner up" de Donoghue, lugar que ocupó también en años anteriores.

Ganancias y promedios—

En la tabla siguiente damos, en primer lugar, el número de carreras ganadas por los jockeys principales, y en la segunda, el promedio sobre las montas:

		%
Donoghue	102	16.55
Elliott	85	16.79
Beary	73	12.29
Smyth	67	17.53
Gardner	67	17.63
Whatley	62	13.60
Carslake	59	17.77
Jones	58	14.01
Childs	57	15.28
Bullock	50	15.62
Fox	47	10.37
Lane	45	10.72
Ledson	42	18.53
Hulme	42	17.35
Thwaites	42	15.21

De todas partes

VARIAS NOTICIAS

En las últimas reuniones de los hipódromos ingleses triunfaron todavía tres hijos de Tracery.

Ormston Nrsery Plate Handicap, 5.000 libras esterlinas, 1.100 metros. — 1o. Wargood, por Tracery y Ascenseur; 2o. Monfort; 3o. Glastonbury. Dos cuerpos. Un cuerpo. 16 no placé.

Castle Three Year Old Handicap, 3.000 libras esterlinas, 2.000 metros —1o. Mocking Bird, 50 kilos, por Tracery y Lynette; 2o. Mildford 44; 3o. Nightshift 58 1|2. Una cabeza. Un pescuezo.

Avon Stakes, 2.000 libras esterlinas. — 1o. Crubenmore, 57 kilos, por Tracery y Balnacoil; 2o. Varinka 52 1|2; 3o. Scamp 54. Un pescuezo. Un no placé.

Watson ha reemplazado a su hermano J. C. Watson en la dirección de la ecurie de Ed. de Rothschild, que también dirige C. Duval.

Durante los 30 años que Frank Watson ha tenido bajo su dirección los productos del haras de Meatry, ha obtenido con ellos importantes victorias en los clásicos más destacados del turf francés. Ganó con Le Roi Soleil y Sans Souci II el Grand Prix de París; con Brisk y Quenouille, el premio Diane; con Alcántara II, el Jockey Club, y con Predicateur, Isard II y La Farina, otros clásicos importantes, que han dado brillo a la chaquetilla azul, gorra amarilla.

—Pharos, uno de los buenos representantes de esta brillante generación de Town Guard Paryrus, Drake Cos, etc., obtuvo el 18 de noviembre una nueva victoria en el Hurst Park Great T. Y. Stakes, 1.500 libras, 1.200 metros. 1o. Pharos, 56 kilos, por Phalaris y Snaps Flow; 2o. Silver Grass, 54 1|2, por Phalaris y Silver Spray; 3o. Potrillo, por Swynford y Galante. Dos no placé. Cuatro cuerpos. Un no placé.

—Selene, la famosa hija de Chaucer, hizo triunfar ese día por segunda vez los colores de lord Derby, propietario y criador de Pharos.

Hampton Court, 1.300 libras: 1a. Selene, 55 1|2 kilos, por Chaucer y Serenissima; 2o. Simon Fure, 57 kilos; 3o. Capitán Fracasse, 57 kilos. Tres cuerpos. Tres no placé.

—El premio Roma, corrido en el hipódromo de Barioli el 19 de noviembre último, obtuvo el siguiente resultado: Premio Roma, 2.200 metros, 50.000 libras; 1o. Pompea, 4 a., 53 kilos, por Adán y Paria; 2o. Pero, 5 a., 56 kilos; 3o. Daino, 3 a., 50 kilos. Ocho no placé. Ganado por 1|2 cuerpo; el tercero media cabeza y el cuarto (Marcus) a un pescuezo.

—Como lo anunciamos oportunamente en estas columnas, Mr. Somerville Tattersall, el conocido "auctioner" inglés, en el mes de abril del año anterior, arrendó a los herederos de lord Manton, y hasta el final de la temporada, las siguientes yeguas: Lady Juror, Blue Lady, Sister in Law, Tetrabazzia, Trio Step y Won by Waiting, y con excepción de esta última, todas han ganado.

Blue Lady, por Tracery, obtuvo tres victorias y 2.309 libras; Lady Juror, por Son in Law, tres victorias y 8.057 libras; Sister in Law, por Lemberg, dos éxitos y 3.452 libras; Tetrabbazia, tres victorias y 4.835 libras; Trio Step, por Bachelor's Double, que se señaló como un gran sprinter, ovtuvo cinco victorias y 3.604 libras.

Lady Juror y Trio Step han sido retiradas del training.

—Selene, la célebre hija de Serenissima, probablemente será enviada al harás de Lord Derby y presentada a Phalaris, padre de Pharos.

—Progrom, la heroína de los Oaks, ha terminado también su campaña en las pistas, y su propietario, Lord Astor, tiene el propósito de presentarla este año a Buchan o Sunstar.

—Kirccubbin, el hijo de Captivation, ganador del Saint Leger Irlandés y vencedor de Ksar, en el premio Presidente de la República, se encuentra ya instalado en el haras de Mortefontaine.

VACUNA PAUL
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
VACUNOS ... $ 0.10
LANARES ... 0.05

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano, del Banco di Napoli y agente financiero del gobierno de la provincia de Entre Ríos, según leyes números 9719 y 26 de enero de 1905.
CASA MATRIZ: ...
SUCURSALES
En la Capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Avenida Montes de Oca 2099; No. 3, Leandro N. Alem 1930; No. 4, calle Moreno 2300.
SUCURSALES
EN EL INTERIOR. — En la provincia de Santa Fe: Rosario, Rafaela y Rufino.
En la provincia de Buenos Aires: La Plata, Bahía Blanca y Ensenada.
En la provincia de Entre Ríos: Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Nogoyá y Villaguay.
En la provincia de Córdoba: Villa María y San Francisco.
Resistencia (Chaco): Trenel (Pampa Central).
Agencia
Ingeniero White (Bahía Blanca).
CAPITAL Y RESERVAS:
$ 11.200.000 oro sellado
SE ABONA:
En Caja de Ahorros, hasta $ 20.000 ... 5 o|o
En Cuenta corriente ... 1 o|o
A Plazo Fijo ... Convencional
El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las ciudades de Italia, Inglaterra, Francia, Norte América, etc. y órdenes postales sobre todas las oficinas de Italia.
El Banco trata en general toda clase de operaciones bancarias.

CONFERENCIA

La Federación Obrera Marítima realizará el martes 9 a las 20 horas una conferencia de carácter gremial, la que tendrá lugar en su local de la calle Necochea 1111.

Una tragedia espeluznante en pleno Océano Pacífico

El "Annie Jonhson" perdido en alta mar, a 7.000 millas de toda costa. — Sus tripulantes enloquecen de hambre. — Conmovedor relato de sus desventuras — Epílogo que consuela

Un diario de San Francisco de California trae el siguiente espeluznante relato de una tragedia marítima que excede a cuanto pudo imaginar la más febril imaginación.

No ha habido quien no se haya sentido impresionado ante el relato de la espeluznante tragedia marina de que vamos a informar a nuestros lectores en las líneas que siguen:

"El velero de cuatro palos "Annie Johnson" salió de Melbourne, Australia, en los primeros días del mes de enero del año actual, con destino a este puerto. Pensaba hacer el viaje en tres meses escasos, y de consiguiente, se abarrotó de provisiones, como para un viaje hasta de cuatro meses, que podía ser el máximo de tiempo empleado en la travesía.

Cien días llevaba de navegación y se encontraba precisamente en la medianía del Océano Pacífico, cuando sobrevino una calma espantosa. Los días pasaban y no soplaba ni una racha de aire. El mar presentaba una aspecto a la vez que grandioso, inmensamente desconsolador Arriba, la inmensidad azul del cielo, y abajo la inmensidad azul verdosa de las ondas. Una soledad sin límite. Ni la vela de un buque ni el humo de la chimenea de un vapor. Y comenzaron a correr los días y las semanas, las provisiones a escasear. En este plantón transcurrieron cuarenta y cinco días más, cuando al cuarenta y seisavo, la tripulación oyó de los labios del capitán la fatal noticia de que había que poner a cuarto de ración de alimento y agua, porque las provisiones, repartidas de tal manera, no alcanzarían para alimentar a todos más de una semana y estaban a más de 7 mil millas de la costa. Mientras tanto, la esposa del capitán, la señora Emma Murray, que estaba en meses avanzados de embarazo, dió a luz un robusto niño. Y aquí viene la parte terrorífica y heroica de esta historia. El mar continuaba como un lago de plomo; el viento había desaparecido hasta en su más ligero rastro y el horizonte cada día más solitario que el anterior. A los sesenta y cinco días, la ración diaria de cada tripulante no era sino un puñado de migajas de galletas y un trago de agua. La señora Murray, por su parte, no había cesado ni un solo momento de cumplir con sus sagrados deberes maternales. Aunque la alimentación era por demás mezquina, la criatura no cesó de ser lactada con la misma precisión que lo habría hecho una mujer normalmente alimentada. Aunque los tripulantes habían acordado sacrificar una pequeña parte de raciones para concedérsela a la esposa del capitán, entre todo lo cedido quizás no alcanzaba a completar una galleta por día. Y la señora comenzó a esqueletizarse, en tanto que los tripulantes comenzaron a enloquecer de hambre y sed. Una noche, la tragedia batió sus alas terriblemente sobre la cubierta de la nave. El marinero más débil fué asaltado y asesinado, y en presencia del capitán y la señora, enloquecidos de terror, los pobres hambrientos despedazaron a la víctima y se prepararon a improvisar el más horripilante festín canibalesco Pero el capitán Murray aun tuvo valor suficiente para penetrar a su camarote, sacar un revólver y disparar sobre aquellos desgraciados. Dos de ellos rodaron con el cráneo despedazado y poco después fueron sepultados en las ondas, no sin escucharse amenazantes protestas de los restantes sobrevivientes que hubieran preferido condimentar algunas viandas con los ensangrentados despojos de los compañeros. La situación llegó a hacerse insostenible. De hecho, todos los hombres de a bordo estaban enloquecidos. Y en tanto que la criatura recién nacida se encontraba desbordante de vida y salud la pobre madre no podía decirse si se encontraba agonizante o en estado próximo a la muerte. Sin embargo, la criatura seguía apaciblemente mamando el pecho de aquel heroico esqueleto; y según aseguró después uno de los sobrevivientes, él vió que en lugar de leche salía sangre del seno de la abnegada mujer.

Dos días antes de ser salvados algunos cuantos, hubo a bordo una verdadera catástrofe. Imposible fué al capitán Murray contener la matanza. Seis marineros se arrojaron sobre dos compañeros, y hacha en mano los despedazaron y devoraron trozos palpitantes de las piltrafas de aquellos infelices. Murray estaba también en condición desesperante. Su cerebro no funcionaba normalmente. Comprendió que todo esfuerzo sería vano y que no quedaba más resolución que la muerte, como única puerta de escape a aquella tragedia terrible. Se encerró en su camarote, sacó su revólver y lo acarició febrilmente. Como sólo disponía de dos proyectiles, arrojaría primero a su adorado hijo al mar, y luego un proyectil serviría para cortarse el hilo de la vida y el otro para cortar el de su valerosa compañera.

La esperanza que nunca muere en el corazón humano, lo decidió a esperar hasta el día siguiente Cuál no sería la alegría de todos, cuando al rayar el alba, distinguieron a unos cuantos metros de distancia el gallardo perfil de una nave de vapor que cruzaba a toda velocidad.

De 28 personas que componían la tripulación, han sido traídas a este puerto sólo nueve, incluyendo al recién nacido. Los esfuerzos hechos por los médicos para salvar a la señora Murray han obtenido resultado a medias, pues si bien es cierto que se le ha salvado la vida, en cambio parece que ha perdido para siempre la razón.

Pero el niño, que se llamaba Marino Murray, y de quien ha sido padrino el alcalde de esta ciudad, se encuentra en condición tal que más de uno de sus semejantes lo envidiaría.

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal
de SANTA FE
PREMIO MAYOR $ 25.000 - Precio del quinto $ 1
Precio del billete $ 5. Comisión a los agentes 15 o|o
Por informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja

Los pequeños grandes hombres

Con Emilio Carrere

Las uñas, el olor, la vida, las musas y las "obras completas" del poeta bohemio

No le conocí en un café, ni en un casino, ni en su casa; ni me presentó un cicerone ni una carta declamatoria y cursi. Le conocí en un retrato y le reconocí en la calle. Emilio Carrere está en la calle como en su casa. Todos le conocen, de seguro, pero nadie le hace caso. Siempre le vi solo, siempre!, con la mano sucia entre los pliegues de la capa y las miradas no sé donde

—¿Es usted Emilio Carrere?

Carrere vacila un poco. Mira a las nubes, me mira en los ojos, mueve los bigotes como un conejillo de Indias, tuerce un ojo a la izquierda, otro a la derecha y acaba por decirme con voz opaca y queda:

—El mismo, sí, el mismo.

Emilio Carrere es inconfundible. Si no se le sacara por la figura, se le sacaría por el olor. Carrere huele deliciosamente mal. De cara ancha y chata de panadero, de bigotes ásperos y ojos al desnivel. Se toca la cabeza con un sombrero de amplias alas, que debió ser negro, y lleva una capa de corte castizo, con vueltas que fueron de pana carmesí. La capa sube sobre un hombre, en pliegue airoso, y una mano, encaramada, asoma los dedos sucios por el hueco del pecho. No tiene cuello ni corbata y se ven algunos pelos ásperos sobre el esternón. Tiene luto en las uñas y muchos versos bajo el sombrero. Muchos: franceses, españoles, americanos; pero más franceses que españoles y americanos. También tiene en el cerebro una dulce embriaguez de cerveza y de estrellas, y muchas rimas, muy bien clasificadas y listas para la primera ocasión.

Yo saco mi tarjeta y se la doy. El la toma y se la guarda, sin leerla. Yo se la pido de nuevo y apunto mi dirección. Dice así: "Villa del Oso, a sesenta metros sobre el nivel de..."

—Soy americano, le digo.

Carrere parece en Babia, también parece ebrio. No debe ser ebrio, debe ser que hace versos. Yo no sé dónde mira. Carrere es bizco. Solo los bigotes se animan, de cuando en cuando, como antes vivos: ¿Será pose?, me digo. ¿Será desdén?

—Soy americano y poeta, repito.

Carrere balbucea quedamente unas palabras confusas, que no logro entender. La mano se ha vuelto a encaramar en los pliegues de la capa y un ojo mira al cielo, mientras el otro me escruta. Deben ser las Musas, me repito, que ahora le dictan algún bello soneto, donde las brujas montan sobre los endecasílabos y las rimas, bailan un aquelarre agitando escobas o se meten por las chimeneas en las buhardillas de Verlaine, de Samain, o de Baudelaire...

—Quisiera verle, insisto.

Carrere habla al fin, siempre confusamente.

—Yo no vivo. Es decir, sí vivo, muy lejos. Pero eso no le doy las señas de mi casa. Búsqueme usted en el café Lisboa. ¿Sabe usted? En la calle Mayor. Allí hablaremos. Conocerá usted gente. Yo trabajo por la mañana en los talleres de "La Esfera". Por las noches, a las dos de la mañana voy al café.

—Yo me asusto. ¿Las dos de la mañana? Esa es la hora peligrosa del Aquelarre, y este poeta, a la verdad, con su aspecto de vago, con su mugre gloriosa, con sus ojos bizcos y su andar patojo, me pone, como dicen, carne de gallina. Su aspecto es de panadero, es verdad, pero sus versos son sabáticos. Siempre habla de la Muerte, cuando no de las brujas y de los ahorcados.

—¿Qué libro prepara usted, señor Carrere?

—Estoy editando mis obras completas.

Carrere está editando sus "obras completas". Eso es un muerto que aún guiña los ojos como un conejo y bebe cerveza en los cafés; que transita por las calles un poco trashumante y un poco estrafalario, ¡pero un muerto! Las obras completas se hacen cuando uno ha concluído. Por lo menos, el término "completas" así lo dice. Pero ¿qué era lo que las musas le decían hace poco? ¿No eran acaso, versos? Pero es que, de veras, piensa morirse? Sería una lástima para las horteras que suelen leerlo con agrado cuando están aburridas de las cosas de Joaquín Belda. Y sería también una lástima para la gloria española de Verlaine, a quien traduce con tanto talento y a quien copia e imita desde que empezó a hacer pininos en la literatura y en la métrica.

—Yo escribo mucho, dice Carrere, con la palabra un poco babosa. Mucho. He publicado una novela "La soga de los ahorcados" (o algo parecido). También preparo una Antología de poetas franceses.

—Bueno, señor Carrere, ya le buscaré. Adiós.

Carrere me alarga su mano sucia (es verdad), pero cantora y lírica; su mano, que ha escrito tantas cosas tan bonitas, y luego sigue su camino con un ojo en el cielo. Yo me quedo pensativo, mirándole alejarse, soñador y doliente, y con un aire de beodo. He aquí, me digo, ¡cómo estima España a sus poetas! Ni los golfillos vuelven la cara cuando pasa Carrere, ebrio de estrellas, ebrio de cerveza y ebrio también de ajenjo verleniano. Luego, sigo mi camino. A poco, me he olvidado de Carrere, pero se me han venido a los labios unos versos de un poeta peruano, que tenía el ingenio muy ágil y se llamaba Yerovi:

"Pierrot estaba y no estaba, pero yo estaba bebido..."

ALBERTO GUILLEN.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

AL PUBLICO

EL BANCO NO TIENE CORREDORES

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones, **NO NECESITA LA INTERVENCION DE CORREDORES.**

El Banco ha instalado una oficina destinada especialmente para atender el trámite de los diversos asuntos y suministrar al público los informes que éste requiera, tanto para iniciar sus pedidos como para subsanar los inconvenientes que se le presentaran, **SIN NECESIDAD DE RECURRIR A INTERMEDIARIOS.**

Julio 1922.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 y 263 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 3 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MARTES 23 DE ENERO, EN SU LOCAL, a las 14.30 horas. Casa calle Bogotá No. 123, entre Olazábal y Campichuelo. Mide, según títulos: 8 mts. de frente al S. por 42m64 de fondo al O. y 43m24 al E., o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de jardín al frente, zaguán, sala, 3 habitaciones, comedor, galería, 1 pieza de servicio en altos y dependencias. No. Ho. 34985, 7a. serie. Base, $ 15.330. Hipoteca: $ 14.000. Deuda actual, pesos [illegible].
LA EPOCA, Inic. 6 enero 1923.

LA PLATA

[illegible] SAN FERNANDO (PROV. DE BUENOS AIRES), ubicada en la calle Juan [illegible] entre Belgrano y vía del F. C. C. A.; en su local, calle 25 de Mayo Números 245|63 (Capital Federal) el día [illegible] DE ENERO DE 1923, a horas 14.30; edificada en terreno que mide 8.66 mts. de frente al S., 35.60 mts. en el costado O. 35m36 en el del E. y 8m07 en el contrafrente, o lo poco más o menos que resulte. Superficie aproximada, 300 m. c., consta de dos salitas al frente, una habitación con sótano, pequeña pieza en altos, una pieza de servicio y demás dependencias.—No. Ho. 3383|24695, serie 2a. Base, $ 3.200. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.787:120.
LA EPOCA, Inic. 27|12|922.

SANTA FE

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL Departamento Vera, distrito Garabato, provincia de Santa Fe; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 17 DE ENERO DE 1923, a horas 14.30; compuesta de una superficie de [illegible].406 hectáreas, dentro de los siguientes linderos; al N., Juan Carlos Conrado Müller, Jerónimo Piazza y Cañada o arroyo El Toba; al S., Juan Stoessel; al E., Freis y Cía., Jerónimo Piazza, cañada o arroyo El Toba y Juan Stoessel, y al O., Compañía de Tierras y Colonias de Santa Fe. — No. Ho. 312|26454, serie 3a. Base, $ 262.600. Hipoteca, $ 183.000. Deuda actual, pesos 172.510:551.
LA EPOCA, Inic. 28|12|922.

SAN JUAN

PROPIEDAD PARA MOLINO DENOMINADA "San Pablo", ubicada en lo urbano de la ciudad de San Juan, sobre la calle Rawson (Soy Santa), en su sucursal San Juan, el día 19 DE ENERO de 1923, a horas 10; distante como a un kilómetro al SO. de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan; con superficie de 13.311 m. 5 dec. cds., contiene casa-habitación, viña, etc., lindando: al N., propiedad de la sucesión de Flores Caño; al S., testamentaria de Reyes Portus; al E., con la calle Santa, y al O., con la avenida España. — No. Ho. 117.14954, serie 6 o|o. Base, $ 62.500. Hipoteca $ 50.000. Deuda actual, pesos 42.362:805.
LA EPOCA, Inic. 30.12.922.

CORDOBA

CASA EN LA CIUDAD DE CORDOBA, UBIcada en la calle Santa Rosa número 968, frente a la plaza Colón; en su sucursal Córdoba, el DIA 9 DE ENERO de 1923, a horas 10; edificada en terreno que mide: 19m07 por 43m35 o sean 826m65 cm. cuadrados.
No. Ho. 182|10985. Serie 6 o|o. Base: $ 44.800. Hipoteca: $ 24.000. Deuda actual: $ 20.105:654.
LA EPOCA, Inic. 19 diciembre de 1922.

TUCUMAN

FINCA UBICADA EN VILLA CONCEPCION, segundo distrito del Departamento de Chicligasta, en la esquina S. E. de la plaza de dicha villa; en su sucursal Tucumán, el día 23 DE ENERO, a horas 10; el terreno mide 34 m. 40 de frente a la referida plaza, por 71 m. 81 de fondo al S., lindando: al N. con la plaza; al E., calle pública; al S., herederos de Juan Felipe de la Vega, y al O., Pastor López. No. Ho. 149|15298, serie G. Base: $ 8.800. Hipoteca: $ 8.000. Deuda actual: $ 2.760.084
Inic. 4|1|923.

TERRITORIOS NACIONALES

EL JUEVES 25 DE ENERO, EN SU SUCURsal Resistencia, a las 11 horas. Casa en Resistencia, capital del T. N. del Chaco, ubicada en la calle Pirovano No. 256, entre Mark y Juárez. Terreno forma parte del solar B. manzana No. 86 del plano general y mide: 24 mts. de frente por 50 mts. de fondo. Consta de jardín al frente, 4 habitaciones y dependencias.
No. Ho. 35149, 7a. serie. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.840.
LA EPOCA, Inic. 6 enero 1923.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña MAGDALENA SPIRITELLI de MUSILLARIO o MUSILARIO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1922. — Augusto Rodríguez Larreta, secretario.
17|852 v. 31 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EUGENIA SASTRES DE SOUBIROUS o FRANCISCA EUGENIA SASTRES DE SOUBIROUS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1922.—Dr. Juan Carlos Fox, secretario.
17|858 v. 1o. feb.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA DUPONT DE GALLI y ALBERTO JUAN BAUTISTA GALLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1922. — Floro Conde, secretario.
17|857 v. 1o. feb.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Martín Abeienda, se hace saber por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, que por ante su juzgado y secretaría del Dr. Napoleón Paz (hijo), ha sido declarado abierto el concurso civil de don Beltrán G. Bascary, habiendo sido designado síndico el doctor Miguel Olmedo Zumarán, domiciliado en la calle Reconquista No. 1045, a quien deberán presentarse los justificativos de los respectivos créditos.—Buenos Aires, diciembre 21 de 1922.—Dr. Napoleón Paz (hijo), secretario.
17|855 v. 17 enero

El juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital, doctor Fernando M. Colombres, llama y emplaza a las señoritas María Rora, Celestina Hia y Francisca Pascoli, para que dentro del término de quince días comparezcan a estar a derecho en el juicio que le ha iniciado doña MARIA CELIA RIGOC, por reivindicación bajo apercibimiento de nombrárseles defensor que las represente. Buenos Aires, diciembre 30 de 1922. — Víctor [illegible], secretario.
17|861 v. Enero 18.

Por disposición del señor juez de Comercio de la Capital, doctor Alfredo Labougle, secretaría de, autorizante, se hace saber a los señores acreedores de Hunzinger y Cía., que en los autos de su convocatoria de acreedores, ha recaído el siguiente auto. Buenos Aires, diciembre 29 de 1922. Autos y Vistos: Atento lo que resulta del acta que antecede, declárase en estado de quiebra a los señores HUNZINGER Y CIA.; téngase por nombrados en carácter de síndicos liquidadores a los señores Stocker y Cía. y National Paper y Type Co., los cuales previa aceptación de cargo ante el actuario será puesto en posesión de los bienes de los fallidos, que se inventariarán por el escribano don Francisco de las Carreras (hijo); el que una vez aceptado el cargo en forma procederá a llenar su cometido; fíjase como fecha de la cesación de pagos el día 8 de noviembre ppdo.; líbrese oficio al señor director de Correos para que retenga y remita la correspondencia epistolar y telegráfica de los fallidos que deberá ser abierta en su presencia o por el señor juez en su ausencia; a fin de entregarle la que fuera puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos de los fallidos para que los pongan a disposición de los síndicos, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos a los fallidos, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud en dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; líbrense los oficios del caso a los señores jueces y a la oficina de Embargos e Inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido, y cítese al señor agente fiscal. Publíquense edictos por seis días en el Boletín Judicial y LA EPOCA haciendo saber el presente. Repóngase las fojas.— Alfredo Labougle. Ante mí: A. García Calvo.
Palacio de Justicia, 6o. piso, sobre Lavalle. Arreliano García Calvo, secretario.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1922.
17|860 v. enero 9.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RAYMUNDO SALVADOR GIORDANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 4 de 1922. — Héctor Olmedo Cortés, secretario.
17|818 v. 19 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO LOPEZ PEREYRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 14 de 1922. — Dr. B. del Castillo Quesada, secretario.
17|830 v. 22 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL IVAN CRESTIN, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, diciembre [illegible] de 1922. — [illegible] Quirno Costa, secretario.
17|781 v. 12 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO GALLO o DOMINGO ANTONIO GALLO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S.S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, noviembre 24 de 1922.—Juan Carlos De Neve, secretario.
17|782 v. 12 ene.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abeienda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FORTUNATO TASSARA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre [illegible] de 1922.—Dr. Eduardo Ro[illegible], secretario.
17|809 v. 16 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA LI[illegible] o DIMILO o SIMIDO DE GUSSONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, diciembre 15 de 1922.—Enrique A. Sagüier, secretario.
17.813 v. 17 ene.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alfredo Labougle, se cita por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente a don CIRIACO VELEZ, en su carácter de presidente de la Compañía de seguros EL CENIT, para que comparezca a estar a derecho en el juicio iniciado contra dicha compañía por don Pedro Nicolás Mendizábal, sobre resolución de un contrato de seguros, bajo apercibimiento de nombrársele como Defensor al de Ausentes. — Buenos Aires, diciembre veintiuno de 1922.—Dr. Mariano Grandoli, secretario.
17|839 v. 9 ene.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abeienda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS ANDRES COMOLLI o don CARLOS COMOLLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, diciembre 21 de 1922.—Dr. Carlos G. Marín, secretario.
17|847 v. 30 ene.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Amadeo Gras, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Da. MARIA BARREIRO DE RAMOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 10 de 1921.—Dr. José F. Udaeigu, secretario.
17|796 v. 15 ene.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANDREA RODRIGUEZ de SUAREZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1922. — Héctor Olmedo Cortés, secretario.
17|790 v. 13 ene.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MIGUEL APREA y CATALINA PERSICO DE APREA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1922.—Secretario.
17|793 v. 14 ene.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Telefónica 3039 y 4240 (Libertad)

Dr. Hipólito Leys
Estudio Tucumán 1381. U. T. 3608 L

Dr. Luis C. GARCIA
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7870, Avenida

Dr. Manuel F. Escobar
Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires y
ALBERTO ESCOBAR, abogados — En Buenos Aires: Florida 171 (Pasaje Güemes, tercer piso escritorios 323 y 324). Unión Telefónica 6250 (Avenida); interno 133. En La Plata calle 2 Núm. 936. U. Telefónica 2394.

Estudio jurídico
Dr. Amancio González Zimmermann
Dr. José Dalee
Av. de MAYO 580 — Casi esq. Florida
U. T. 6032 (Avenida)

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. Telefónica 6087 (Avenida)

MEDICOS

Dr. Enrique FEINMANN
Electricidad médica: Enfermedades internas, reumáticas, nerviosas y venéreas; de 8 a 18 horas. Rivadavia 1425. U. T. 202 (Riv.)

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto día y noche
Suipacha 477
Doctores NELSON

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Pajeny Wertman de Viena, de regreso de Europa ha abierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra. Cangallo número 1248.

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
CONSULTAS DE 14 a 16
Dres. Dorrucci y Artola
Suipacha 582

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Saraceni — Especialista
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrechez — Ulceras — Debilidad— Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del
606 - 914 CORRIENTES 1777 9 a 11 y de 14 a 20

Dr. N. PERCICH
Dentista
(DEL CIRCULO DE LA PRENSA)
362 — Bdo. de Irigoyen — 362

LICITACIONES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.

HOSPITAL COMUN REGIONAL DEL CENTRO
Bell Ville (Córdoba)

Llámase a licitación pública para la provisión de comestibles, ropería, artículos para el lavado de ropa, combustibles, bazar, menaje y ferretería, artículos de electricidad, artículos de farmacia, laboratorio e instrumental de cirujía, con destino a mencionado Hospital, durante el primer semestre de 1923.

Tendrá lugar en la Dirección del Hospital, el día 9 de enero de 1923 a las 16 horas.

Los pliegos de condiciones y nómina de artículos se hallan a disposición de los interesados que los soliciten. — Bell Ville, diciembre 15 de 1922. — El Director.
17|836 v. enero 9.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 25 de enero de 1923, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 9.636.45 kilogramos de hierro forjado y 10.437.57 kilogramos de acero laminado, con destino a las obras de construcción del puente sobre el arroyo Garupá, en el camino de Posadas a Candelaria (Misiones).

Datos en el Juzgado Letrado de esta ciudad.

Posadas, diciembre 27 de 1922.
17|845 v. en. 25

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública, hasta las 15 horas del día 8 de enero próximo, para la realización de las obras de habilitación de la casa sita Independencia 3121, destinada a funcionamiento de una nueva escuela No. 23 del C. E. 20. Datos en la D. Administrativa, Rod. Peña 935, 1er. piso. —El Secretario General.
17|777 v. 8 enero

Provincia de Buenos Aires

MINISTERIO DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES — DIRECCION GENERAL DE TIERRAS Y GEODESIA.

Concesiones de permisos de pesca en las lagunas fiscales

REMATE

El día 15 de enero de 1923, a las 14 (2 p. m.), en el hall de la Dirección General de Tierras y Geodesia La Plata, Avenida Independencia 1175.

(Decreto del P. E. de 30 de noviembre de 1922):

"Los permisos de pesca se acuerdan por cinco años, el precio se pagará por semestres adelantados; las lagunas y las bases por anualidad son las siguientes:

"Del Carpincho", partido de Junín $ 400 m|n. "Del Esparto", partido de Saladillo $ 200 m|n. "De las Flores Chica", partido de Monte $ 550 m|n. "De Lobos", partido de Lobos $ 3.500 m|n.

Y en la parte fiscal de las lagunas siguientes:

"Salada Grande" y "Salada Chica" partido de General Madariaga $ [illegible] m|n. "Las Perdices", partido de Monte $ 200 m|n. "Del Medio", partido de Pila $ 100 m|n. "Del Monte" partido de Guaminí $ 5.000 m|n. "Cochicó o Arbolito", partido de Guaminí $ 10.500 m|n. "Mar Chiquita" partido de Junín $ 2.000 m|n."

El pliego de condiciones y demás antecedentes deben pedirse a la Dirección General de Tierras y Geodesia y a las Oficinas de Rentas de los partidos de Campaña. — Fdo.: Raúl Ge[illegible], director general; Vicente F. A[illegible], secretario.
17|837 v. enero 14.

Municipalidad de Las Flores

ALUMBRADO PUBLICO

Licitación

Llámase a licitación para el servicio de alumbrado público eléctrico de esta ciudad, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano de distribución que pueden consultar los interesados en las oficinas municipales todos los días hábiles, de 7.30 a 11.30.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, el día 28 de enero de 1923, a la hora 10. — Las Flores, diciembre 21 de 1922 — F. N. Iiundain, intendente; Angel Frangi, secretario.
17|854 v. enero 11

Intendencia Municipal de la Capital

Bases del concurso para la presentación de las chapas luminosas de numeración a adoptarse en todos los automóviles en circulación.

1o.—Llámase a concurso por el término de seis meses (6 meses) a contar desde el 2 de enero de 1923, para la presentación de los modelos de chapas luminosas de numeración, destinadas a adoptarse en todos los automóviles en circulación.

2o.—Para poder tomar parte en el presente concurso, los interesados deberán presentarse por escrito ante la mesa de entradas de la Intendencia Municipal, adjuntando un modelo de tamaño natural, plano respectivo y memoria descriptiva del funcionamiento.

3o.—Una Comisión Honoraria dedrá a su cargo el estudio y ensayos de las chapas presentadas.

4o.—La Comisión no sólo tendrá en cuenta la bondad de la chapa luminosa de numeración en el acto de las pruebas y ensayos pertinentes, sino también todo aquello que se refiera al tamaño, peso, aplicación fácil, tanto en la parte delantera como trasera del vehículo, costo, posibilidad y facilidad con que se puedan substituir y diferenciar las de un año a otro y entre distinta clase de vehículos y otros detalles de índole diversa.

5o.—La Comisión Honoraria seleccionará todas aquéllas que previo estudio del modelo, planos y memorias descriptivas de las chapas presentadas hayan resultado reuniendo las condiciones mejores por las características de construcción, funcionamiento, etc., a fin de ser remitidas a los ensayos correspondientes quedando descartadas las demás.

6o.—Los ensayos se efectuarán colocando la chapa luminosa de numeración en un vehículo de tracción mecánica que deberá suministrar el interesado, pudiendo además ser sometidas a cualquier otra clase de pruebas que la comisión creyera conveniente verificar.

7o.—La Comisión Honoraria indicará el lugar, día y hora en que deberán realizarse las pruebas necesarias, labrando el acta correspondiente en presencia del interesado o representante en forma. La ausencia del interesado o representante en el momento de los ensayos significará desistir del concurso.

8o.—Queda por cuenta exclusiva de los interesados todos los gastos que origine el concurso.

9o.—La Comisión Honoraria una vez terminados los ensayos informará el resultado obtenido.

10o.—En su oportunidad y por partes iguales los interesados quedarán obligados a depositar en el Banco Municipal de Préstamos a la orden del señor intendente, la suma que corresponda para satisfacer los gastos del concurso. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1922. — El secretario.
17|848 v. enero 8.

Licitación para la provisión de carne vacuna y ovina

De acuerdo con lo resuelto en el expediente núm. 54958-A-922 llámase a licitación para la provisión de carne vacuna y ovina con destino a las dependencias de la Dirección Sanitaria durante el primer semestre de 1923. Tendrá lugar el día 15 del actual, a las 14 horas, pudiendo consultarse el pliego de condiciones en la oficina de licitaciones.—Buenos Aires, enero 3 de 1923.—El Secretario.
17|859 v. en. 12

REMATES

José Bacigaluppi e hijo

San Martín 56 — U. T. 1168 Avenida

JUDICIAL — SADI CARNOT 1128 entre Gorriti y Cabrera. Buen barrio. A 1 cuadra de la Av. Córdoba. Base 2|3 partes de la tasación, $ 13.333.33. Mide su terreno: 8m66 por 34m30 en el costado S. y 37 m. en el del N. (308.73 m. c. igual a 411.64 v. c.) Edificio compuesto de zaguán, sala, 3 dormitorios, comedor, baño, cocina y w. c. Adoquinado, cloacas y aguas corrientes. Juez Dr. Arriola. Secretario Dr. Bollini. Juicio sucesorio: Russo de Capurro doña Jerónima. Escrituras ante Romualdo N. Benincasa. Se exigirá 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos a la secretaría actuaria o a nuestra casa, San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

El jueves 18 de enero, a las 15 en nuestra casa, San Martín 56. — Dr. Ricardo Bollini, secretario.

JUDICIAL. — BILLINGHURST 1180, entre las de Gorriti y Cabrera. A 1 cuadra de la Av. Córdoba. Centro de un importante barrio. La nuda propiedad del inmueble citado, pues éste se encuentra afectado por un derecho de usufructo actualmente en vigencia. Tasación $ 19.000. Base 2|3 partes de la tasación $ 12.666.66. Mide 8m66 de frente por 38m61 y 38m81 de fondo, teniendo 8m40 de contrafrente. Superficie 325 mc. igual a 433.54 v. c. Edificio antiguo compuesto de zaguán, sala, 2 dormitorios, comedor, cocina, baño, w. c., patio y fondo. Adoquinado, cloacas y aguas corrientes. Juez Dr. Arriola. Secretario Dr. Bollini. Juicio sucesorio: Russo de Capurro doña Jerónima. Escrituras ante Romualdo N. Benincasa. Se exigirá 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos a la secretaría citada o a nuestra casa, San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

El jueves 18 de enero, a las 15, en nuestra casa, San Martín 56. — Dr. Ricardo Bollini, secretario.

JUDICIAL. — TERRENO MUY central. Calle Bouchard No. 466, entre Corrientes y Lavalle. Al lado del monumental edificio del Correo, a 1 cuadra de la Av. Leandro N. Alem y a 4 cuadras de la Casa de Gobierno. Este terreno empieza a ubicarse a los 27m.06 hacia el sur de la esquina S. O., formada de la intersección de las calles Lavalle y Bouchard, midiendo: 13m60 de frente al Este sobre Bouchard por 26m20 de fondo en el costado N. y 26m23 en el del sur, encerrando una superficie de 356 m. c. 45 igual a 475.26 v. c. Por sus dimensiones y ubicación es lo más indicado para levantar una gran casa de renta, grandes locales, etc., etc. El nivel de este terreno es más bajo que el de la calle, por consiguiente se presta admirablemente para la construcción de un edificio con subsuelo. Hállanse en él algunas construcciones empezadas y abandonadas (vigas, columnas, muros levantados hasta el nivel de la calle). Tasación $ 33.862.75. Base 2|3 partes de su tasación, 22.575.16. Juez Dr. Arriola. Secretario Dr. Bollini. Juicio sucesorio: Russo de Capurro doña Jerónima. Se exigirá 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos a la secretaría actuaria o a nuestra casa, San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

El jueves 18 de enero, a las 15, en nuestra casa, San Martín 56. — Dr. Ricardo Bollini, secretario.

JUDICIAL. — FRACCION DE TErreno, en el partido de Lomas de Zamora. A 17 cuadras hacia el Este de la estación Lomas del F. C. Sud. Mide, según título: 282m20 de frente al sud-este sobre la calle vecinal que actualmente se encuentra cerrada, desde el extremo nor-este de esta línea en dirección al norte, 22 m. que es el frente sobre el camino a Barracas al sur, a cuya terminación con rumbo al nor-este, mide 280 m., hasta dar con el contrafrente hacia dicho último rumbo que mide 286m40, siendo la longitud del costado Este Sud Oeste, de 300 metros. La figura es la de un pentágono irregular que encierra una superficie de 88.637 metros cuadrados. Terreno alto, parejo, tierra vegetal apto para cultivo. Está alambrado en todo su perímetro. Se presta también para la subdivisión en lotes. Tasación $ 13.195.44 m|n., o sea a razón de $ 0.15 el metro cuadrado. Base pesos 2|3 partes de su tasación, $ 8.796.96 m|n., o sea a razón de $ 0.10 el metro cuadrado. Juez Dr. Arriola. Secretario Dr. Bollini. Juicio sucesorio: Russo de Capurro doña Jerónima. Escrituras ante Romualdo N. Benincasa. Se exigirá 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos a la secretaría actuaria o a nuestra casa, San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

El jueves 18 de enero, a las 15, en nuestra casa, San Martín 56. — Dr. Ricardo Bollini, secretario.

JUDICIAL.—FRACCION DE TErreno con mejoras en el partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires. A inmediaciones de la estación Boulogne, del F. C. C. C., de la que dista 4 cuadras hacia el noroeste. Mide según plano del ingeniero Arsenio Bergallo, que se cita en la escritura, 248m50 de frente al N. E., sobre el camino real a San Fernando; 210m95 en el costado S. E.; 603m70 en el costado N. E., y 584m70 en el S. E., todas estas medidas son de eje a eje de las calles que lo limitan en sus cuatro costados. Superficie, según plano: 14 hectáreas, 43 áreas, 35 centiareas y 50 decímetros cuadrados. Según títulos, la superficie es: 13 hectáreas, 96 áreas, 22 centiáreas y 58 decímetros cuadrados. Terreno alto, dedicado a quinta de verdura; contiene una casa de 3 piezas, cocina, galería y pozo. Se trata de una fracción de tierra recomendable para el fraccionamiento en lotes, dada su buena ubicación: muy cerca de la estación y facilidad de acceso a la misma. Tasación, $ 30.716.97, o sea a razón de $ 0.22 el metro cuadrado. Base, 2|3 partes de su tasación, $ 20.477.98 m|n., o sea a razón de $ 0.14.66 el metro cuadrado. Juez, doctor Arriola; secretario, doctor Bollini. Juicio sucesorio: Russo de Capurro Da. Jerónima. Escrituras ante Romualdo N. Benincasa. Se exigirá 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos a la secretaría actuaria o a nuestra casa, San Martín 56.—José Bacigaluppi e hijo.

El jueves 18 de enero, a las 15, en nuestra casa, San Martín 56. — Doctor Ricardo Bollini, secretario.

JUDICIAL.—FRACCION DE TErreno en el partido de San Martín, provincia de Buenos Aires. Tiene mejoras. Distante 15 cuadras hacia el N. O. de la plaza del pueblo de San Martín, a 3 cuadras hacia el mismo rumbo del Colegio Militar; da frente sobre las prolongaciones de las calles San Lorenzo y 9 de Julio, sobre la calle denominada Avenida Campana y a un camino vecinal que lo separa del terreno de la sucesión Sagasta. Contiene un edificio de 3 piezas, galería. Hay una cocina, un galpón, pieza del motor, noria, etc., se excluyen de la venta, pues son de propiedad del ocupante. Está cercada con sina sina y se dedica a quinta de verdura y pastos. Mide, según el título: 179.108 metros cuadrados. Tasación, $ 28.657.28 m n., o sea a razón de $ 0.16 el m. c. Base, 2|3 partes de su tasación, $ 19.104.84 m|n., o sea a razón de $ 0.10.66 el metro cuadrado. Juez, doctor Arriola; secretario, doctor Bollini. Juicio sucesorio: Russo de Capurro Da. Jerónima. Se exijirá 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Escrituras ante Romualdo N. Benincasa. Datos a la secretaría actuaria o a nuestra casa, San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

El jueves 18 de enero, a las 15, en nuestra casa, San Martín 56. — Doctor Ricardo Bollini, secretario.

JUDICIAL. — CASA JUNIN No. 43. Entre Rivadavia y Bartolomé Mitre. Espléndida ubicación. A 2 cuadras de la Av. Callao y de la plaza y palacio del Congreso. Tasación, pesos 41.000. Base, 2|3 partes de su tasación, $ 27.333.33. Mide su terreno, según título: 8m66 de frente por 24m81. Ad-corpus. Edificio en buenas condiciones, se compone de zaguán con mármol, cancel, puerta calle de hierro, sala con balcones y frente imitación piedra, 4 dormitorios, baño, cocina, w. c. y 2 patios. Techo azotea, cielo rasos yeso, pisos tea, patios de mosaico del país y extranjero, carpintería cedro, celosías hierro, pavimento de asfalto, cloacas, aguas corrientes y luz eléctrica. Juez, doctor Arriola; secretario, doctor Bollini. Juicio sucesorio: Russo de Capurro Da. Jerónima. Escrituras ante Romualdo N. Benincasa. Se exijirá 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos a la secretaría actuaria o a nuestra casa. San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

El jueves 18 de enero, a las 15, en nuestra casa, San Martín 56. — Doctor Ricardo Bollini, secretario.

JUDICIAL. — Av. CORRIENTES 3344 y 3346, entre las de Gallo y Agüero. Situación única. Al lado mismo del Mercado de Abasto y en una de las cuadras [illegible] notables de la gran arteria. Terreno de excepcionales dimensiones, con construcciones que pueden dar buena renta. Tasación, 75.000. Base, 2|3 partes, $ 50.000. Mide 11m60 de frente al N.; 28m10 el costado E. a cuya terminación empieza un martillo a favor de 11m55 de O. a E., 22m45 de N. a S., siendo el ancho del contrafrente 23m15 y su costado O. 47.75. Superficie, 829.54 metros cuadrados, igual 1106 v. c. Edificio antiguo, compuesto de local de negocio, 3 habitaciones, cocina, w. c., un altillo y un galpón caballerizo, con altillo para forrajes, estercolero, etc. Adoquinado, cloacas y luz eléctrica. Juez, doctor Arriola; secretario, doctor Bollini. Autos sucesorios: Russo de Capurro Da. Jerónima. Se exijirá 8 o|o de seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Escrituras ante Rómulo N. Benincasa. Datos a la secretaría actuaria o a nuestra casa, San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

El jueves 18 de enero, a las 15, en nuestra casa, San Martín 56. — Doctor Ricardo Bollini, secretario.
17|856 v. ener. 17

JOSE CONTI

JUDICIAL. — CASAS EN GENERAL Urquiza. — Calle Bebedero 4975. Base: $ 11.105.46. Bebedero 4989. Base: $ 10.956.84. Bebedero 4995, esquina Colodrero. Base: $ 6.282.53. Lambaré 842.48. Base: $ 13.783.66.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor J. Isaac Arriola, secretaría del autorizante doctor Juan Carlos Fox y como perteneciente a la sucesión de don ANTONIO SIRITO, expediente número 8519, libro 3, folio 10, año 1922, por auto de fojas 88 vuelta, decrétase la venta de las propiedades a que se hace referencia, nombrándose al martillero señor José Conti, debiendo publicar edictos por quince días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA y haciendo constar que el escribano señor Ricardo M. Wright, Avenida de Mayo 733, otorgará las respectivas escrituras, debiendo tomar como base las 2|3 partes de la tasación de fojas 38 a fojas 79 y exigir de los compradores el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión. De acuerdo al edicto que antecede venderé en los mismos:

El domingo 14 de enero a las 15.30 la finca calle Lambaré 842.48, entre Sarmiento y Río de Janeiro, compuesto su terreno de 8m66 de frente al E. por 25m13 de fondo al N. y 23m01 al S. Superficie: 204.11 metros cuadrados. El edificio consta de salón de negocio, 3 piezas, comedor, cocina, pieza de altos, sótano, galería y w. c. Renta: $ 90. Tiene en la esquina los tranvías números 12, 13, 86, 94 y 95. Tasación: pesos 20.675.50. Base: $ 13.783.66.

2o. — A las 17.30. Casa calle Bebedero número 4975, entre Colodrero y Pacheco, compuesto su terreno de 11m80 de frente al S. E., por 28 metros de fondo. Superficie: 330 49 metros cuadrados. Edificio: 2 salas, 2 habitaciones, cuarto de servicio, cocina, baño, galerías, w. c. y 2 piezas más. Renta: $ 100. Tasación, pesos 16.658.20. Base: $ 11.105.46.

3o. — A las 17.45. Casa calle Bebedero 4989, lindera a la anterior. Mide 12m20 de frente al S. E. por 28 metros de fondo al S. O. Superficie: 341.60 metros cuadrados. Edificio: 3 salas, 2 habitaciones, cuarto de servicio, cocina, baño, galerías y w. c. Cloacas en común con la finca Bebedero 4975. Renta: $ 100. Tasación: $ 16.435.20. Base: pesos 10.956.84.

4o. — A las 18. Casa calle Bebedero 4995, esquina Colodrero (adoquinada), compuesto su terreno de 16m51 de frente al S. O. por Colodrero; 11 metros al N. O., 17m39 al N. E. y 9m51 al S. E., por Bebedero. Superficie: 195.79 metros cuadrados. Edificio: 3 habitaciones, baño, cocina, w. c., galería. Cloacas en común con la finca Colodrero 2725. Renta: pesos 70. Tasación: $ 9.423.80. Base: $ 6.282.53.

Estas 3 fincas tienen el tranvía 96 al frente de Plaza Mayo y próximamente el número 90 (en construcción) de las barrancas de Belgrano a Devoto (F. C. C. P.) Inmediatas a la estación, plaza e iglesia. Otros informes, Bolívar 189. U. T. 1083 Avenida. — José Conti.
17|849 v. en. 13

Cosme Ferrazzo

Reconquista 258

JUDICIAL — EN BELGRANO DOS TERREnos.—1o. Manuela Pedraza esquina 11 de Septiembre a dos cuadras de la estación Núñez y a cinco de Cabildo y mide 8m66 (10 varas) de frente al SE. sobre Manuela Pedraza, adoquinada y pagado y 43m30 (50 varas) también de frente a 11 de Septiembre. Tasación: $ 7.50 el metro cuadrado. Base 2|3 partes, $ 3.75 los 75 decímetros cuadrados. 2o. Quesada entre 11 de Septiembre y Arribeños y mide 7m79 (9 varas) de frente al NO., 8m03 (9.33 varas de contrafrente, 39m65 (45.78 varas) costado SO. y 39m91 (46.08 varas) al NE. Tasación: $ 6.— el metro cuadrado. Base: 2|3 partes, $ 3.— los 75 decímetros cuadrados. Venta ordenada por el señor juez de primera instancia en lo civil doctor Marcos A. Figueroa, secretaría Cuneo, en el juicio sucesorio de don Telmo Pérez.

El domingo 14 de enero, a las 16 horas (4 p. m.), sobre los mismos, los venderé en subasta y exigiré el 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de mi comisión. Más datos en mis oficinas o Palacio de Justicia, secretaría del autorizante.—José Cuneo, secretario.
17|851 v. 14 enero

Santiago A. Ferro

JUDICIAL: Calle Pedro Mendoza números 1987|93, entre Magallanes y Rocha, frente a la ribera. El domingo 21 de enero de 1923, a las 16, (4 p. m.), en la misma. Base $ 50.444.50 m|nacional, incluso 22.000 cédulas. Edificio de material, altos y bajos, compuesto de 2 salas para negocio, 6 habitaciones, cocinas, w. c., cloacas. En los altos, 7 habitaciones, despensa, baño, w. c. Mide, según tasación, 12 mts. 99 ctms. de frente al E., por 27 mts. 712 m.; costado S., 28 mts. 578 m.; al N., y en el contrafrente 12 mts. 75 ctms.; igual a 248 mts. 06 ctms. m2. (Venta ad corpus). Otro: Terreno calle Pedro Mendoza Nos. 1865|71, entre Crucero y Palos, frente a la ribera. El domingo 21 de enero, a las 16.36 (sobre el mismo). Base $ m|n 46.633.50. Mide según título 13 mts. 856 m. de frente, por 43 mts. 300 m. de fondo y según tasación 16 mts. 31 ctms. de frente al S., 44 mts. 53 ctms. al O., 41 mts. 63 ctms. al E., 13 mts. 28 ctms. en el contrafrente, con un martillo de 1 mt. 04 x 2.49, igual a 621 mts. 78 centímetros (ad corpus). Orden del señor Juez de lo Civil doctor J. I. Arriola. Secretaría doctor J. C. Fox: Juicio sucesorio de doña Jerónima Pippo de Sivori. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos al martillero, calle Perú 318. Santiago A. Ferro. (Secretario, Dr. Juan Carlos Fox).
17|862 v. enero 20.

BANCOS

Banco El Hogar Argentino

Fundado en 1899.—Capital realizado, pesos 45.893.870.— Fondos de reserva y previsión, $ 13.030.115.96. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros. — Casa matriz: Buenos Aires, Avenida de Mayo No. 886. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y [illegible]